IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE ABRIL DE 1869 — NUM. 77

ALMANAQUE

HOY 8—Santos Dionisio, obispo y Máximo martir.

VARIEDADES

U

(MANUSCRITO DE UN LOCO)

Traducido del italiano

POR EL ANGEL DEL JUNCAL

U! U!

¿He escrito yo esta letra terrible, esta vocal espantosa? ¿La he delineado exactamente? ¿La he trazado con toda su exactitud tremenda, con sus perfiles fatales, con sus dos puntas detestables, con su curva aborrecida? He trazado yo esta letra cuyo sonido me hace estremecer, cuya vista me llama de terror?

Si yo la he escrito.

Y miradla aun:

U

Héla aqui otra vez:

U

Miradla, fijaos bien, no tembleis, no empalidescais, tened el coraje de sostener su vista, de observar todas sus partes, de examinar todos sus detalles, de vencer todo el horror que os inspira.....Esta U, este signo fatal, esta letra aborrecida, esta vocal tremenda!

¿La habeis, pues, visto? Pero ¿qué digo? ¿Quién de vosotros no la ha visto, no la ha escrito, no la ha pronunciado mil veces?—Lo sé; pero yo de cierto os preguntaré: ¿quién de vosotros la ha examinado? quien la ha analizado, quién ha estudiado su forma, su espresion y su influencia? ¿Quién la ha hecho el objeto de sus vijilias? ¿Quién la ha puesto sobre su pensamiento por todos los años de su vida?

Porque......vos no veis en este signo mas que una letra benigna, inofensiva como las otras; porque la habitud os hace ser indiferentes; porque vuestra apatia os ha alejado de estudiar con mas cuidado sus caractéres.....pero yo.....Si vos supieseis lo que yo he visto.....si vos supieseis lo que yo veo en esta vocal!....

Escribámosla otra vez:

U

y consideradla ahora conmigo.

Miradla bien, miradla atenta, desapasionada y fijamente!

Y bien, ¿qué dices?

Esa linea que se encurva y se retuerce—esas dos puntas que os miran inmóviles se miran esas dos liniecitas que truncan inexorable y terriblemente su cima—aquel arco inferior sobre el cual la letra oscila y balancea sonriendose—y en el interior aquel negro, aquel vacio, aquel horrible vacio que asoma de la apertura de los palos de la U, se reune y se pierde en la infinidad del espacio....

Pero esto, aun no es nada. Valor.

Redoblad vuestra potencia intuitiva; echad una mirada mas indagadora.

Partid una de las dos puntas, seguid la curva esterna, descended; acercaos al arco, pasad debajo, volved á subir la punta opuesta..

¿Qué habeis visto?

Atended!

Emprended despues un viaje al revés. Descended á lo largo de la linea interna, decended con valor, con energia, tocad el fondo, deteneos, paraos un instante, examinadlo atentamente; despues volved á subir hasta vuestro punto de partida.

¿Temblais? ¿empalideceis?

Aun no es bastante!

Descansad un instante, sobre las dos lineas que cortan sus puntas; id de una á otra estremidad de cada linea, pasad sucesivamente de una punta á la otra; despues observad el conjunto de la letra: miradla de un solo golpe de vista, axaminad todos sus perfiles, concebid bien toda su espresion y decidme sino estais paralizados, si no estais vendidos, si no estais aniquilados de su vista?!?!

Ved.

Yo os escribo todas las vocales:

a e i o u.

Las veis? Son estas?

a e i o u.

Y bien?!

Pero no basta verlas.

Oigamos ahora su sonido.

A.—La espresion de la sinceridad, de la franqueza, de una sorpresa leve pero suave.

E.—La gracia, la ternura, espresada toda en un sonido.

I.—Qué alegria! Qué alegria viva y profunda!

O.—Qué sorpresa! qué maravilla! pero qué grata sorpresa! Qué tosca pero varonil franqueza en esa letra!

Oid ahora la U. Pronunciadla.

Sacadla de los precordios mas profundos, pero pronunciadla bien: U! uh! uhh! uhhh!!!!

¿No os estremeceis? No temblais al oir este sonido? No ois el rujido de la fiera, el lamento que arroja el dolor, todas las voces de la naturaleza sufriente y agitada? No comprendeis que hay algo de infernal, de profundo, de tenebroso en ese sonido? Dios! mio! qué letra terrible! qué vocal espantosa!

* * *

Os voy á relatar mi vida.

Quiero que sepais de que modo esta letra me ha arrastrado á una culpa, y á una pena ignominiosa é inmerecida.

Yo naci predestinado. Una terrible condena pesaba sobre mi desde el primer dia de mi existencia: mi nombre contenia una U. De aqui provienen todas las desventuras de mi vida.

A los siete años fui enviado á una escuela.

Un instinto, del cual ignoraba aun la causa, me impedia aprender esa letra, y el escribirla: cada vez que me hacian leer las vocales, me paraba, contra mi voluntad, delante de la U; me faltaba la voz, un pánico indescriptible se apoderaba de mi; yo no podia pronunciar esa vocal!

¿Escribirla? era peor! Mi mano, segura al trazar las otras, volviase convulsa, y tembloroso cuando me preparaba á escribir esta. Ya los palos eran demasiado convexos, ya demasiado diverjentes; ya formaba una V derecha, ya una Λ dada vuelta; y muchas veces no llegaba á formar mas que una linea serpenteante y confusa.

El maestro me daba con la regla sobre los dedos—yo me irritaba y lloraba.

Tenia doce años, cuando un dia vi escrita sobre la pizarra una U colosal, asi:

U

Yo estaba sentado enfrente de la pizarra. Aquella vocal estaba alli, parecia mirarme, parecia fijarse en mi y desafiarme. No sé que valor me nació de repente en el corazon de seguro el tiempo de la revelacion habia llegado! Aquella letra y yo éramos enemigos; acepté el desafio, me puse la cabeza entre las manos y empezé á mirarla.....Pasé algunas horas en esa contemplacion. Fué entonces que lo comprendí todo, que vi todo lo que ahora os he dicho, lo he tentado al menos de deciros, ya que el deciroslo exactamente es imposible. Yo adiviné la razon de mi repugnancia, de mi odio, y proyecté una guerra mortal á aquella letra.

Empezé por tomar cuantos libros pedía á mis compañeros, y borrarles todas las U que me venian bajo la vista. No era mas que el principio de mi venganza. Fui echado de la escuela.

Mas tarde volvi á ella. Mi maestro se llamaba *Aurelio Tubuni*.

Tres U!! Yo lo aborrecia por esto. Un dia escribi sobre la pizarra: *Muerte á la U!* El se atribuyó asi mismo esta amenaza. Volvieron á echarme.

Pude obtener volver á entrar por tercera vez. Presenté entonces como trabajo de exámen, un proyecto relativo á la abolicion de esta vocal, y á su espulsion de entre las letras del alfabeto.

No fui comprendido. Fui tachado de loco.

Mis compañeros, conocida mi aversion á aquella vocal, comenzaron en contra mia una guerra terrible. Yo veia, yo encontraba letras U por todas partes; ellos la escribian por todos lados; sobre mis libros, sobre las paredes, sobre los bancos y sobre la pizarra—mis cuadernos, mis papeles estaban repletos; y yo no podia defenderme de esta sangrienta y atroz persecucion.

Un dia encontré en mi bolsillo un papelito sobre el cual habia escrito una larga fila dispuestas de este modo infernal, asi:

U U U U U U U U

Me puse furioso! La vista de todas aquellas U arregladas de aquel modo, colocadas con esta graduacion tremenda, me sacó de juicio. Senti subirme la sangre á las siénes desordenarme la razon.

Corri á la escuela; y agarrando por el pescuezo á uno de mis compañeros, lo habria de cierto sofocado, si no me lo hubiesen quitado de las manos.

Era la primera culpa á la que me arrastraba aquella vocal!

Me fué impedido continuar mis estudios.

Entonces empecé á vivir solo, á pensar, á meditar, y á trabajar solo. Entré en una nueva esfera de observaciones, en una esfera mas elevada, mas activa: estudié las relaciones que ligaban al destino de la humanidad esta letra fatal; encontré todos sus hilos, descubri todas sus causas, adiviné todas sus leyes; y escribi y elaboré, en cinco largos años de fatiga un trabajo voluminoso, en el cual me proponia demostrar que todas las calamidades humanas no procedian de otra causa sino de la existencia de la U, y del uso que de ella hacemos en la escritura y en el lenguaje, y como fuese posible suprimirla, remediar y prevenir los males que ella nos amenaza.

¿Lo creereis? No encontré medio de dar á luz mi obra. La sociedad rehusaba de mi aquel remedio que podia todavia curarla.

A los veinte años me enamoré de una jóven y fui amado. Ella era divinamente buena, divinamente bella: nos amamos á la primera mirada; y cuando pude hablarla la dije:

—¿Cómo os llamais?

—*Ulrica!*

—*Ulrica!* U. Una U! Era una cosa horrible. ¿Como someterme á la violencia atroz, continua de aquella vocal?

Ese amor era todo para mi; sin embargo tuve valor para renunciar á él.

Abandoné á *Ulrica*.

Traté de curarme con otro afecto. Di mi corazon á otra jóven. ¿Lo creereis?

Supe mas tarde que se llamaba *Julia*.

Me separé tambien de esta.

Tuve un tercer amor. La esperiencia me habia hecho cáuto: me informé de su nombre antes de darle mi corazon.

Se llamaba *Anita*. Finalmente! Nos dispusimos para la boda, todo estaba arreglado, y establecido, cuando, al examinar su fé de bautismo, descubri con horror que su nombre de *Anita*, no era mas que un diminutivo un acreviativo de *Susana. Susanita*, y aun mas horrorizaos! tenia otros cinco nombres de pila: *Postumia, Uria, Umberta, Judit* y *Lucia*.

Imaginaos si me sentiria estremecer al leer aquellos nombres! rompi en el mismo instante el contrato nupcial, reproché á aquel monstruo de perfidia su feroz traicion, y me alejé para siempre de aquella casa. El cielo me habia aun salvado.

Mas ¡ay de mi! yo no podia amar mas; mi facultad de amar se hallaba agotada, postrada por tan terribles esperimentos El acaso me volvió á conducir hacia *Ulrica*; los recuerdos de mi primer amor se despertaron, mi pasion se volvió á encender mas viva.... quise renunciar aun á su amor, á la felicidad que me prometia de este amor....¡pero no tuve valor. Nos casamos.

Desde aquel instante empezó mi lucha.

Yo no podia tolerar que ella llevase una U. en su nombre; no podia llamarla con aquella palabra. ¡Mi mujer!....mi compañera, la mujer amada por mi....¡llevar una U en su nombre!....

Ella que ya habia hecho una adquisicion tan tremenda con el mio, pues yo tambien tenia una en mi apellido!

Era imposible!

Un dia la dije:

—Mi buena amiga, miras cuanto de terrible tiene esta U; renuncia á ella; abrevia ó cambia tu nombre! te lo ruego!

Ella no respodió, y se sonrió.

Otra vez lo dije:

—*Ulrica!* tu nombre me es insoportable.. me hace mal....¡me mata!....Renuncia á él.

Mi mujer se sonreia aun, la ingrata!

Sonreia!....

Una noche me senti invadido de no sé qué furor: habia tenido un sueño congojoso.....

Una U gigantesca puesta dada vuelta sobre mi pecho, me abrazaba con sus inmensos y flexibles palos....me apretaba....me oprimia, me oprimia....

Me tiré furioso del lecho: agarré mi gruesa caña de junco, corri á casa de un escribano, y le dije:

—Venid, venid conmigo al instante á redactar un acta formal de renuncia....

Aquel miserable se oponia. Lo arrastré conmigo; lo arrastré hasta el lecho de mi mujer.

Ella dormia; la desperté asperamente y la dije.

—*Ubrica*, renuncia á tu nombre, á la U detestable de tu nombre.

Mi mujer me miraba fijamente, y callaba.

—Renuncia! repliqué yo con voz terrible; renuncia á esa U....renuncia á tu nombre aborrecido!!....

Ella me miraba aun, y callaba!

Su silencio, su negativa me sacaron de juicio: me eché sobre ella y la pegué con mi baston.

Fui arrestado y llamado á dar cuenta de mi violencia.

Los jueces absolviéndome me condenaron á una pena la mas atroz, á la detencion en un hospital de locos.

Yo loco! Desdichados! Loco! por que he descubierto el secreto de su destino! de la adversidad de su destino! por que he tentado de mejorarlo?....Ingratos!

Si, yo siento que esta ingratitud me matará: abandonado aqui, solo, indefenso! frente á frente con mi enemiga, con esta U detestada que veo á todas horas, á todo instante, dormido, despierto, en todos los objetos que me rodean, siento que finalmente tendré que sucumbir.

Sea.

No temo la muerte: la apresuro como el único término de mis males.

Hubiese sido feliz, si hubiese podido beneficiar á la humanidad, persuadiéndola de suprimir aquella vocal; si ella no hubiese existido nunca, ó si yo no hubiese conocido sus misterios.

Estaba escrito de otro modo! Acaso mi desventura será una útil leccion para los hombres; acaso mi ejemplo los llevara á imitarme....

Asi lo espero.

Que mi muerte preceda de pocos dias, á la época de su gran emancipacion de la emancipacion de la U, de la emancipacion de esta terrible vocal!!!

—

El infeliz que trazo estas lineas, murió en la casa de locos de Milan el 11 de Setiembre de 1865.

El amor conyugal.

Extractado del poema las Estaciones, por Thompson, traduccion de Madama de Stael al frances, vertido al español por P. L. B. y dedicado al distinguido caballero Sr. D. Mariano Bravo.

Anque en el fondo de un oscuro calabozo, no por esto nos hemos creido eximidos de manifestar las afecciones santas que las almas nobles y virtuosas como la de V. hacen esperimentar cuando, azotadas por el infortunio, vemos un amigo que consagra siquiera á vosotros las pocas horas que sus trabajos le permiten.

Testigos de su proceder para con un amigo de V. y mio, á quien cúpo la mala estrella de venir á formar parte de los númerosos *desheredos* que pueblan las cárceles; victimas unos de la mala indole que les impulsa, otros de la inesperiencia, y finalmente hijos los ultimos de la fatalidad, pero todos dignos de mejor suerte; imposible nos ha sido examinarlo á vd sin reconocerle sus relevantes cualidades.

Por tanto, hemos querido dedicar á V. ésta defectuosa traduccion, hecha en las altas horas de noche, en que el prisionero puede desahogar sus amargas quejas, siquiera para que una alma grande y accesible como la de V. á santas afecciones, sea el depositario de ellos.

Aceptela V. como una prueba de admiracion y respecto que le rinde su affmo y SS.

—

Felices, y mil veces felices de los mortales aquellos que el destino bienechor ha reunido y que confunden en una misma suerte sus corazones, sus fortunas y sus existencias.—No son por cierto los duros lasos de las leyes humanas, lasos tantas veces ajenos á los latidos del corazon, que forma el nudo de su vida, es la armonia misma acordando todas sus pasiones en el sentimiento del amor.—La amistad ejerce en sus senos su mas dulce poder, la perfecta estima animada por el deseo, la inesplicable simpatia de las almas, el pensamiento confundido con el pensamiento, la voluntad previniendo la voluntad, por una confianza sin limites. Que les importa el mundo, sus placeres y locuras! Acaso no obraron cada uno de ellos, en el objeto amado, todo lo que la imajinacion puede crear, todo lo que un corazon librado, á la esperanza pudiera desear? No esperimentan ellas un goce mas poderoso aun que el de la belleza, ya en los sentimientos, ya en los razgos animados por esos mismos sentimientos? Verdad, bondad, honor, ternura, amor, los mas ricos beneficios de la indulgencia del cielo les son acordadas; y bien pronto crece al redor de ellos su paternidad sonriente, la flor de la infancia se dilata á su ruta, y cada dia que se pierde en el insondable abismo, desarrolla una nueva gracia.

La virtud del padre y la belleza de la madre se aperciben ostentada por los hijos! La débil razon se robustece á cada momento, reclamando el socorro de los cuidados asiduos.

Gratos deberes los de cultivar el tierno pensamiento; de enseñar á la jóven idea como se ha de desarrollar, de inocular las instrucciones nuevas en el espiritu, de inspirar los sentimientos generosos, y de fijar una noble imájen en el alma ardiente de la juventud! Ah! Hablad de nuestros goces, vosotros, que una lágrima furtiva sorprende casi siempre cuando mirais al derredor vuestro, y que nada encontrais á vuestra vista sino cuadros de felicidad, todas las afecciones varias que la naturaleza desplega para que se impriman en vuestros corazones. El placer del alma, el reposo apacible de los campos, con su inmenso oasis, una fortuna que satisface la pompa necesaria, la amistad, los libros, el retiro, el trabajo y el descanso; una vida útil, una virtud progresiva y el cielo aprobador: tales son los goces de un amor virtuoso. De este modo transcurren los momentos de esos afortunados esposos.

Las estaciones que recorren sin cesar el mundo en discordia, hallan á su vuelta esos dos seres siempre dichosos; y la primavera congratulándose de sus destinos, coloca sobre sus cabezas sus guirnaldas de rosas, hasta que al fin, despues de una larga primavera de bellos dias, llega la noche serena y apacible; cada vez mas amorosos con las reminiscencias del pasado, con las pruebas del mútuo amor que se han dado, caen en un delicioso sueño que los reune aun; juntos franquean las puertas de la otra vida, volando sus apacibles espiritus hácia la morada de los dioses donde reina el amor y dicha inmortales.

El hombre y la mujer.

No hay duda de que el hombre es sobre la tierra el ser más fuerte y el ser mas inteligente, y que domina en ella por el doble derecho de su fuerza y de su intelijencia.

Lo que Siéyes decia de Napoleon, podemos nosotros decir del hombre: todo lo sabe, todo lo puede y todo lo quiere.

La naturaleza ha puesto á su disposicion fuerzas enormes y con ellas domestica las fieras, taladra las montañas y domina los elementos.

La ciencia le ha confiado todos sus secretos y el hombre todo lo sabe. Sabe que tres y dos son cinco, penetrando en las profundidades de la materia, ha descubierto que la materia es impenetrable, y dándose una soberbia palmada en la frente, ha dicho: dos cuerpos no pueden ocupar á la vez un mismo espacio.

La creacion ofrecia á sus ojos el mas vasto desórden, todo se ofrecia en ella en confusion inintelijible y el hombre dividió la naturaleza en reinos, y los reinos en familias y en especies, sujetando la creacion al método severo de un rigoroso inventario.

Formó el árbol genealólico de todas las especies de animales que pueblan la tierra y le llamó historia natural; encerró las plantas en largos catálogos, y dijo: hé aqui la botánica; ordenó los minerales como los libros de una biblioteca y esclamó: mineralojia.

La tierra, que no sabe escribir, guardaba sus tradiciones en diversidad de terrenos y en variedad de capas; pero el hombre tradujo ese oscuro jeroglifico y escribió la historia de la tierra bajo el nombre de jeolojia.

Audando por el mundo vió la gran variedad de accidentes con que se estiende la superficie de la tierra y convirtiendo estos caprichos en ciencia los llamó jeografia.

Con la mecánica seria capaz de levantar el mundo si encontrara un punto de apoyo, y con la quimica seria capaz de hacerlo, si al nacer no se lo hubiera encontrado hecho, y lo desharia, si tuviera á la mano otro mundo en que pasar esta vida.

Elevándose sobre la tierra, ha tropezado con la ley de la atraccion y ha caido en la cuenta de que esta ley se verifica en razon directa de las masas y en razon inversa del cuadro de las distancias.

Su razon ha invadido los dominios de lo infinito por medio de una fórmula irracional que la ciencia ha puesto en sus manos: cualquier cantidad dividida por cero nos dá lo infinito.

Con diez cifras misteriosas que llama números compone y descompone, aumenta y disminuye todo jénero de cantidades.

La jeometria, muda como una boca sin lengua, no tenia, digámoslo asi, idioma con que revelar los secretos recónditos de sus sábias figuras: pero el hombre le aplicó el áljebra, como se aplica la palabra al pensamiento, y la jeometria habló por todos sus ángulos, y nos entregó la medida de todas las distancias, el peso de todas las masas y el volúmen de todos los cuerpos.

La luz, sorprendida por el prisma, se descompuso, y refujiándose en la cámara oscura, nos hizo la condencia de sus siete colores.

La voz se apoderó del sonido y le arrancó una á una las notas que enjendran las melodias mas tristes y á las mas alegres armonias.

El hombre, que es sobre la tierra el ser mas fuerte, el ser intelijente, el ser sábio, el que todo lo sabe, el que todo lo quiere y el que todo lo puede, se vé de continuo vencido por el ser mas débil.

Unas veces es Sanson y lo vence Dálila otras veces es Holofermes y lo vence Judith.

El hombre tiene fuerza, la inteligencia y la sabiduria, pero la mujer tiene la voluntad.

El hombre aprieta los puños ó aprieta el entendimiento, amenasa ó rasona, manda ó convence la mujer llora ó acaricia.

Los cálculos mejor tejidos, los proyectos mas sólidamente construidos, las obras mas firmemente levantadas por fuerza, por el entendimiento y la sabiduria de los hombres, son muchas veces castillos de naipes que destruye el soplo de un suspiro arrancado del corazon de una mujer.

Dios ha concedido á la gota el poder de quebrantar la piedra, y del mismo modo ha concedido á las mujeres el privilejio de dominar á los hombres.

No hay manera de sustraerse al poder de sus miradas, al atractivo de sus sonrisas, al imperio de sus lágrimas.

Ante esa poderosa debilidad que se llama muger, la fuerza del hombre flaquea, su entendimiento se debilita, su sabidurta se oscurece.

Si el hombre es la cabeza del género humano, la mujer es su corazon: él piensa y ella siente, él averigua y ella adivina, él tiene la ciencia y ella tiene la fé.

La mujer forma la familia, y la familia forma la sociedad: la sociedad será lo que sea la familia, y la familia será lo que sea la mujer.

Por eso parece que les hemos encargado el ejercicio de todas las virtudes, como si en sus manos estuvieran mas seguras que en las nuestras.

Tres nombres tiene la mujer que son como los tres anillos que forman la cadena que sujeta el corazon del hombre.

Primero la conocemos con el nombre de madre.

Despues con el nombre de esposa.

Luego con el nombre de hija.

Como si el hombre fuera perpétuamente niño, pasa de los brazos de la madre á los brazos de la esposa, de los brazos de la esposa á los brazos de la hija.

Hijo, amante ó padre, la mujer es siempre la que nos sujeta, la que nos esclaviza, la que nos domina.

Dentro de la casa, en el seno de la familia, en ese rincon de la sociedad que se llama hogar doméstico se hace siempre lo que el hombre manda; pero, regla general, el hombre no manda mas que aquello que la mujer quiere que mande

El hombre se contenta con las apariencias de la autoridad y orgullosos con la posesion del poder ejecutivo, no suele advertir que hay quien legisla sobre su voluntad, que hay quien le impone la ley y semejante á los reyes constitucionales reina y no gobierna.

Siempre que veo á una mujer apoyada en el brazo de un hombre no me cabe duda de que aquel hombre lleva á aquella mujer, mas si penetramos un poco en el fondo de esta combinacion veremos que él la lleva y ella lo dirije.

Pues bien, la muger ejerce en la sociedad el mismo influjo que ejerce sobre el hombre; ella que tan fácilmente cambia de modas, cambia dificilmente de sentimientos y nos impone á la vez la ley de su corazon y la ley de su capricho: sus sentimientos y sus modas; todas las locuras de su tocador y todo el juicio de su buen sentido.

Hé aqui un profundo juego de palabras: la razon es del hombre, pero siempre se les da la razon á las mugeres, porque cuando ellas se empeñan en tener razon razon no hay mas remedio que dársela.

Todo lo ignoran y todo lo saben, como si tuvieran la intuicion de todas las cosas, y esto consiste en que el corazon se engaña menos veces que la cabeza.

Sos dos rasgos de elocuencia mas grandes que conozco, han salido de los labios de dos mujeres-

Neron resolvió deshacerse de su madre y dió á un esclavo la órden de asesinarla. Agripina conocia á su hijo y vió su sentencia de muerte en el semblante de aquel que su hijo le enviaba.

Entonces rasgó su túnica impetuosamente, y acercándose al esclavo pronunció estas tremendas palabras «Hiere en el vientre.»

Maria Antonieta, brutalmente ne corromper á su hijo, prorrumpió en ese inmenso sollozo:

«Crei que la naruraleza me eximiria de contestar semejante cargo, pero si hay por ahi una madre, que conteste por mi.»

La ciencia humana es tan mecánica que no sabe vencer una resistencia sino aumentando la potencia con que pretende dominarla; contra uno, dos: conta dos, tres: la mitad mas uno, es el principio dominante, el punto de apoyo á que aplica la palanca de su corazon ó de sus brazos; pero hay por lo visto otra ciencia superior á la del hombre, que suele proceder de distintos modos, pues vence de continuo á la fuerza con la debilidad, á la sabiduria con la ignorancia, á la soberbia con la humildad, á la razon con la fé.

Estraños limites son los que encuentran las poderosas facultades del hombre: una mirada lo domina; una sonrisa lo desarma; una lágrima lo vence; una mirada, una sonrisa una lágrima de una mujer.

Una vez al dia por lo menos el hombre mas sábio se encoje de hombros y esclama: «no sé;» en ese momento ese hombre es la sabiduria vencida por la ignorancia.

Balzac ha dicho que en el fondo de toda ciencia hay una negacion, ó como han dicho otros: «el principio de la sabiduria es la duda;» y como la duda no puede ser principio de ninguna ciencia verdadera, la ciencia misma se ve obligada á confesar un principio fijo que no conoce, una causa inmediata que se escapa á su análisis, y la razon cae vencida por el imperio de la fé.

La ciencia de cualquier modo que se esplique dice: aqui hay un misterio, esto es, aqui acaba el hombre y empieza Dios; aqui acaba la razon y empieza la fé.

Pues del mismo modo que donde acaba el mar empieza la tierra, donde acaba el hombre empieza la mujer, por que la mujer, es la orilla donde se detiene ese mar tempestuoso que se llama hombre.

El dice: yo puedo.

Y ella dice: yo quiero.

Si el armado con su fuerza se cree invencible, ella defendida por su debilidad se cree invulnerable.

En los sangrientos sucesos de 1856 ocurrió en Madrid el caso siguiente:

En el fondo de una calle habia una barricada defendida por varios instrumentos de esos que empiezan por una bayoneta y acaban en un hombre, y que generalmente se les da el nombre de fusiles.

Aquellos fusiles se disparaban siempre que algun bulto de forma humana asomaba por cualquiera de las esquinas que cortaban la calle.

Una mujer llegó á una de esas esquinas y quiso cruzar la calle defendida por la barricada; le advirtieron el peligro á que se esponia, pero se encojió de hombros y pasó; algunos tiros sonaron y las balas salieron silbando por la boca de la calle, como si las balas tuvieran el especial privilejio de silbar este género de espectáculos.

La mujer sin embargo llegó ilesa á la esquina opuesta, pero indignada de lo que acababa de suceder se plantó de un salto en medio de la calle y dirijiéndose á los fusiles de la barricada les gritó: «Bárbaros, ¿no veis que soy mujer?

Esta vez los fusiles no teniendo nada que replicar, se dieron un punto en la boca y la mujer continuó su camino.

Este triunfo de la debilidad sobre la fuerza, de la mujer sobre el hombre, es mas frecuente de lo que creemos, y pocos serán los que no lleven en su corazon ó sientan sobre su cabeza el dulce peso con que nos oprime y nos sujeta la debilidad de la mujer.

En todo aquello que les es indiferente suelen dejarnos en completa libertad, pero no nos consisten nada de lo que lastime lo que sus corazones aman ó su fé adora.

Para tocar á esos fundamentos de la sociedad que arrancan del seno mismo de la familia, es preciso contar con las mujeres; porque si nosotros mandamos en las calles, ellas son dueñas de las casas; si nosotros lo podemos todo en la sociedad, ella lo puede en la familia.

Como ellas se empeñen, el edificio caerá minado por sus propios cimientos.

El hombre podrá tener el valor y la dureza del mármol, pero la mujer tiene la dulzura y la tenacidad de la gota de agua que taladra la piedra.

¿Contamos con las mujeres? ¿Si? pues decid que todo está hecho. ¿No contamos con ellas? pues asegurad que no hemos hecho nada.

José Selgas.

Teatro de la Victoria

El argumento de un drama—El pensamiento capital de la obra—Su desempeño—Reaparicion del Sr. Vilardebó—La fé perdida—Las Tardos—Novedades teatrales.

I.

Por indisposicion del apreciable artista Sr. Delgado, sustiyóse la comedia *La primera piedra*, anunciada para el mártes, con la bella produccion del Sr. Hurtado: *El argumento de un drama.*

Es una obra llena de notable interés, capaz de dejar satisfecho al hombre amante de emociones violentas.

Un poeta del dia que va en busca de un plan para una obra dramática, que invoca inútilmente los é génios protectores del arte, que se devana los sesos buscando un enredo que reuna todas las condiciones dramáticas; tal es uno de los principales personajes de la produccion.

Pero en medio de su aturdimiento, no acierta á ver la trama que se desarrolla en torno suyo, rica en peripecias, en situaciones dramáticas, hasta el final.

Tal es el pensamiento capital de la obra del Sr. Hurtado.

II.

Ese drama púsose bajo la entendida direccion del Sr. Vilardebó, apreciable artista, cuyas facultades conoce harto bien el público.

Sin embargo y en honor á la verdad, que ha sido siempre nuestra *dama* en el palenque periodistico, debemos decir que la ejecucion dejó algo que desear, por falta de ensayo; de lo contrario los artistas que en él tomaron parte habrian sacado mucho provecho de esa obra.

Los aplausos, sin embargo, no escasearon y fueron prodigados con justicia.

En la magnifica escena del tercer acto entre el general y su señora, notóse alguna frialdad, por lo que no obtuvo el éxito deseable.

El Sr. Vilardebó desempeñó, por lo demás, con mucho acierto su papel, en el que supo identificarse con bastante talento.

La Carbajo dijo con mucho sentimiento y verdad sus versos, logrando conmover al público en la escena que tiene con Cortés en el último acto.

La graciosa Matilde hizo maravillas en su papel; su voz dulce, tierna, su mirada candorosa, virginal, espresiva, que deja adivinar su alma de artista, suspenden el ánimo del espectador que la aplaude siempre con entusiasmo creciente.

Hizo una pollita como no hay dos:

En cuanto á Cortés y Carbajo estuvieron bastante bien; el primero recitó con mucha fibra sus versos, representándonos al hombre que, á pesar de ahogar en el fondo de su alma un amor criminal, pugnando con aquella pasion que le devora, se vé duramente reprochado por un esposo que se crée ofendido, que no comprende el sacrificio horrendo de aquella noble alma.

Es un papel dificil del que salió airoso.

Eduardo hizo un calavera *comme il faut*: uno de esos tipos que tanto resaltan en el gran cuadro social y que forman las delicias del sexo bello.

Morel, dijo con intencion sus *versos*; pero lo repetimos, á fuer de imparciales; no debe tomar el sentimentalismo por norma en sus papeles; su voz trémula, llorosa, le cuadra muy mal representando ciertos y determinados personajes; es solo un defecto que le indicamos amistosamente y que sabrá reuuir pues no le falta talento para ello.

La mision del critico no debe concretarse únicamente á elojiar lo bueno; sino á correjir tambien los defectos de que adolece un artista; el consejo, cuando está inspirado en la justicia, no debe nunca reprocharse.

III.

Despues del drama, ejecutóse la conocida comedia *La fé perdida*, en la que lució sus gracias Candelaria y nos demostró una vez mas su inteligencia artistica.

Con actrices tan apreciables como la Tardos, el Sr. Berenguer hará su agosto, pues cada dia son mayores las simpatias que inspiran al público

Dos años escasamente hace que pisan las tablas y en tan corto espacio han sabido colocarse á una altura envidiable.

Son discipulas que honran á su maestro, el apreciable Sr. Jordan.

IV.

Cubas trabajó en dicha comedia y con su gracejo, su chispa, su sal, escite en grado superlativo la bilaridad del público.

En suma; la funcion aludida, complació de sobra á este y con justicia.

V.

Hoy, bajo la direccion de Jordan se pone en escena el nuevo drama de Gutierrez de Alba: *Consolar al triste.*

Tenemos las mejores noticias acerca el mérito literario de esa obra.

Se vé que la empresa no omite sacrificios, ni los artistas desvelos para dar variedad á las funciones, lo que debe tomar en cuenta el público y corresponder dignamente con su favor.

El domingo próximo se ejecutará la reputada obra de Eguilaz: *Verdades amargas*, drama que tanta gloria ha dado á su laureado autor.

El jueves de la semana próxima tendremos al fin el placer de ver puesta en escena la *loa* alusiva á los últimos acontecimientos españoles, titulada *La Convalecencia*, obra que ha hecho furor en la peninsula.

Basta decir que es debida á la brillante pluma del Sr. Eguilaz, para hacer su apologia.

Los españoles amantes de sus libertades pátrias, no deben echar en saco roto esta fausta nueva, ni menos faltar á esa funcion que les recordará una de las mas brillantes páginas de su historia moderna.

Creemos inútil decir que en esa patriotica loa no falta el himno de Riego ni las aclamaciones á la libertad; esto es ya de cajon.

Para el beneficio del inteligente artista Sr. Jordan se prepara la aplaudida obra *La Carcajada*, en la cual tanto descuella dicho actor por pertenecer á la escuela dramática q' cultiva con tanto acierto y talento.

Los amantes del arte estan de enhora buena.

VI.

Pedimos, á ruego do algunos abonados, al Sr. Cubas que ponga en escena: *El preceptor y su mujer* y la linda comedia *La casa de campo* obras ambas de las que tan buenos recuerdos conservamos.

Si escucha nuestra peticion, prometemos aplaudir hasta rabiar y esculpir su nombre en el templo de la fama.

He dicho.
C. P.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Abril 7 de 1869

Importantes noticias del Paraguy

El dia 4 del corriente debian marchar los ejércitos aliados en direccion á Luque, donde reunidos los elementos necesarios, se emprenderian activas operaciones sobre el enemigo, que se mantiene en la sierra de Azcurra, sin haberse fortificado.

Lopez mantiene la mas completa incomunicacion; pero por dos pasados que últimamente ha habido, se sabe que tenia 7,000 hombres, de los cuales cinco mil de pelea y el resto ancianos y niños. A mas 30 piezas de artilleria de diversos calibres, la mayor parte de los buques y una bateria de campaña.

Los hechos que practica demuestran que el terror ha dejado de ser una arma para él y busca reemplazarlo por los medios mas bárbaros. Ya no fusila: las ejecuciones son á lanza y á altas horas de la noche, no sabiendo los presos que tiene quienes han sido las victimas, ni su número, sino por la tierra removida que representan sus tumbas.

Las familias que mantiene presas tienen que buscarse el alimento con sus propios recursos, pereciendo de hambre y de miseria los que carecen de ellos.

Se crée que espias de Lopez entran á la Asuncion todas las noches, porque aunque este punto es un campamento militar, regido por la ley marcial, el hecho es que es una verdadera California.

Las atrocidades de Lopez y la noble y humanitaria conducta de los aliados, ha empezado al fin á infiltrarse en el espiritu de los paraguayos que habian salvado del bárbaro poder de Lopez. Estos sentimientos de reconocimiento á la alianza y de execracion á Lopez, estallaron de una manera q' conmovió el corazon de todos los asistentes en la tocante fiesta preparada por el gobierno argentino y por su digno ejército para entregar á las legiones la bandera del Paraguay, bendecida y honrada por los aliados.

Los paraguayos todos reconocieron la necesidad de armarse para concurrir á esterminar el poder de Lopez y hacer cesar el martirio y la desolacion porque hacia pasar á su pais y juraron ocupar la vanguardia y el puesto mas peligroso de ella en los brindis pronunciados por sus primeros hombres.

La consecuencia feliz de este grande hecho ha sido la union de todos los paraguayos que, desgraciadamente se presentaban divididos en bandos, aun antes de haber concluido al tirano de su pais. Reunidos en la Asuncion, se han organizado en club politico y tomado medidas para cumplir con los deberes de ciudadanos de un pueblo libre. Muy pronto debe llegar una comision, segun se nos asegura, de personas las mas caracterizadas, que representan á todos los circulos, para pedir al gobierno argentino y sus aliados las medidas necesarias para poder organizar un poder militar fuerte que concurra eficazmente por su naturaleza á acabar con el poder de Lopez.

Habiendo marchado los generales aliados de la Asuncion y afluyendo un número considerable de ciudadanos paraguayos y de estranjeros de todas nacionalidades, se ha creado para la Asuncion una situacion que es preciso darle una forma legal.

Los gobiernos aliados tienen que tomar este asunto en séria consideracion, para evitar graves complicaciones en el presente y en el porvenir; y no pueden hacer otra cosa que organizar un gobierno que sea un auxiliar poderoso en la guerra y prepare la organizacion de los poderes politicos con quienes los aliados puedan pactar sin q' estos pactos envuelvan vicio insanable, como lo tendrian si fuesen hechos con poderes nombrados directamente por ellos, que seria una emanacion suya, pero no de la soberania del Paraguay.

Seria cruel é inhumano mantener por un dia mas la situacion actual de la Asuncion. Es forzoso organizar la policia, la justicia, la administracion, las rentas y hacer que el pueblo mismo concurra á las inmensas erogaciones que orijinan las desgracidos de las familias que buscan alli un refujio ó que son traidas por nuestros ejércitos, librándolas de la esclavitud.

La divergencia que es público existia entre los aliados, sobre cuestiones de detalle, relativamente á la organizacion de los pode-

---

6

FOLLETIN

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Rebeldias intolerables, señor exclamó el conde-duque.

—¡Eh! ¿qué decis de rebeldias, don Gaspar de Guzman? dijo Quevedo que al acercase habia oido las últimas palabras del conde-duque. Con la vénia de su magestad, no podeis hablar vos de rebeldias, porque de traicion en traicion, de picardia en pircadía, habeis llegado al puesto que ocupais, siempre con la vénia de su magestad.

—Explicaos bien, don Francisco, esplicaos bien y dejad vuestro doble sentido, no parece, cuando decis que de picardia en picardia y con mi vénia ha subido el conde-duque al puesto que ocupa, sino que suponeis que yo os permito digais tales cosas.

—De todo hay, de todo hay, sin la venia de vuestra magestad, ¿me atreveria yo á decir lo que digo, ni el señor conde duque estariase donde está sin la vénia que vuestra magestad le ha concedido siempre?

—Reparad, don Francisco, que este no es lugar, ni hora de hablar á su magestad, dijo el conde-duque.

—Cojo á su magestad á donde puedo, dijo Quevedo; me agarro á la ocasion por el cabello, puesto que tan guardada se me tiene á su magestad que no puedo llegar á él ni con escopeta.

—¿Y qué quereis, don Francisco?

—Quiero que me escuche vuestra magestad y que se deje de escoltar por mi hasta el alcazar, que ¡vive Dios! algo mejor escolta soy yo que el conde-duque, que si no fuera por el respecto que vuestra magestad me inspira, yo aseguro que no estaria delante de mi el señor don Gaspar de Guzman mas tiempo que el que yo necesitase para echar al aire estos hierros que siempre son mis amigos y siempre me sacan de apuro.

—Vos estais desesperado, don Francisco, y no sabeis lo que os decis.

—Desde que murió mi señor el gran duque de Osuna, ni sé lo que hago, ni lo veo, por donde ando, miserias repugnantes encuentro por todas partes, la traicion royendo el trono, el cohecho y la infamia en el gobierno.

El conde-duque sudaba.

El rey no sudaba menos viéndose obligado á escuchar las insolentes verdades del inalterable Quevedo.

—Por no callar á Lerma, estuve en San Márcos de Leon aburrido no sé cuanto tiempo continuó Quevédo, por no callar, he pasado mas tribulaciones que los malos navegantes que se meten en mares desconocidos, y por no callar, estoy seguro que acabaré de mala manera; pero ¿que quiere vuestra magestad, señor? Dios ha dado la lengua al hombre para que diga la verdad, y la verdad es santa y no debe ocultarse ni ante los reyes ni ante Dios, si fuera posible que á Dios se ocultara la verdad. Y tan mal tratado me veo por vuestros favoritos, tan desesperado estoy y tan á punto de cualquier cosa, que á este extremo me he visto reducido para que escuche vuestra magestad, no solo lo que á mi me conviene á vuestra magestad, y no solo á vuestra magestad sino á vuestro reino que conviniéndole á vuestro reino conviene tambien á vuestra magestad.

VI

El rey no contestó.

No sabia que contestar, estaba inmutado porque le habian cortado la música; y vivamente contraido porque Quevedo le habia cojido en aquel renuncio.

A Felipe VI le habian acostumbrado desde muy jóven á los galanteos y á las aventuras amorosas, alternativamente segun que cada uno de ellos habia sido puesto al lado del principe por el buen Felipe III, el conde de Lemos y el conde de Olivares que no se llamó conde-duque hasta que llegó al colmo de su ambicion siendo ministro universal de Felipe VI su caballerizo mayor, y capitan general de su guardia.

Pero aunque Felipe VI fuese dado á los galanteos y á las aventuras hasta tal punto, que por la tradicion que de sus costumbres ha quedado, no hay rey que mas usado haya sido para enredos de comedias, ni del cual se cuenten anécdotas mas originales, tenia un grande empeño en pasar por grande y por grave, puesto que á sus aventuras iba de noche en altas horas con antifaz, acompañado del conde-duque, y resguardado por gentes de pelo en pecho que el conde-duque tenia á su servicio, y que si conocian que era el rey el embozado á quien su señor acompañaba, se guardaban muy bien de decirlo.

Felipe VI creia pues envuelta en un profundo misterio sus aventuras, y no pudo menos de contrairle y aun de desesperarle el q' don Francisco de Quevedo á quien el conde-duque cerraba tenazmente la puerta de las audiencias del rey, le hubiese cansado de tal modo, y aporreándole sus músicos y sus guardas que lo eran todo á un tiempo, se hubiese venido á pedirle audiencia en medio del prado de San Gerónimo á las dos de la madrugada.

VII

En cuanto al conde-duque, tenia sus puntas y ribetes de miedo porque no era el valor la virtud mas notable de su excelencia, y desesperábale el ver hasta que punto llegaba la desesperada audiencia de aquel rarisimo; de aquel hombre terrible que despedia de si sátiras y estocadas, que iban á dar en medio de la reputacion ó del corazon de aquel á quien las asestaba, de aquel hombre estraordinario cuya entereza no rendia las largas prisiones, las persecuciones mas encarnizadas.

De aquel terrible enemigo que combatia de frente y á pié firme, provocando el peligro como si su vigorosa organizacion hubiera necesitado para alimentarse de una entera lucha con todo género de contrariedades.

VIII.

—En verdad, en verdad, dijo el conde-duque con voz insegura, porque para él en aquellos momentos don Francisco era un salteador temible, que no se comprende tal desacato como el que cometeis, en hombre tan docto como vos, en palacio criado y con gran experiencia de lo que los vasallos deben á su rey y señor natural.

—Y desgraciadamente con más experiencia de lo que deben los reyes y señores naturales á vasallos tales como yo, que criados en su servicio y en su servicio asendereados y mal trechos y por ellos gastados y aun malgastados, llegan á un dia en que si quieren gastar no tienen cosa que para gastarse sirva feura de la paciencia que en estos tales suele ser tan larga, que por más que de ella se gaste y se regaste siempre queda: y con más, que al pordiosero que pide se le dice, perdone por Dios en caridad, hermano, mientras á quien cual yo con tanta urgencia y en tanto aprieto pide, que tal vez lo hace con voz desfallecida porque trae el almuerzo de visperas ni aun la caridad de la palabra se le concede, y vase el triste con el sombrero en la mano tirando de sus andrajos, detras de su señor que se le escapa.

IX.

Y asi era en efecto.

El rey y el conde-duque iban anda que te anda, y Quevedo detrás, sombrero en mano puesto como para recibir á lo pobre y siguiendo con fatiga á causa de la mala configuracion de sus piernas á los que de él huian.

Detúvose el rey, cuando don Francisco hubo pronunciado sus últimas palabras.

—Lo que se os deba, se os pagará, dijo con la altisonancia de que se armaba cuando queria ser grande; llevad la cuenta mañana al alcázar.

—Siempre que no sea para dar en contadores, ni en secretarios, ni en favoritos, iréme yo con el corazon abierto á ponerme á los piés de vuestra magestad, para que en mis cuitas ponga los oidos y la benevolencia y la caridad de su justicia; mas si no he de ver á vuestra magestad me doy y empiezo, que para oir á un menesteroso de justicia y un tisico de bolsa, todo, señor, es alcázar, y á fé á fé que no hay alcázar tan magnifico como aquel que tiene por bóveda el cielo.

—Basta, basta, se apresuró á decir el rey; mañana os recibiré en audiencia.

—No permita Dios que yo dude de la real palabra de tan cristiano y tan noble rey, pero bien pudiera ser que de hoy á mañana mis piés ya bastante torpes se encontrasen aun mas entorpecidos por cadenas, y mal que les pesase no pudiesen acercarse á los reales vuestros; que tan acostumbrado estoy á que se me prenda de relámpago al ruido de tormenta improvisa que ennegreció el poco antes limpio azul del firmamento de mi esperanza, que nada me extrañaria se hiciese conmigo violencia y traspapelo, y tal, que el amigo que quisiese dar conmigo tuviese que valerse de sabuesos para encontrarme: asi es que, señor, os pido vuestro seguro real de que nadie será osado á empacharme el que en vuestra cámara os vea y á mi placer os hable; ó de no, allá vá el alegato de mis desdichas en busca de providencia que de desdichas me saque.

—Basta, basta, don Francisco, contestó el rey: ya os hago merced en perdonaros de buen talante el descomedimiento con barruntos de traidor desacato, que os ha hecho cometer la desesperacion de vuestra pobreza y de vuestros trabajos, y os empeño mi palabra real de que mañana os oiré en justicia: gnárdeos Dios y no deis un paso más para seguirme. En cuanto á lo de que guardéis secreto acerca de lo que habeis visto, me excuso de ordenároslo porque ya vuestra propia discreccion os lo habrá ordenado.

Y sin decir más palabra, el rey tiró para adelante llevándose á remolque, como quien dice, y turbado y asustado con la sola idea de que don Francisco de Queveda iba á hablar largamente con el rey y no podia impedirlo, al conde duque.

Quevedo se quedó inmóvil en el puesto en que le habian dejado el rey y el conde-duque, mordiéndose las yemas de los dedos, señal clara de que no estaba muy seguro de la situacion.

—Fiar en un rey, y en un rey como el señor rey don Felipe, que tiene pegado á si un favorito tal como el conde-duque, que mal rayo parta, viene á ser lo propio que fiar en mujer liviana, que no tiene mas razon que la del postrero que la habla: ¡poder de Dios! ¡y que esto me pase á mi que he tenido entre las manos tan grandes cosas y tal vez acaso la paz del mundo, por necio y alentado en mi fortuna que siempre me ha mostrado madrastra, malcriada y antojadiza! pero del suelo, por caido que esté, nadie pasa; y tanto me dá que con prision me maltraten, como ser maltratado por la miseria: á estados viene el hombre que ni un soñado creyera posible le afligiesen, y cuando la casa se hunde y no hay medio de salir de ella, no hay mas que asegurar el buen ingenio para conocer el sitio donde aunque la casa hunda, porque alguna viga se atraviese quede algun espacio en donde se respire: ¿y cuál es aqui la viga maestra debajo de la cual podemos separarnos? ¡la pobrecilla de Maria Calderon! ¡pobre hija de la desgracia, arrojada como por ballesta al teatro! esto es, al albañal donde todo lo que cae se pudre; y pensar que sin los grandes sucesos que han revuelto á esta monarquia y que han levantado el cadalso tal vez para quien lo merecia ménos, esa pobre hija del amor oculto, en vez de reina de farsa, seria casi una reina deveras...la continua metamorfosis por la cual has pasado tú tantas veces, don Francisco...Pero se me hinchan los piés, se me arde la cabeza, me late el corazon como un martinete, y allá me he dejado un excelente jóven alicortado, por ser un tonto que sirve á quien de seguro ni aun se acuerda en este momento de él: vamos, vamos allá, amigo; cristiano eres, caridad tienes, bien nacido fuiste, de tu cuna no te has hecho indigno, y como honrado debes reparar en lo que pudieres al daño que has hecho sin poder evitarlo.

Y don Francisco se aseguró el sombrero en las anchas sienes, porque el viento era fuerte, se arregló la capa, giró en elsentido del viento para poder embozarse, y tiró hácia la callejuela donde habia reñido con don Lope.

CAPITULO VII.

Maria Calderon, vulgo la Calderona

I.

Penetremos en la casa, cerca de la cual han acontecido los sucesos anteriores.

Hay un pequeño zaguan embaldozado de ladrillo, blanqueadas las paredes, con techo de bovedillas, cuyas viguetas están pintadas de un color castaña oscuro, con perfiles rojos.

A la derecha de la entrada, hay en un marco azul y oro, un cuadro que representa con bastante buena ejecucion una imágen de Nuestra Señora de las Misericordias.

Debajo del cuadro hay un pescante de hierro terminado en una palometa, y puesto en esta palometa hay un vaso de lámpara, en el cual arde perennemente una luz.

Perpendicularmente debajo de la imágen, á una altura como de dos varas del suelo, hay un cepillo, y sobre él, en medio punto está inscripcion pintada imitando los tipos de imprenta entonces usuales, que dice:

«Limosna para sufragios por las almas de los cómicos difuntos de la compañia del rey.»

Y dentro de este medio punto, esta otra inscripcion:

«Lo pide Maria Calderon.»

II.

Deepues de este pequeño zaguan, habia un pequeño patio rodeado de un estrecho cenador, y en el centro del patio muchos tiestes con flores perfectamente cuidadas.

Por la noche, aquellos tiestos estaban cubiertos de esteras, primer invernáculo inmemorial de las flores contra las heladas.

A la izquierda habia una escalera de mediana anchura, partida en dos tramos: alli empezaba verdaderamente el lujo de la casa

Los peldaños de las escaleras estaban cubiertos por una rica alfombra, y las paredes pintadas al temple con bellos adornos del Renacimiento.

En el descanso ó meseta que partia los dos tramos, se veia dentro de un bello retablo, y de talla, la imágen de San Cosme, patron de los cómicos, alumbrada tambien perpétuamente por una lámpara que pendia del techo pintado, y que por la noche llenaba el doble objeto de alumbrar la escalera.

III.

Superada la escalera, se llegaba á un recibimiento en que habia algunas puertas.

Este recibimiento estaba alfombrado, pintado, amueblados con banquetas de terciopelo, y con una mesa de mármol y piés de bronce, sobre la cual se veian una escribania de plata y una gran bandeja del mismo metal cincelado, puesta contra la pared.

Habia además sobre la mesa dos grandes quinqués de bronce con bombas de alabastro.

La luz ardia en estos quinqués desde que oscurecia hasta que amanecia.

Bien es verdad, que aquella casa estaba completamente iluminada de una luz; porque decia la Calderona:

—Asi no hay necesidad de que nadie lleve nada en la mano para alumbrarse.

IV.

Entrando por una puerta cerrada por una mampara de seda, situada en el primer ángulo de la derecha del recibimiento, se penetraba en una especie de ante-cámara que tenia un balcon á la callejuela, otra al Prado de San Gerónimo, y á la izquierda una puerta que correspondia á una gran cámara que tenia tres balcones sobre el Prado.

Alfombrado, muebles, tapiceria; cortinajes, el techo pintado, todo era bellisimo.

En los ángulos de la antecámaras se veian las estátuas de Céres, de Pomona, de Ganimedes, de Baco, copias excelentes de mármol de los originales griegos, enviados de Italia á la Calderona por ricos apacionados que solo habian obtenido de ella una buena y amable conversacion, alguna que otra sonrisa, y alguna que otra mirada indeterminada.

Hasta aqui habian llegado hasta entonces los favores que los más favorecidos podian jactarse de haber obtenido de la Calderona.

Las paredes de la cámara, podia decirse que estaban cuajadas de bocetos y de cuadros de los primeros pintores de aquel tiempo, tanto regalados por los pintores españoles que personalmente conocian y admiraban no solo como grande actriz, sino como hermosa y honrada á la Calderona, sino tambien regalos de grandes señores apasionados y admiradores de ella, que se habian comprado á buen precio en Italia.

El techo pintado al temple por Velazquez, que empezaba entonces á darse á conocer en la córte como artista, representaba una alegria de la comedia, de la trajedia, de la música y del baile, en que era extremada la Maria Calderon.

Y no fué este techo lo que ménos reputacion dió á Velazquez, visto por los grandes señores que iban á visitar á la Calderona, presentando un alto homenaje á su mérito como actriz, y á su belleza como mujer, con sus visitas.

Por la puerta situada al otro extremo de la cámara, se pasaba á un lugar que podia llamarse el Sancta Sanctorum de la casa, donde nadie extraño entraba, el retrete donde Maria Calderon estudiaba, donde concebia y desarrollaba los grandes caratéres, desempeñando los cuales asombraba al público en el corral del Pricipe.

Aquel retrete era una ilusion: el techo, pintado por el famoso Coello, representaba á Diana en el baño, defendido su pudor por sus perros y por sus ninfas cazadoras.

Sobre una tapiceria azul celeste y plata, se veia retratos de grandes ingénios y de grandes actores: sobre la exquisita alfombra, habia una gran copa de plata destinada al fuego.

Los muebles eran dorados con rebenchidos de terciopelo azul; por último, en los cuatro ángulos habia cuatro gigantescos espejos, en los cuales estudiaba la Calderona sus gestos, sus actitudes y sus movimientos.

Una magnifica papelera de ébano con bellisimas y ricas incrustaciones, donde la jóven actriz guardaba lo que podia llamarse su repertorio, las ricas joyas con que se engalanaba y el dinero que poseia, estaba colocada en un testero frente á la puerta de comunicacion, entre el retrete y la cámara.

Aquella papelera estaba virgen, por decirlo asi; aun no habia guardado un billete amoroso.

A la derecha de la puèrta de entrada habia otra que conducia al dormitorio, misterioso apartamento conocido solo de Laureta, la doncella de confianza, ó mejor dicho la amiga, la hermana de la Calderona.

Respetemos lo virginal, lo purisimo de este departamento y pasemos adelante sin describirle.

Por una puerta de escape, se pasaba á otro pequeño dormitorio, tan virginal y tan puro como el primero; el dormitorio de Laureta.

Otra puerta de escape daba paso á una habitacion cuádrada, rodeada completamente de armarios, que constituian el riquisimo guardaropa de la actriz.

Mas allá habia un cuarto severo y sencillo que pertenecia á doña Rosario Dábelos de la Peña, tia carnal por párte de madre de Maria Calderon.

Las ventanas de estos dormitorios correspondian al jardin por la parte de este que daba al Prado.

El resto de la casa en el piso principal consistia en un comedor muy bello que ostentaba aparadores cubiertos de vajilla de plata, y al que ponia en comunicacion con la cocina que estaba en el piso bajo una escalera de servicio, en una sala de labor y en un aposento en el que habitaba un viejo soldado, llamado Andrés Porcuna, que hacia en la casa el oficio de rodrigon y mayordomo de la señora.

Las ventanas de estas habitaciones daban al este, á la parte del jardin, que correspondia á la callejuela, y en cuya tapia habia un postigo, que de no servir habia criado telarañas: un postigo con telarañas es un buen testimonio de la honradez de la mujer que habita en la casa á que el postigo pertenece; porque hay que tener en cuenta que en aquellos tiempos se guardaba mucho el decoro por las demas, y que si estas tenian amantes les encubrian, y si en la casa entraba era secretamente en alta hora, siempre por el postigo, nunca por la puerta principal: de aqui el proverbio antiguo de «casa con dos puertas mala de guardar.»

V.

Las habitaciones del piso bajo de la casa de la Calderona, consistian en un hermoso salon de verano abierto sobre una galeria por la parte del este del jardin.

La cocina, los cuartos de los criados menudos, tales como pajes, lacayos y cocheros, las caballerizas y la cochera, en que habia una carroza de gala, dos hermosas sillas de manos y una litera, daban al mediodia.

Por la parte del poniente estaban las habi-

res públicos del Paraguay no tienen ya razon de ser.

Despues de lo que ha tenido lugar en el ejército argentino, con motivo de la entrega de las banderas paraguayas y de las manifestaciones solemnes de los generales aliados y del señor Paranhos en aquella ocasion, debemos esperar que el mas perfecto acuerdo reinará entre ellos y que el malestar producido por esas divergencias que los órganos oficiales del Gobierno nos hicieron conocer, concluirán quitando la última esperanza que alentaba á Lopez á la resistencia, quien creia que la alianza estaba en vísperas de ser disuelta y que los elementos destinados á destruirlo, iban á afirmarlo en el poder neutralizándose y tal vez combatiéndose mútuamente.

Correspondencia de Mattos.

Yuquery, Abril 3 de 1869.

Amigo:

Ayer le escribí dándole la noticia de que el ejército marchaba hoy; ahora, aprovechando el vapor «Teresa» que sale á las 10, le prevengo que la marcha no se ha efectuado por causa del gran aguacero que cayó toda la noche, y aun continúa.

El ministro Paranhos ya se halla embarcado en el vapor «Galgo», pero supongo aguardará hasta mañana para «echar las últimas flores al ejército.»

La fuerza espedicionaria que sigue en la escuadra se embarcará el lúnes.

Ayer se vendió carbon de piedra puesto á bordo á veinte y cuatro pesos fuertes.

Lleyó anoche el transporte argentino *Espora* trayendo los carros desarmados que estaban en Tacuaras, y trescientas plazas, creo que de los correntinos.

Estos carros aun hay que componerlos y armarlos para alcanzar al ejército. Creo que lo alcanzarán cerca, pues es muy posible que por muchos dias la vanguardia no pase el Areguá, siete leguas de esta ciudad.

Nada mas de particular.

S. S. y amigo.

Manuel A. de Mattos.

La "Tribuna" contra Sarmiento.

Es tal y tan horrible el hecho de la matanza de los entrerianos, que los mismos amigos de Sarmiento se han visto obligados á usar contra él de la pluma que habian empuñado en su defensa.

A Sarmiento no le queda un defensor.

Se queda solo con las manos bañadas en la sangre de los infelices que ha enviado fria y ferozmente á la muerte.

Todos huyen de su contacto y lo condenan para que no caiga sobre ellos la *mancha de sangre.*

El *Nacional*, dejado solo en la defensa ignominiosa del crimen, pedia ayer lleno de congoja que lo acompañase la *Tribuna* á defender el decreto en que se manda diezmar y en que se ordena á los consejos de guerra que sentencien fusilamientos.

La contestacion de la *Tribuna* es la siguiente:

Ahora y siempre condenaremos la muerte.

No de ahora, de tiempo muy atrás *La Tribuna* está por la abolicion de la pena de muerte en todas sus faces.

La nota de la inspeccion General de Armas en el asunto sublevacion de entrerrianos torpe en su redaccion y cruel en su fondo como la ordenanza que invoca, la hemos leido con todo el frio del que se siente impotente para doblar la ley que manda morir para establecer disciplina.

La hemos leido y si comprendemos que en ella una redaccion torpe en una parte y la aplicacion de la ordenanza aunque atenuadas sus sentencias en otras marca la inflexibilidad con que se busca suprimir las sublevaciones, confesamos que en presencia de la atenuacion de sus efectos nada hallamos en nuestro espiritu sino reprobacion contra esa muerte del hombre por el hombre, hecha á nombre de la ordenanza, de la ley ó de lo que se quiera.

No abusaremos de los términos defectuosos de la redaccion de la nota que pasa la Inspeccion General de Armas, pero sin titubear deploramos que no se halla encontrado el medio de ahorrar el castigo severo que se manda imponer.

Sebemos que con la ordenanza en la mano se nos dirá que en vez de inhumana la nota que nos ocupa tiende á tenuar los efectos de la ordenanza, aceptando el principio que el Dr. Tejedor levanta en su código criminal de hacer morir los menos por los mas, determinando la sentencia de cada uno la divina providencia: pero esa ordenanza es bárbara y nuestra alma que se levanta contra la muerte del hombre por el hombre querria que se diera por borrada del código argentino.

Por otra parte ¿para qué ostentar el rigor haciendo publicar resoluciones que efectan la naturaleza mejor templada?

Por nuestra parte confesamos que si hubiéramos leido los documentos de la inspeccion antes de su publicacion, no habrian aparecido en nuestras columnas porque habriamos preferido no afligir la sociedad.

Nunca pues, ni por causa alguna estaremos por fusilamientos, ni los defenderemos aún cuando nazcan de la ley.

Los condenaremos siempre porque el hombre no debe morir por mano del hombre.

Harto horrorosa es la guerra para matar en la paz.

Las formas del Sr. Gainza

El Sr. Coronel Victorica, á quien sentimos ver firmando la órden bárbara que aprueba doce fusilamientos sin forma de juicio; que manda diezmar friamente á hombres rendidos que no eran soldados veteranos, sino ciudadanos arrancados violentamente de sus hogares; que ordena la formacion de consejos de guerra, *con órden de fusilar dada antes de la sentencia*, el señor Victorica, decimos, nos envia las siguientes palabras:

Buenos Aires, Abril 7 de 1869.

Señor Redactor en Gefe de la «Nacion Argentina.»

En la publicacion que hace hoy el diario que vd. redacta de los documentos sobre la sublevacion del contingente Entre-riano que fué destinado al 5.° Regimiento de caballeria de línea se hace una omision que espero de su caballerosidad quiera rectificar.

En los mencionados documentos no viene publicada la nota que como Ayudante General y encargado de autorizar el despacho por enfermedad del Sr. Inspector General Conesa, pasé al Sr. Ministro dando cuenta, con los documentos originales de lo ocurrido, y en la cual recayó el decreto superior siguiente: «Contéstese la nota acordada y publíquese M. de Gainza.»

Como vd. vé Sr. Redactor, no ha habido órden directa del Sr. Presidente, sinó un acuerdo el cual se me ordenó trasmitir al Gefe de la frontera del Oeste para su cumplimiento.

Saluda á vd. afectuosamente.

Su affmo. servidor.

Rufino Victorica.

Nosotros podriamos contestar sencillamente que la *Nacion Argentina* no tiene nada que rectificar por cuanto el dia 3 del corriente hizo la publicacion integra de todos los documentos que se refieren á este negro asunto, inclusa la nota y decreto sobre cuya omision se reclama.

Posteriormente y en el cuerpo del articulo á que se refiere el señor Victorica, solo se insertó lo que el articulista creyó mas necesario y fundamental; por cuya razon, hasta en la nota del comandante Solano se prescindió de casi todo el contenido, reproduciendo solo la parte final; en lo que no podia haber intencion de dejar ignorados documentos que, como hemos dicho, se publicaron *integros* el sábado, de lo que sin duda no se ha apercibido el señor Victorica en la desagradable situacion de espiritu en que debió colocarlo el deplorable asunto en que, por desgracia le ha cabido tan triste rol.

Pero el punto sobre el cual llama la atencion el señor encargado de la comandancia de armas sujiere reflexiones sobre el señor Ministro de la Guerra, que no mejora ni la causa del Gobierno en general ni la del Sr. Ministro en particular.

Segun el señor Victorica no ha habido *órden directa* del presidente para hacer la matanza del contingente Entreriano. Ha habido decreto y ese decreto es el siguiente:

«Contéstese la nota acordada y publíquese.

M. de Gainza.

Es decir que el Sr. Victorica acusa al Ministro de la Guerra, de ser el único responsable, bajo su firma, de la bárbara órden de diezmar hombres rendidos, sin forma de proceso y del monstruoso absurdo de mandar levantar consejos de guerra, acompañándoles órden de fusilamiento.

El negocio queda peor que antes. Antes deciamos: si el Presidente no puede sacar un peso de tesorería, sin firma de Ministro ¿cómo puede el Presidente disponer por si solo de la vida de los hombres?

Ahora tendremos que decir, segun lo quiere el Sr. Victorica:

Si un Ministro es un cero á la izquierda, cuando no tiene al lado de la suya la firma del Presidente, ¿cómo puede un Ministro mandar que se derrame la sangre de los hombres con un garabato puesto al pié de un decreto disparatado?

¿Qué dice ese decreto?

Que se redacte la nota acordada.

El decreto no dice cual es el *horrible acuerdo.*

No dice que se ha acordado la aprobacion de once asesinatos, que se mandan ejecutar otros doce, y que el único consejo de guerra que se permite, es con la órden prévia de fusilamiento!

Esto no es un decreto.

Es una letra en blanco á favor de la muerte y cuya cifra sangrienta estaba el Sr. Victorica encargado de llenar!!

La manifestacion del señor Victorica solo prueba que la forma del decreto de matanza es aun mas irregular é inicua, por cuanto se envia á los hombres á la muerte sin mas requisito que una fórmula vaga, con la sola firma de un ministro y en la cual ni se atreve este á mencionar las atroces ejecuciones que ordena.

Esto es horrible!

Las formas son dignas del fondo.

Asi como en ningun pueblo de la tierra, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario, se ha mandado jamás *diezmar* á sangre fria, en ningun pueblo de la tierra se han espedido órdenes de muerte con el sacrilego desprecio por la sangre humana que revela el decreto del gobierno.

Los tiranos mas execrables, los tribunales mas crueles han asumido ante Dios y ante los hombres la responsabilidad tremenda de las vidas que suprimieron.

El comité de salud pública llamaba á los reos á su presencia, los condenaba por su nombre propio y los mandaba ejecutar.

Solo entre nosotros, por desgracia, hay un ministro de la guerra, cuyos procederes revindica el encargado de la inspeccion, que dá decretos de muerte en esta forma:

MATESE A QUIENES EL GOBIERNO HA ORDENADO.

Quedando á cargo de la inspeccion el determinar a quienes y como ha acordado el gobierno que se mate!!

Tal es en la cuestion de formas lo que resulta de la esposicion del señor coronel Victorica.

En cuanto al horror del hecho, él no ha podido pensar en atenuarlo.

En cuanto á la responsabilidad, sin disminuir le que corresponde al presidente de la República, ante Dios, ante el Congreso y ante el pais, por la sangre que ha derramado, solo se ha logrado poner en evidencia que la firma del ministro Gainza pasará á la historia salpicada con esa misma sangre.

El coronel Victorica no ha hecho pues un servicio al ministro de la guerra al recordar el decreto de muerte que hoy hace reclamar como un honor para el ministro de la guerra.

La monomanía de la sangre.

Naturam expellas furca-
tamen usque recurre,
Horacio.

I.

Nadie puede transformar su propia naturaleza.

La educacion, los buenos ejemplos, la esperiencia que tan caro cuesta en la vida, todo esto puede modificar el carácter, pero no hacer bueno al que ha nacido perverso,

Los malos instintos permanecen siempre pegados como el herrumbre á las profundas y sombrias cavidades del alma.

Una prueba de esta verdad es el actual Presidente de la República, D. Domingo Sarmiento.

El ha tenido medios y proporciones de corregir su indole depravada, y sin embargo ha permanecido malo y atraviliario.

Ni sus largos viajes, ni sus muchos y variados estudios, ni la influencia que naturalmente han debido ejercer en el las ideas de su época, han bastado á corregir las propensiones sanguinarias de su carácter.

Descendiendo al abismo de ese corazon, se encuentra siempre al mismo hombre.

El siempre el tigre sanjuanino el que se ve en él, un poco domesticado solamente con el trato del mundo y el roce de la vida civilizada.

Aun no ha perdido el olfato y el sabor de la sangre humana.

Aun puede gozarse todavia con el horrible espectáculo del suplicio.

Llevado á la cumbre del poder público por una de esas estravagantes anomalias del destino, aun sueña como Tiberio con las matanzas del circo, y queriendo dar un ejemplo de moral, que solo es una muestra de depravacion y de ferocidad, ordena tranquilo el fusilamiento de unos cuantos hombres indefensos.

II

¿Cuál es el delito cometido por ellos?

El mismo que cometió Espártaco al despedazar sus cadenas.

Privados de libertad, intentan recuperarla.

Arrancados violentamente de las dulces afecciones del hogar doméstico, quieren restituirse á los brazos de sus esposas y de sus hijos.

El crimen que cometen es el de querer convertirse en hombres libres, en lugar de seguir siendo bestias de carga.

¿Qué hacen para merecer el sorteo fúnebre decretado sobre ellos?

Conciertan un plan de evasion, y lo ponen en practica

Pero al concurrir al lugar en donde deben hallar los medios previstos de antemano para la fuga, son sentidos y acorralados por una fuerza cuatro veces mayor.

Entonces empieza, no el combate leal y glorioso de que se ha dado cuenta en documentos públicos, sino la carniceria traidora, vergonzosa y cobarde.

Nueve desgraciados caen durante la noche de la matanza.

El sol de la mañana siguiente alumbra otro espectáculo todavia mas bárbaro que aquel: el fusilamiento sin proceso ni juicio de ninguna especie de doce hombres mas, rendidos y aprisionados en el momento de emprender su evasion.

III

¿Qué hace el Presidente de la República al saber que el contingente entre riano se ha sublevado en el fortin de Congúe?

Se saborea como la fiera antes de echar la garra sobre su victima.

Aprueba la carniceria, y prepara otra hecatombe, porque son pócos las que han caido para saciar sus instintos feroces.

No ve que es una cosa ruin el fusilar hombres rendidos é indefensos.

No ve que es una cosa bárbara mandar sortear á las victimas, haciendo depender de la casualidad la vida de cada una de ellas.

No ve que es una casa ridícula, el hacer formar un consejo de guerra al cabecilla de la supuesta conspiracion, dando al mismo tiempo la *órden de fusilarlo.*

Renegando de las ideas de su època y olvidando esa hermosa perrogativa que la ley acuerda al gefe de la República para arrebatar sus victimas al suplicio, manda matar á Chamorro, y diesmar al resto de sus desgraciados compañeros.

IV.

Esto revela al hombre.

Esto hace ver que Don Domingo Sarmiento no ha sabido corregir sus malos instintos, y que á pesar de su ilustracion, de sus años, y del alto puesto que ocupa conserva siempre una tendencia mui pronunciada á la crueldad en el fondo de su alma.

¿Qué necesidad tenia de mandar fusilar á esos infelices paisanos?

Habia necesidad de moralizar, se dirá.

¿Moralizar á quién, cuando dá ganas de volverse ciego, para no ver la cara á los grandes fasineros que viven tranquilos y respetados en el seno de la República?

¿Moralizar á quién, en una tierra como esta, en donde vive Urquiza, seguro de la impunidad de sus crimenes, bajo el mismo sol que alumbra á sus victimas?

Si ese fuera el objeto, ya habria cabezas elevadas con que proveer el cadalso.

No habria necesidad de bajar muchos escalones para hacer justicias ruidosas y ejemplares.

V

Pero no es eso lo que el Presidente de la República ha buscado al ordenar esas horribles ejecuciones.

Lo que él ha buscado con ellas es satisfacer su innata crueldad.

Lo que él ha buscado con esos cobardes fusilamientos es solemnizar su advenimiento al poder con un espectáculo de sangre, digno de las épocas de Neron y Caligula.

VI.

Pero esas brutales é inusitadas ejecuciones están rodeadas de circunstancias que las hacen todavia mas odiosas y repugnantes.

No es solo que D. Domingo Sarmiento haya aprobado oficialmente la vil matanza de Concagüe, llamándola *accion gloriosa.*

Es que no satisfecho con esta desverguenza propia de su carácter atraviliario, ha mandado diezmar á los infelices que quedan y formar consejo de guerra á uno de ellos, *con la órden de pasarlo por las armas.*

¿En dónde ha aprendido D. Domingo Sarmiento esta manera de aplicar las leyes penales?

¿En qué parte del código militar ha visto que, no estando al frente del enemigo ni en caso estremo de guerra, se puede fusilar al soldado que incurre en la pena de muerte, sin haberlo juzgado y condenado de antemano con todas las formas legales?

¿Quién le ha dicho sobre todo que puede aplicar el castigo mas rigoroso que conocen las legislaciones humanas á unos pobres hombres, que no son veteranos, que no reciben paga, que no conocen sus deberes, que han sido arrancados por la mas inicua violencia del seno de sus familias y condenados arbitrariamente al servicio de una frontera que no es ni siquiera la de sus propios hogares?

VII.

Un hombre que supiera mirar las cosas con un poco de mascriterio q' el actual Presidente no solo se habria abstenido de ostentar todo el rigor de la disciplina con los desgraciados paisanos de Entre-Rios sino que lejos de aprobar la conducta del gefe de la frontera, la habria condenado enérgicamente.

El rigor de la disciplina y con quien ¡Dios Santo! con unos infelices, cuyo único delito consiste en haber intentado su fuga.

¿Es que es un crimen la libertad?

¿Es que él esclavo no puede romper su cadena?

¿Es que el hombre despojado de todos sus derechos no puede tener ni siquiera la pretension de recuperarlos?

El rigor de la disciplina, con ciudadanos convertidos por el capricho de un déspota en soldados desnudos é impagos!

Pero la crueldad tiene tambien su pudor, y necesita la máscara de una escusa lejitima.

VIII.

Mientras tanto, lo que se trasparenta en el fondo de esas brutales ejecuciones, es la monomania sanguinaria del que las ha ordenado con una sangre fria que pasma.

Esas ejecuciones no han sido decretadas ni por el sentimiento de la justicia, ni por el deseo de dar ejemplos saludables.

Ellas responden solamente á las popensiones irresistibles de una alma feroz que busca esa clase de espectáculos por deleite.

D. Domingo Sarmiento tiene una pronunciada aficion á la sangre.

La derrama por puro gusto.

Pero ya sabrá lo que cuestan esos deleites ilicitos.

Aun no está tan envilecida la opinion pública.

Aun habrá quien le pida cuenta de lo que ha hecho.

Si el sabe fusilar hombres indefensos, otros saben vengar las grandes injusticias.

Evaristo Carriego.

El Dr. Elizalde

Está entre nosotros desde antenoche, de regreso de su viaje á la Asuncion, el Dr. D. Rufino de Elizalde.

Sabemos que los arreglos que tenia en vista y que se referian á su profesion de abogado, han tenido el éxito mas feliz y que tal vez podrán representar para él muchos años de trabajo.

Nadie merece esto mejor que el Dr. Elizalde, cuyas cualidades que reconocen sus mismos adversarios, le hacen el mejor y mas estimable de los amigos.

El Dr. Elizalde ha estado quince años en la vida pública, sacrificando sus intereses; y ha salido de ella sin fortuna.

Tres meses de estudio son para él mas, bajo otros respectos, que todos los ministerios y puestos públicos.

Debemos hacer notar esta circunstancia para que el pueblo distinga entre sus hombres públicos los que lo esplotan de los que lo sirven con noble abnegacion, posponiendo á los intereses públicos sus conveniencias personales.

El órgano oficial

La corona de toda insuficiencia es la fatuidad.

El *Nacional* se jacta de que nosotros necesitamos *tres dias* para contestar las necedades que ensarta en forma de articulos!!

Todo el mundo sabe que el *Nacional*, que nunca tiene sino redactores politicos de mil pesos al mes, es el diario mas insignificante de la República, siendo imposible leerlo, sino es cuando el señor Sarmiento escribe alguna de sus *originales* producciones.

Es claro que cualquier estudiante de latin basta para dar vuelta en cinco minutos á este eminente *publicista* que elojia y toma por modelo al *Uruguay*, diario oficial de Urquiza y crée de buena fé que dá trabajo á los demás diarios.

El *Nacional* quiere probablemente que hagamos sudar los cajistas para contestar en la misma noche sus insustanciales mamotretos.

No faltaba mas!

Espere siempre al dia siguiente; que harto favor se le hace, no precisamente en contestarle, pues poco nos ocupamos de lo que dice, sino en pulverizar las iniquidades de su amo

Conste tan solo ahora que el órgano no presenta ayer un solo argumento.

Toda su defensa sereduce á decir que la *Nacion apoya* á Guayama y *aprueba* á Varela.

Ya verá si nosotros necesitamos recurrir á estúpidas mentiras para hacer cubrir de verguenzas á los autores de la matanza de Entrerianos y á los diarios pagados para defender hasta el asesinato, de quienes se apartan hoy hasta sus aliados politicos, por no contaminarse con el crimen.

Funerales del Comandante Campos.

Antiyer tuvieron lugar los funerales del Comandante Gaspar Campos, á los cuales asistieron, sin distincion de colores, las personas mas notables de Buenos Aires.

El malogrado Campos merecia muy bien esta distincion por el patriotismo y el valor que poseia en tal alto grado y que distingue á todos sus hermanos, q' ostentan en sus hombros las insignias de una alta graduacion, ganadas en los campos de batalla, desde la edad en que otros apenas pisan los primeros escalones de la milicia.

Los redactores de la «Nacion Argentina» deploran sinceramente no haber podido asistir, como era su intencion, á las exequias de un valiente compañero de antiguas campañas, y presentan respetuosamente á su familia sus escusas y el homenaje de consideracion que merece la memoria del intrépido gefe que dondo su sangre en holocausto de su patria, rindió la vida en los calabozos del tirano Lopez.

Deponiendo la bandera que señala los matices politicos de un mismo partido, nos inclinamos con tristeza y veneracion ante su lejana tumba, cavada hoy en suelo enemigo; y decimos una vez mas: paz á sus restos y honor á su memoria!

Siguen las esplotaciones

En las constantes agitaciones de las luchas politicas que han conmovido las sociedades y los espiritus, no hay ejemplo en la historia de haber hecho ningun partido el esceso, el lujo de esplotacion de cinismo y de maldad que emplea actualmente el circulo opositor á la candidatura Castro.

No ha habido un solo medio, por reprobado que fuera, que hayan dejado de usar para conseguir sus dañados propósitos.

Es que la sentencia condenatoria de esa *camarilla*, ha sido pronunciada por el tribunal de la opinion pública.

Para el *circulo* y la *camarilla*, la cuestion que se debate entraña augurios fatales.

Ella siente que la tierra se abre bajo sus piés; que el edificio de su poder se conmueve, y le aplastará irremediablemente bajo sus ruinas.

Y para que nada falte á este cuadro aterrador que se ofrece ante sus ojos ahi está el *mane teckel phare* escrito por la mano del pueblo con caractéres de fuego.

Momentos de prueba terrible, de mortales angustias, de cruel desesperacion está apurando el *circulo* y la *camarilla*, en espiacion de sus culpas.

Por eso la vemos emplear todos los medios por reprobados que sean para oponerlos al torrente de la opinion que amenaza derribarla.

Son las convulsiones del náufrago capaz de asirse á un hierro ardiente para aspirar el aire de la vida que le abandona.

Comprendiendo su critica situacion, no es esfraño entónces ver á los hombres del *circulo* de la *camarilla* recorrer con mano febril toda la escala de la mentira de las esplotacion y del fraude.

No los hembos visto, falsificando las nóminas de insaculacion y las firmas de las comisiones inscriptoras en el mismo recinto de las Cámaras?

No los hemos visto pegar en las esquinas de esta ciudad la antevispera de la eleccion, carteles sediciosos, usurpando el nombre de los partidarios de Castro, en los que se trataba de espantar á las familias para que no dejasen concurrir á sus deudos el dia de la eleccion?

No hemos presenciado en la noche de ese mismo dia, el fraude inaudito, escandaloso que perpetraron en los Rejistro de San Miguel y Balvanera?

No los hemos visto en fin, fraguar cartas, circulares, violar é interceptar la correspondencia privada y cometer todos los escesos y crimenes que repruebán la moral y provocan la indignacion de los hombres honrados?

Pues bien: si tales escesos, si tales hechos han sido producidos por un circulo ó partido politico, en la esperanza de alcanzar un triunfo que la opinion de la mayoria del pueblo le habia negado; si tales escándalos decimos, se perpetran á la luz del dia y á la faz del pueblo, qué crédito, qué confianza puede inspirar la palabra de los falsarios, cuando tienen el cinismo de levantarla invocando sentimientos y principios que éllos y solamente éllos han violado y escarnecido escandalosamente?

Los autores de tantas farsas, de tantas esplotaciones, han forjado una nueva, para darse el placer de deprimir á sus adversarios.

Se trata de un anónimo que dicen ha recibido la esposa del Dr. Ugarte, en la que le anuncian que su esposo será *asesinado* si asiste á las sesiones de la lejislatura.

El diario de la reaccion *paraguaya* supone á los partidarios de la candidatura Castro, autores de esa intriga vil y cobarde.

Esta es una calumnia grosera por los mismos autores del anónimo si es que él ha existido.

Los detalles casi siempre dejan un rastro ó vestijio de la mano que los produjo.

Cuando se comete un crimen en el silencio y soledad de la noche, su autor puede permanecer ignorado por algun tiempo; pero por los indicios esos misteriosos testigos de la providencia que ilumina el sendero de la justicia en la investigacion de los culpables.

Esos indicios condenan pues, á los que se han descubierto á los ojos del pueblo cometiendo actos de igual naturaleza del que nos ocupa.

Cuando se comete un delito en una casa que habitan un hombre honrado y otro de malas inclinaciones conocidas, es muy justo suponer que el factor sea aquel de los dos cuya perversion de sentimientos le arrastran al mal.

Por consiguiente entre los falsificadores de Registros, de firmas de documentos públicos; entre los conspiradores contra el voto popular, y los revindicadores de ese derecho y de los principios salvadores de la democracia, no puede haber duda ni vacilacion posible para señalar cuales son los autores del anónimo dirijido á la esposa del Dr. Ugarte.

Los antecedentes de los unos los relevan de toda mancha.

Los precedentes de los otros los condenan.

Nadie pues, sinó los hombres del *circulo* y la *camarilla* pueden ser los autores de ese anónimo.

Entre tanto, puede estar tranquilo el Dr. Ugarte que el pueblo que ha sabido vencer á los eternos esplotadores en el terreno de la ley, no ha de manchar los laureles conquistados con la sangre de victimas inocentes.

No tema el Dr. Ugarte que el brazo que ha revindicado noblemente el derecho escarnecido, hundiendo para siempre á sus conculcadores, vaya á esgrimir en el santuario de la ley el puñal de los asesinos.

Tema mas bien el Dr. Ugarte la perfidia de los que toman su hombre para hacerlo servir de instrumento de infames maquinaciones.

El Sr. Comandante Villanueva.

El clamoreo que diariamente levanta la *Tribuna* pidiendo misericordia para la importante vida de sus Redactores que dice hallarse amenazada por el puñal de los asesinos, ha repercutido en el corazon del Comandante Villanueva.

Este Sr. ha escrito una carta al Sr. D. Héctor Varela, en la que le ofrece sus paladin para defender su importante vida amenazada por un muerto que dice aquel Sr. habérsele aparecido en una pesadilla, que tuvo en la noche del 28 de Marzo.

La *Tribuna* publica esa carta con cuatro pomposos titulos agradeciendo á su valiente defensor el apoyo de su formidable brazo.

Francamente, lástima nos dá ver que un correlijionario politico como lo es el señor Villanueva en esta lucha, haya dado un paso tan impremeditado y que lo cubre de ridiculo.

Solamente la *Tribuna* en el deseo de dañar á un adversario podia haber publicado la carta del Sr. Villanueva.

El señor Villanueva se ha engañado deplorablemente de la *Tribuna*,—engaño que solo puede tener disculpa de hallarse este señor distante del teatro donde tales farsas se representan.

Sin embargo, la esperiencia de tantos años de hechos politicos en las que siempre ha tenido parte el Sr. Villanueva y las farsas análogas que ha puesto en juego la *Tribuna*, debieran haberle bastado para distinguir á la *victima* del personaje de *comedia*

Convénzase el Comandante Villanueva que la burla mas hiriente que podia haberle hecho la *Tribuna*, era publicarle su carta en la que ofrece á D. Héctor Varela sus armas, su corazon y su brazo para defender una vida contra la que nadie ha *soñado* atentar.

Sentimos verdaderamente que los sentimientos caballerezcos del Comandante Villanueva le hayan arrastrado á hacer la triste figura del *héroe de los molinos.*

Esta será una leccion mas que le hará conocer mas afondo á los Sres. de la *Tribuna.*

La sortija

(Articulo comunicado)

¿Quién es el señor D'Amico para atacar al señor Castro, porque una vez en su vida corrió la sortija, como la corrian todos bajo el dominio de la tirania?

¿Quién es ese personaje que pone el grito en el cielo, porque un diario estampó en sus columnas, que hay partido aqui que ha falsificado escandalosamente el voto unánime del pueblo?

¿Quién es ese Tierabrás que quiere comerse á todo el mundo, porque dice habérsele vulnerado el *honor?*

¿Quién es el señor D'Amico, en una palabra, qué servicios tiene á la causa de la libertad, qué mérito ha contraido para con el pais, qué sacrificios le debe la patria, para tener el derecho de hacer cargos de mala fé, á los hombres que como el señor Castro, han consagrado toda su vida á la causa de la civilizacion en la República?

Redactor de un diario? Hacer una campañeta de tres meses? Pero eso no es un sacrificio, no es ni siquiera un servicio desinteresado, no es una abnegacion—es un interes personal, un bien propio, porque es abrirse los puestos de la vida publica, es hacerse conocer, para obtener en cambio, como él los ha obtenido, los *honores* de la diputacion y el *martirio* de los empleos. De patriotas asi, estamos llenos; tanto que el pueblo, por el mucho amor que les profesa los acaba de mandar á su casa y ha hecho bien.

Se enfurece el Sr. D'Amico, por su honor vulnerado, pero para ser lojico con su honor ha debido enfurecerse tambien contra el partido que lo obligaba, teniendo un empleo de confianza, á ser enemigo acerrimo del otro partido, que tenia necesidad de imparcialidad; para ser lojico ha débido enfurecerse contra la resolucion tomada de *cerrar los registros electorales con tres llaves en una caja de fierro*, cuando á el le perteneçia como Secretario del Senado, la guarda de esos registros! Ha debido enfurecerse contra esa medida, que él y el pueblo pueden juzgar, como les parezca ¿No es cierto?

¿Quién es este señor D'Amico que se presenta como victima, gritando que le asesinan su honor y que probablemente le asesinará hasta su quinta generacion, yendo en la punta él, porque sostieue á D. Manuel Quintana y á D. Mariano Acosta? ¿Qué tiene titulos le volvemos á preguntar para herir reputaciones como la del Sr. Castro?

Su marchita hasta el Arroyo del Medio, ó sus artículos en un diario, ó su secretaria, ó su diputacion ó su figura *culminante* en el circulo?

Es uno de tantos, responde el pueblo, que habla por hablar, é injuria por injuriar, uno de tantos que no puede conformarse, con que sea Gobernador de Buenos Aires Castro, el jóven soldado del Ejército de Lavalle que abandonó su patria y su fortuna, por servir á la libertad; el soldado del 53 que defendió á Buenos Aires en las trincheras; el Diputado honorable y enérgico en las Asambleas, el soldado de Cepeda, el valiente de Pavon, el Gefe de Policia que purgó de ladrones y de picaros á la ciudad, que consagró su vida á la humanidad en la epidemía de la fiebre amarilla; el Senador intachable, el partidista consecuente, el hombre que en su vida privada como en su vida pública ha rendido siempre culto á la honradez y á la moral!

Ese es el hombre—es el hombre que despues de treinta y tantos años de servicios desinteresados á su causa politica y á la patria viene á ser herido ¿por que y por quien?

Por alguien que ningun sacrificio ha hecho todavia por su pais, y que en tiempos en que el Sr. Castro, habia ya sufrido las amarguras de los campamentos de la libertad él no sabia ni balbucear aun el nombre augusto de la patria.

¿Y herido por que?—Por haber corrido la sortija, como la corrieron los Terreros, los Castex y tantos otros, que no veian ni podian ver en eso una degradacion personal por que era costumbre de la época, fiesta, pública en que para nada entraba la politica, en que no se exijia el sacrificio de las convicciones de partido, en que no habia humiliacion—y á las cuales se asistia, á lucir caballos, hoy se asiste al carnaval á lucir máscaras. Gracioso seria que mañana los federales le hicieran el cargo de ser salvaje unitario al Dr. Irigoyen por ejemplo, por haberse disfrazado, si se le ha antojado hacerlo, en los bailes de Colon!

Es ese un cargo sério contra el hombre que en esta tierra no ha sido herido sino por la bayonetas de los presos sublevados en la cárcel y la pluma de los federales Rosas?

A. A. A.

Cuestiones Fronteras y el Pueblo Patagones.

Sabemos con evidencia que el Gobierno Nacional se ocupa con empeño de la seguridad de nuestras fronteras, y nos consta que ha pensado tomar por punto de partida la ocupacion militar de Choelechoel, como uno de los medios conducentes al fin que se propone.

Con este motivo, y conociendo practicamente aquella localidad, vamos á presentar algunas ideas por si fuesen útiles al pais de nuestro nacimiento: y en todo caso esperaudo indulgencia por la buena intencion.

Para emprender esta obra segun el sistema que proponemos, diremos desde luego la imprescindible necesidad de un esfuerzo combinado entre ambos gobiernos Nacional y Provincial, para que no sean esteriles los trabajos que se hagan en el sentido de asegurar y acortar nuestra linea de frontera, como trataremos de demostrarlo en el curso de estos apuntes.

I.

La Isla de Choelechoel formada por dos brazos del Rio Negro, en el Partido de Patagones, está situada como unas sesenta leguas al Oeste del Pueblo del *Carmen*, y como sesenta y siete leguas del Oceano Atlantico; tiene de estencion unas doce leguas de largo por una de ancho, término medio.

Al Nor Oeste de esta Isla, sale un camino hácia el Norte, de diez leguas de estension, que es la distancia que hay hasta el *Rio Colorado*. A la mitad de este camino se encuentran unas lagunas de agua potable bastante buena.

En seguida, costeando el rio Colorado aguas abajo, como unas quince leguas, se encuentra otro camino que va á dar hasta *Salinas Grandes*, donde tiene sus toldos el Cacique Calfucurá.

Estos caminos son los que recorren los indios Tehuelchos, Chilenos, y otros diferentes en sus invasiones á la Frontera Sud y Sud Oeste de Buenos Aires.

Dados estos antecedentes, y teniendo presente, que el Rio Negro es muy caudaloso, navegable en toda su estension, con maderas de construccion muy abundantes; que en este Rio, los indios tienen pasages precisos para las haciendas, no solo por lo caudaloso del Rio, sino por la formacion del suelo patagónico, que los obliga á grandes y dificiles rodeos, porque la faja de tierra comprendida entre los rios Negro y Colorado y al Sur de Choelechoel, es árida, montuosa, y guadalósa, escasa de aguadas y por consiguiente de dificil acceso para los indios, que para llegar á estos lugares han tenido que hacer largas marchas y traer sus caballadas rendidas; dados todos estos antecedentes, decimos, se comprende sin gran esfuerzo la importancia de la ocupacion militar de Choelechoel, que les interceptaria el camino de que hemos hablado antes.

Antes de enumerar otras ventajas como consecuencia de la ocupacion militar de Choelechoel veamos como y en que condiciones deberia esta efectuarse á nuestro juicio.

II

Como ya hemos dicho, la ocupacion militar de Choelechoel, debiera hacerse de acuerdo con el Gobierno de la Provincia.

Y decimos esto, porque consideramos que no es bastante llevar alli una fuerza militar cualquiera, y creemos que esta operacion debe ser relacionada con una nueva ley de tierras para el Partido de Patagones, y siendo provinciales esas tierras hasta Choelechoel, es necesario la intervencion del Gobierno Provincial.

Vamos á tratar de determinar claramente nuestro pensamiento.

En la época en que fué gobernador el Dr. Obligado, se celebró un tratado con el cacique Yanquetruz, por el cual se reconoce á los indios la jurisdiccion sobre la parte Sud del rio Negro. Este tratado ha sido y es una rémora para el adelanto de aquel Partido y no han sido pocos los conflictos que tal disposicion trajo á muchos vecinos que avecindados en esa parte en adquisiciones legalmente adquiridas, tuvieron que abandonarlas por la fuerza del tratado á pesar de sus titulos, en favor de los indios, y con ese motivo no se ha permitido poblar el rio Negro como podria estarlo á la fecha.

Seria necesario, pues, en primer lugar, anular ese tratado, dándole á esa tribu amiga la propiedad de algunas leguas de tierras, conforme lo ha solicitado el capitanejo Miguel Linares no ha mucho tiempo, concediéndoselas con condiciones de no enagenarlas y conservarlas para el empleo de toda su tribu. De este modo quedaria libre el resto, y el gobierno estaria en disposicion de poder repartir esas tierras á los nuevos pobladores que lo solicitan.

Entonces vendria bien una nueva ley de tierras de la Cámara Provincial, que tuviese por objeto poblar aquellos valles fertilisimos hasta Choelechoel.

Pero hablemos de una ley sábia y liberal. De una ley que ordenase la mensura general de aquel valle, como operacion prévia, su emojonamiento y division equitativa, en lotes que llenasen con holgura las necesidades del agricultor en grande y pequeña escala.

De manera que el que pretendiese poblar, supiera de antemano el número del lote que iba á solicitar, su estension y ubicacion y sobre todo que supiera de un modo cierto é invariable, cuanto le iba á costar la adquisicion á fin de que, en ningun caso pudiera ser victima de la esplotacion de algunos que son una verdadera sanguijuela para los solicitantes avisados.

Se nos objetará talvez, que una mensura y subdivision tan importante como la que se propone, costará al estado una suma muy considerable, pero esta objecion seria de poca fuerza, por cuanto al gobierno no haria otra cosa que adelantar esos fondos, para reembolsarlos mas tarde paulatinamente.

En efecto, suponiendo que el rio Negro tiene de estension, sesenta leguas lineales, despobladas hasta el Choelechoel, y que el valle tiene una anchura media de tres leguas á cada lado del rio, resultaria una superficie media de trecientas sesenta leguas cuadradas, de las cuales se reservaria el gobierno la mitad en lotes intermediarios, concediendo los restantes á los que quisiesen adquirirlos en propiedad, mediante el pago de la mensura y escrituracion, poblacion continuada durante un tiempo determinado etc. etc.

La mensura y subdivision de las trecientas sesenta leguas cuadradas, le costaria al gobierno un millon de pesos aproximadamente, siendo de cuenta del agrimensor los gastos de peones, amojonamiento etc., y como los peticionarios se darian por muy satisfechos con pagar una suma única de seis mil pesos moneda corriente por legua, el gobierno en realidad no habria hecho otra cosa que adelantar los fondos.

Es verdad que deberian tenerse en cuenta los réditos de esa suma hasta el reembolso total, que no podria efectuarse en menos de dos ó tres años; pero, ¿qué importarian esos réditos, comparados con la ventaja de poseer el gobierno ciento ochenta leguas cuadradas que se habria reservado, intercaladas entre las otras ciento ochenta que habria cedido al público?

Una vez pobladas las primeras ciento ochenta leguas, que habria vendido al público á seis mil pesos una, medidas y amojanadas, las restantes podria venderlas cuando menos á cien mil pesos legua. Esto sin contar las numerosas y bellisimas islas que se encuentran á cada paso en el rio Negro, y que tambien podria reservarse el gobierno

Estando como está agotado el número de suertes de estancia que se autorizó al gobierno para dar en propiedad por la ley del año 55, y habiendo pendientes mas de cincuenta solicitudes por terrenos en Patagones, es nuestra intima conviccion, que en dos ó tres años estaria todo poblado hasta Choelechoel.

Existe actualmente en Patagones una pequeña Colonia italiana de gente honrada y laboriosa compuesta de diez y siete familias, que fué alli espontáneamente, y que se halla pobladaen un terreno bastante reducido, la cual estamos seguros que atraeria doscientas familias mas, el dia que contaran con los beneficios de poderse hacer propietarios á poca costa.

No ha mucho que esos mismos italianos, tuvieron que hacer regresar á Buenos Aires algunas familias que habian venido de Europa, porque no cabian en el terreno que poseen, y no tenian la posibilidad de adquirir otros sin embargo de estarse tocando con el desierto.

Tal vez haya quien crea que no es bastante barata la legua cuadrada de tierra para los primeros pobladores de que hablamos, á seis mil pesos papel moneda, por estar hoy desierta, pero á ese argumento contestariamos diciendo, que no ha habido ningun poblador en Patagones á quien le haya costado menos la suerte de estancia, equivalente en superficie á tres cuartos de legua cuadrada, *á pesar de que el Gobierno la concedia de valde.*

No faltará tampoco quien crea que es mucha liberalidad la nuestra, querer dar al poblador una legua cuadrada de buen terreno, medido y amojonado por tan leve suma; pero á estos les diriamos que no olviden que mientras las tierras públicas, se conserven como hasta aqui nada valdrán; que las ciento ochenta leguas vendidas á tan infimo precio, darian un valor real á las otras ciento ochenta leguas, que el Gobierno se reservaba, suficiente para indemnizarnos de la pérdida aparente; resultando por el contrario un bien para el pais en general, bajo todos aspectos. Bien general, porque aumentándose la poblacion de Patagones, se aumentaria la produccion y el consumo, y por consiguiente se aumentarian las rentas fiscales, el comercio llave de engrandecimientos de los pueblos tomaria un rápido vuelo; y el bien seria general, porque en vez de poseer el estado trescienta sesenta leguas de terreno que nada valen hoy y que por el contrario, le cuesta mucho dinero si atendemos en los vergonzosos gastos que se hacen con sus moradosres y que tendrian que desaparecer con el concurso de los pobladores, resultaria ciento ochenta leguas que valdrian unos veinte millones de pesos, cantidad respetable con que se pueden hacer muchas y grandes cosas buenas.

Hecha la mensura general y subdivision como dejamos dicho, y levantados los planos correspondientes, el gobierno podria hacer circular estos en Europa, por medio de sus agentes, donde estamos ciertos que no dejaria de llamar la atencion el saber que en la provincia de Buenos Aires se ofrecia en propiedad por 1200 francos proximamente, una legua cuadrada de terreno fértil, con exelentes aguadas, pastos superiores, con maderas de construccion, á seis dias de camino de la capital, donde se produce superabundantemente el trigo, el maiz, la patata, el garvanzo, poroto, mani, lino, alpiste, la viña de un modo prodigioso, la remolacha y cuanto hay de legumbres sin enumerar las ventajas para toda cria de cuadrúpedos. Donde la pera, el durazno, la manzana, el damasco y toda otra clase de frutas son exelentes.

Donde se porduce la sal, el yeso, la piedra de vereda, dones que la naturaleza ha derramado alli y tejidos diversos, con los indigenas, como puede verse por la estadistica oficial.

Llamada la atencion de la inmigracion estranjera por los medios que hemos indicado brevemente, ella seria la mejor guarnicion contra los salvajes, pues ya es fuera de duda que han sido las poblaciones, mas que las fuerzas militares las que han ido con su audacia y su perseverancia, arrojando á los indios al fondo del desierto.

Hemos creido escusado decir que en las sesenta leguas que median hasta Choelechoel, se pueden formar varios centros de poblacion sobre el Rio Negro, que con el tiempo serian otras tantas ciudades hermosas.

III

Realizada la idea prévia de la mensura y distribucion de la tierra, y dada la ley correspondiente; entonces seria el tiempo de ocupar militarmente á Choelechoel, con una division de mil hombres, cuando menos, cuya fuerza debia ir alli si posible fuera con sus familias, prévio desalojo de los indios que se encuentran en Salinas Grandes y otros puntos, á quienes en una corta campaña, con dos ó tres mil hombres, se les obligaria á repasar el rio Negro ó someterse á la autoridad como todos los demas ciudadanos de la República.

Porque no creemos que seria prudente ocupar á Choelechoel dejando á retaguardia una constante amenaza situada en Salinas Grandes, y de cuyas promesas no debemos confiar apesar de los tratados ó compromisos con que nos estamos conformando.

Y como complemento deeste plan, propondriamos que las fuerzas de guarnicion en Choelechoel, quedasen exentas de todo servicio despues de un prudente número de años, y que á los individuos que cumpliesen su tiempo y prefiriesen quedarse alli, se les concediesen tierras *gratuitamente*, al Oeste de la Isla y en propiedad segun una escala de graduacion que se fijaria por el Gobierno Nacional.

Creemos que llevando el soldado su familia y teniendo en perspectiva ser propietario á los tantos años de servicio en frontera, no solo se evitaria la desercion, sino que se obtendria desde luego el plantel de una nueva poblacion, y estarian en general contentos, siempre que el gobierno no fuera negligente para entregarles con regularidad sus sueldos, raciones y vestuarios.

IV

Verificada la ocupacion militar de Choelechoel, seria indispensable ligar este punto con el fuerte «San Rafael» de la frontera de Mendoza, para completar el plan general de frontera, por medio de una linea de fortines convenientemente establecidos; operacion que nos parece muy practicable, por cuanto la distancia de Choelechoel á San Rafael no pasa de 130 leguas, siendo los campos muy regulares como son y aguadas abundantes.

Esta linea de fortines de San Rafael á Choelechoel, no solo es necesaria para evitar las invasiones de los Ranqueles, ú otros á la parte Norte y Oeste de Buenos Aires y Sur de Santa Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, si no que nos pondria en posecion inmediata de una superficie territorial en la cual cabe todo el territorio actualmente poblado en la Provincia de Buenos Aires; campos exelentes, que pertenecen á la Nacion, y sobre los cuales legislando con liberalidad iria en muy corto tiempo un considerable número de ganaderos, que estan necesitando *tierras baratas* para levantarse de la postracion en que actualmente se encuentran.

Podrá aducirse que, establecer fortines á cortas distancias entre los dos puntos mencionados seria una operacion dificil, y mas dificil aun, conservar una linea tan avanzada.

Nosotros creemos que espedicionando al desierto, en una estacion conveniente podrian ser arrojados los indios hácia las Cordilleras, como otras veces ha sucedido, y que entonces lo que habria que hacer seria mantenerse alli con las fuerzas, en vez de desandar el camino andado.

De manera que las fuerzas que tenemos actualmente en la frontera Sud Oeste y Norte de Buenos Aires, Sud de Santa Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza, fuese la encargada de cubrir ese servicio, aumentada hasta cuatro mil hombres cuando menos, en la estacion ya indicada de San Rafel á Choclechoel.

Con estas fuerzas propondriamos lo que con las otras; que á los tantos años de servicios fuesen dados de baja haciéndolos propietarios de la tierra, alli donde la habian defendido con sus sacrificios, su valor, y su constancia.

Creemos que con 4,000 hombres podria llevarse á cabo la realizacion de este pensamiento, desalojando primeramente á los indios de sus actuales posiciones y estableciendo las fuerzas indicadas escalonadas de San Rafael á Choelechoel.

Este número de 4,000 hombres es proximamente el que existe hoy de guarnicion, incluyendo en este número la de Patagones, Bahia Blanca, Sud de Santa Fé, Mendoza etc. etc. si bien es verdad que nosotros hablamos de 4,000 hombres de linea, y las que hoy existen son en su mayor parte hombres Guardias Nacionales.

Pero no creemos dificil la creacion de un cuerpo de Ejército de 4,000 hombres de linea cada tantos años cuando se trata de un asunto vital para el pais, cuando se trata de un asunto en que cualquier sacrificio seria pequeño con tal de asegurar el resultado apetecido; y cuando ademas el soldado tendria un aliciente que no ha tenido antes, cuales, la de ser molestado concluyendo su tiempo de servicio, entrando á ser propietario de un retazo de tierra no despreciable, con el cual se se aseguraria una existencia modesta para si y su familia.

Ademas hay que fijarse en que la linea de frontera que proponemos, si bien muy avanzada, con relacion á la actual, solo tiene de estencion como 130 leguas, mientras que la actual no baja de 350 leguas.

La linea de frontera que proponemos, al primer golpe de vista parece algo atrevida, pero no debemos desconocer que es mucho mas segura que la actual, porque siendo mas regular y dos veces mas corta, es mas fácil de guardar, y mas realizable.

Partiendo de Choelechoel hácia el Norte, á las diez leguas de camino se da con el Rio Colorado; y de aqui con la misma direccion, con corta diferencia, á las diez y seis leguas mas menos, se encuentra la laguna llamada por los indios *Urrelauquen*, en la cual desagua el Rio *Desaguado.*

De esta laguna, costeando el mencionado rio, unas setenta leguas aguas arriba, se llega al actual limite de la Provincia de Mendoza, y costeando en seguida otro rio, tributario del Desaguadero, como cincuenta leguas, se llega al Fuerte de San Rafael.

Esta es la linea que proponemos; que en las ciento treinta ó ciento cincuenta leguas que tiene de estencion, *solo hay treinta leguas de campo abierto siendo lo demas una barrera natural*, y por lo mismo mas fácil de defender.

Sin pretenciones de ningun género, presentamos los apuntes que anteceden, asegurando que tendremos un verdadero placer en que los hombres, pensadores è inteligentes, se dignen echar sobre ellos una mirada, y nos indiquen los defectos en que hayamos incurrido, ó nos demuestren la impractibilidad de la idea.

NOTICIAS DEL DIA

Publicamos hoy unas chistósisimas *Memorias de un loco*, pero no Sarmiento traducidas del italiano por una señorita oriental, cuyo nombre hemos tenido que ocultar tras un seudónima.

Nuestras lectoras pasarán con ésas Memorias un rato agradable.

—

La mayor parte de los muebles descomisados al tirano Lopez, y vendidos antes de ayer en remate por el Sr. Billinghurst, han sido comprados por el Gobierno.

Sigue pues el derroche del Tesoro Nacional!!

Hay mil y una victima de los de la guerra del Paraguay que están pereciendo de miseria, y el Sr. Sarmiento olvida todo, por regalarse con el dinero Nacional, que ha sido siempre el pan del pueblo.

Pero; ¿que puede esperarse del hombre que padece de monomania de sangre, y que gusta de los *deguellos por la nuca*?

¿Que compasion puede tener ese hombre de los desgraciados argentinos, victimas de suspatriotas corazones?

Si, lo hemos dicho, unos dias mas, y el todo el tesoro del Estado será poco para los gastos particulares de los que, por verguenza *treparon* esos altos puestos.

Siga sin embargo el Sr. Sarmiento (loco citado) derrochando el dinero del pueblo!

Ya llegara dia, en que, como todo culpable, cobardemente sabra arrepentirse.

—

El jóven D. Exequiel Paunero nombrado oficial de la legacion al Brasil partió ayer para su destino.

Le deseamos un feliz viaje.

—

Como lo habia dispuesto el gobierno anterior, se empezará este año á enseñar musica á los estudiantes del Colejio Nacional.

Para este objeto ha llegado ayer del Havre un cajon con instrumentos de música.

—

Hace algunos dias que anunciamos que la Comision Municipal habia dispuesto construir un Hospital al Oeste de la ciudad.

Con este motivo ha disouesto que los fondos que tiene depositados en el Banco provenientes de obras pias, sean destinados al pago del terreno.

—

Sarmiento ó mas bien D. Bertoldino de Gainza ha comprado 500 caballos al precio de 300 pesos cada uno.

Son para enviarlos al teatro de la guerra.

—

La distinguida sociedad la «Marina» que tanto furor ha metido én el Carnaval, empieza desde el proximo Domingo á dar funciones teatrales, en el espacioso local, de sus reuniones.

Se estan ya repartiendo las invitaciones.

—

Despues de haber sufrido una completa refaccion en el dique de Rio-Janeiro, el vapor Patagones, empezará de nuevo sus viajes de Bahia Blanca á Patagones.

—

Ha causado indignacion los escandalosos é inmorales fraudes que hemos denunciado cometidos por los enemigos de la popular candidatura de D. Emilio Castro en Areco.

¡Que el aprobio del pueblo caiga sobre las cabezas de los satélites de la funesta camarilla!!

—

Sabemos que nuestro distinguido amigo el jóven escritor C. Prieto está concluyendo una preciosa zarzuela, del género mitolójico, y q'el autor de la música será el célebre compositor Carmelo Calvo, autor de varios lindas composiciones.

Conociendo la fama que estos desintelijentes jóvenes gozan, no dudamos que la pieza será una notabilidad, que tendrá grau aceptacion por parte de nuestro póblico.

—

El Gobierno Nacional ha ha dispuesto asignar 250 fuertes mensuales, durante el corriente año á la Colonia Ghubut, situada cerca de Patagones.

Pronto pues esta creciente colonia llegará á ser un núcleo de poblacion inportante.

—

El hermoso y cómodo vapor «América» sale el sábado á las 5 de la tarde para Montevideo.

—

Esta noche se pone por fin en escena, la tan deseada opereta «Orfhée aux enferns.»

Apurarse á comprar localidades, pues la mayor parte, están vendidas.

—

Nos ofrece para esta noche el infatigable Juanito, en la Victoria, el lindo drama de costumbres nuevo en esta ciudad, cuyo titulo es «Consolar al triste.»

Es una de las mejores producciones dramáticas del repertorio español.

Finalizará la funcion con la preciosa petipieza «No maten al alcalde.»

—

Los aficionados al teatro están de parabienes!!

Tenemos todo género de diversiones, que van á ser completadas con las funciones que van á empezar á dár los célebres artistas Franco.

Mañana hacen su debut, ejecutando las mas preciosas piezas.

En union de ellos trabajará tambien la compañia lirica que dará la linda ópera «Luisa Miller.»

La fama de que vienen precedidos estos àrtistas y lo que gusta la «Luisa Miller» hará á no dudarlo, que el teatro esté esa noche concurridisimo.

La creciente del rio ha sido ayer grande.

Los rails del Ferro-carril del Norte, estaban á las 4 de la tarde, inundados completamente.

Por lo que nos dicen, no ha sido bueno el servicio de los trenes.

—

Cansados estamos ya de llamar la atencion del Sr. Ministro de la Guerra D. «Benito» de Gainza, sobre la indecente tablilla que se ostenta, por verguenza, en la puerta de la oficina de correos de la Capitania del Puerto.

El último bodegon la tiene mejor.

Aquello no es anuncio, son unos disparates, puestos en un pedacito de tabla, que en lugar de llenar su objeto, hace disvariar al que por vez primera pisa esas regiones.

¿Piensa por ventura don Febrifugo de Gainza que semejantes porquerias redundan en mal de la oposicion?

No, todo el ridiculo cae sobre él, y satélites.

Quita lá pues!

—

En Montevideo como aqui ha entrado el furor, por la publicacion de diaritos.

Segun los cólegas de la vecina orilla aparecen en esta semana, cuado menos seis.

Larga vida, cólegas.

—

Los inicuos fusilamientos que el gobierno del Sr. Sarmiento ha mandado hacer de los infelices entrerianos que Urquiza mandó al matadero, han dado á conocer al pueblo el alma negra y sangrienta, del que por sarcasmo se trepó á la Presidencia.

Lo habiamos predicho y mas adelante veremos otras *cosas mejores*, pues estamos en el *prologo* del sangriento drama que se nos prepara.

Esos dias no están lejos, segun el mismo loco citado.

—

Se cantó anoche la Opera en tres actos, *Maria di Rohan.*

La Sra. Passi cantó admirablemente, como tambien el Sr. Ruggero.

Mañana publicaremos la crónica detallada, de nuestro cólega el viejo Alvar.

—

Mañana se canta en Colon la linda opera *Luisa Miller*, que tanto trabajo le costo á algunas muchachas hacerla poner en escena.

En los intermedios los hermanos Franco tocarán duos de arpa y Violin.

—

Antenoche en el momento en que el Sr. D. Tomás Lazarte tomaba en la boleteria del Teatro Argentino una localidad, le fueron sustraidos del bolsillo mil pesos moneda corriente. Los autores de este escamoteo fueron aprehendidos por los agentes de Policia de servicio alli, y ayer se pasaron á la cárcel penitenciaria á disposicion de la Sala del Crimen.

—

Se hallan en poder de la Policia dos carros con bueyes que la noche anterior fueron encontrados por los serenos completamente abandonados.

Los que se consideren con derecho á ellos justificando su propiedad podrán recabarlos del comisario de órdenes.

—

Anoche los serenos remitieron á la casa central á un individuo que en estado de embriaguez provocaba á pendencia á los transeuntes.

—

A la cárcel pública se remitieron ayer de la Policia dos individuos autores de un robo perpetrado en una cigarreria de la Boca del Riachuelo y á quienes aprehendió el comisario de aquella seccion.

—

Treinta y un preso han entrada en la Policia el dia anterior.

—

Ayer se presentó en la policia un individuo á quien su capataz le ha robado la suma de *sesenta y ocho mil doscientos cuarenta* ps. mtc. en el partido de San Vicente donde debia haber pagado una hacienda con dicho dinero.

Ha recomendado á los agentes de Policia la prision de este angelito.

—

La Policia ha tomado ayer á un individuo que fugó de Mercedes (Estado Oriental) robándose la suma de *tres mil* fuertes, dinero que llevaba destinado para abonar á los empleados de aquel departamento.

Ha sido puesto á disposicion del Gefe Politico de Montevideo quien habia solicitado su captura.

—

Ayer refrescó el tiempo.

En cambio los Acostistas estaban sudando de la *gota gorda* recordando su *fiasco.*

Todo esta sujeto á la ley de compensaciones!!.

—

Ha aparecido un nuevo semanario titulado «D. Quijote.»

Esta bastante bien escrito, si bien peca un poco de atrevimiento en ciertos epigramas, lo que estrañamos en un periódico que tanta gala hace de moralidad y cultura.

Lo deseamos larga vida.

—

El Iris es otro periódico nuevo. Salud y prosperidad.

—

La Carcajada es el drama que nos dará Jordan para su beneficio que tendrá lugar en breves dias.

Siendo un drama en que él se luce creemos muy oportuna su eleccion.

—

El premio de la gran loteria del Uruguay pagada el 5 de Abril la sacó el señoa D. Juan Coronado que vive en la calle de Potosi núm 58 altos.

Como se ve todo los grandes premios de esta Loteria caen siémpre en esta ciudad.

—

El Conde d'Eu llegado ayer de Rio Janeiro hizo la visita de costumbre al Gobierno Nacional.

Fué recibido con los honores merecidos.

Acompañan al Conde, muchos distinguidos oficiales.

Lo saludamos cordialmente.

NOTICIAS DIVERSAS

Los hermanos Franco.

El viernes, en los intermedios de la ópera, debutarán los hermanos Franco, artistas italianos, profesores, el uno de violin y el otro de arpa.

Estos artistas se presentaron en Montevideo sin pompa ninguna, y obtuvieron un éxito tan brillante, que la espontaneidad de los aplausos que se les tributaron y la justicia de esa manifestacion fueron reconocidas por todos, siendo motivo de las conversaciones y de las crónicas de prensa, por muchos dias, el grato recuerdo que habian dejado al pueblo Montevideano.

Bajo estos auspicios representan hoy en nuestros teatros.

Desean que el público los juzgue, sin haber querido reproducir ninguno de los articulos en que ha reconocido su mérito la prensa de otros paises.

No dudamos que los distinguidos artistas conseguirán un triunfo mas y que tendràn del pueblo de Buenos Aires las simpatias que alcanzarán donde puede ser aprecido su talento sobresaliente.

Salida de vapores

Hoy para el Rosario, y Santa-Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Mañana para Zarate Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Sábado para Montevideo á las 5 de tarde el Rio «Uruguay.»

Sábado para el Rosario San Nicolas y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Capitan.»

Sábado para Rosario y San Nicolas recibiendo carga solamente el «Espigador.»

Domingo para la Asuncion con escala en Humaytá Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Cisne.»

Domingo para Gualeguay Rosario Paraná Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

NOTA—Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los precios de pasaje obtendran gratis el boleto de tren que se le dará en la gencia.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1[4].

—

Para Montevideo Hoy á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata.»

Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para el Salto y escalas el Sábada á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.»

Para Bahia Blanca y Patagones el Sabado á las 12 del dia el vapor «Nacional Pata-

gones» recibe carga pasajeros y encomiendas.
Agentes Alvarez y Risso Reconquista 99 1|2.

Para la Asuncion el vapor inglés «Teresa», saldrá el sábado 10 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.
Agente—G. S. Paez, Rivadavia 41.

Socíedaa musical «Progreso del Plata»

Se cita á los socios á la asamblea general que tendrá lugar el jueves 8 del corriente á las 7 se previene que esta es la ultima citacion.
El Secretario.

El artista asombrado

Un jóven artista que recientemente mudó su estudio á la parte fashionable de esta ciudad, fué flechado por los encantos de una hermoisima señora la cual podia verse á todas horas del dia sentada á la ventana de una casa en la parte opuesta de la calle. Lo que mas llamó la atencion del jóven fueron sus largos y gruesos rizos; y consideró al punto que la cabeza que tenia tan lujosos crespos seria un exelente modelo para una pintura que estaba tasando en su caballete.

Una tarde que la señora paseaba en calle, corrió á su encuentro y la dijo con premura.

—Oh, señorita! su hermoso cabello rubio! Me moriria por pintarle.

La señora con un vivo movimiento, llevó su mano á la cabeza, y sacándola junto con el belo que tenia una braza de largo, exclamó:

—Tómelo aqui está! mándemelo cuando haya acabado con él, llégese á mi ventana y tenga cuidado de que mi marido no le vea porque es muy celoso, y prodia costarle cara su imprudencia.

Comandante Barreda

Con gusto hemos visto en la «Verdad» de ayer un remitido en que se esplica como el Comandante Barreda, siempre tiraba, con la lista de los Cástristas,

Nos place que así sea y sentimos la enfermedad de este Sr. porque ella le ha privado el tomar parte de las elecciones.

El Sr. Barreda es un apreciable sugeto, es un vecino honrado de Cañuelas, nada pues mas natural que se encontrara al lado de los buenos.

Carmen de Areco.

Nos remiten de dicho pueblo lo que damos á continuacion.

Carmen de Areco, Abril 4 de 1869.

Señor Editor de la «Nacion Argentina».

Con gran sorpresa hemos visto en la «Nacion» del 2, una carta del Señor Chapeaurouge en que dice haber triunfado la lista que sostenia la candidatura del Señor Castro, por los trabajos hechos por el señor Piran á favor de dicha lista.

Esto es insierto, pues, los esfuerzos del Señor Piran como Presidente de la mesa escrutadora, fueron por conseguir el triunfo de D. Eduardo Rodriguez y del Comandante Llorente que componian la lista de oposicion á la candidatura del Señor Castro, y por cuya lista dió su voto.

Esto prueba pues, que el Señor Piran no ha tenido ni la intencion de trabajar por la lista que ha triunfado; sostenida por los respetables vecinos Dr. Lopez Dr. Igarzabal Canaveri, Perisen-, Almiron, Lamela, Gutierrez y Leiva; personas cuya provídad es bien conocida y cuyo interes, no ha sido otro que realizar la idea de llevar á las Cámaras ciudadanos dignos por su honradez y honorables antecedentes.

Tambien habla el Señor Chapeaurouge del gran prestigio del Señor Rodriguez; á lo que le contestaremos: que desde que este Señor estuvo en Mercedes, si alguno tuvo lo perdió desde entonces.

Sensible es pues, q' al escribir el Sr. Chapeaurouge una carta que debia publicarse, no haya tenido la proligidad de tomar mejores datos, diciendo en ella que si ha habido fuerte oposicion ha sido á consecuencia de que Duppi y Dowlin estan lamentando los miles de pesos que les ha costado el meterse á sostener candidatos que no contaban con la opinion pública.

Asi pues, apostariamos á que decimos mas la verdad que el Señor Chapeaurouge, por que nos fundamos en mejores datos; como tambien apostariamos con Duppi y Dowlin á que no se metan mas en una política que tan caro les cuesta.

Con tal motivo tenemos la ocasion de saludar al Señor Editor agradeciendole de ante mano, la publicacion de estas lineas; que al escribirlas solo hemos tenido la idea de dejar establecida la verdad y sin la menor intencion de entrar en ninguna clase de polémica.

Varios Vecinos.

CRÓNICA LOCAL

¡Es V. Vilioso, ó Viliosa!—Innumerables personas, de ambos sexos, contestarán afirmativamente á esa pregunta porque, despues de los desarreglos del estómago, las enfermedades del hígado son, tal vez, las mas prevalentes de las afecciones internas. Los sintomas usuales son el color amarillento en el globo del ojo, especialmente haria los lagrimales; una sensacion molesta, un tanto penosa, en el costado derecho: dolores entre las paletillas; dolores de cabeza; acompañados de vahidos, laxitud, ó cansancio; entorpecimiento de las facultades mentales; falta de apetito é irregularidad en los intestinos. El que halle este diagnóstico aplicable á su estado, puede estar seguro que, en su sangre, hay mas bilis y por sus intestinos, pasa menos de la que conviene á la salud; y que el bigado pide entonacion y arreglo. Una de las propiedades especiales de los AMARGOS DE HOSTETTER es la de su eficacia en casos tales. Su principio tónico dispierta al bigado del entorpecimiento que le aqueja, y sus propiedades aparentes limpian la canal intestinal de las acreciones consiguientes á la escasez de bilis, que es el catártico natural.

Las personas de temperamento bilioso hallarán, en los AMARGOS, la mejor garantia contra los ataques á que, por naturaleza, estan predispuestos; y les aconsejamos se abstengan, cuidadosamente, de todo estimulante alcohólico ordinario.

Rosier—Este notable artista del teatro francés, da esta noche su beneficio en el Teatro Argentino.

Orphée aux infercs, notable opereta de offenbach, es la pieza que ese artista ha elejido para la noche de su beneficio.

Mr. Rosier es uno de los primeros artistas franceses que ha venido á la américa, y el mejor que actualmente está en ella.

Muchas veces he leido en periódicos franceses elogios merecidos al talento del Sr. Rosier, asi es que hoy, mi pluma se encuentra muy débil para hacerle la justicia que merece,

Mas eso no importa, Rosier está recomendado por si solo.

Quien haya oido una vez á ese artista, se habrá formado un juicio tan alto, que lo que yo diga, es muy debil para elevarlo mas de lo que está.

Estas lineas las puede tomar el Sr. Rosier como una humilde violeta que quiere esconderse en los inumerables laureles de la corona que le dedicó el mundo, es una débil voz que se eleva ó pretende elevarse en medio del aplauso unánime con que lo saludó el público de Paris, Brasil esta República etc.

Rosier, lo que siento en este momento, es no tener una pluma de mas fibra, de mas vigor, para poder decirte lo que mereces.

En cambio, recibe un bravo del alma que tantas veces tocaste. ya con tu dulce canto de *Madleim*, ya con tu alegre *carcasone*, ya con tu rol de *Pluton*.

Este humllde admirador de tu genio te estrecha la mano, y se prepara esta noche para irte á aplaudir nuevamente.

Loteria de Santa Fé—Hoy debe jugarse esta loteria cuyo premio es de 500 onzas de oro.

Los estractos llegarán pasado mañana.

Garcia Delgado—Varios criticos de caja de fósforos, han enbrazado su adarga, y pretenden dirijir sus golpes á la reputacion de Garcia Delgado; reputacion que está colocada mucho mas arriba de las sátiras.

Sarmiento dijo una vez que la sátira heria al que la hacia.

Yo digo que *hay criticas* que ponen en el mas espantoso ridiculo al que las lanza.

A esas criticas pertenece la que un escritor de quinto pizo, pretende lanzar frente á la fama de Garcia Delgado.

Con mucho sentimiento he visto que, no solamente se pretende deprimir á ese actor, tan querido entre nosotros, sinó que se le hace la ofensa *del parangon*, y de un parangon que no merece.

Yo, despues de haber muerto, Casacuberta, nunca oi nombrar á Garcia Delgado, parangonándolo con ningun actor.

Ayer lei, en este mismo diario un articulo firmado *C. P.* que ponia en parangon la fama de Garcia Delgado, con la de un tal Jordan.

La recomendacion mas grande, el elogio mas notable que se le puede hacer al Sr. Jordan, á quien ese tal *C. P.* pone arriba de Garcia, es decirle.

«El Sr. Jordan, trata de imitar á Garcia Delgado.»

Esas palabras son un elogio, para el actor que hoy se parangona con Garcia.

Aunque el Sr. Jordan pudiera disponer de cien años de vida artistica, nunca, nunca podria llegar á ser medio Garcia Delgado.

¿Y sabe el Sr. C. P. lo que significa ese nombre en la carrera dramática?

Ese nombre es el equivalente de una guirnalda, es el equivalente de un brazo lanzado por diez mil bocas es........mas à que voy á decir lo que és.

O el Sr. C. P. lo sabe bien, ó le diré que nunca escuchó á Garcia Delgado, pues si lo hubiera hecho, siempre que hablara de él seria para sacarse el sombrero.

Suspendo ya mi articulo, porque el viejo *Alvar*, que es mas competente que yo, escribirá con mas felicidad.

A mas Garcia Delgado no necesita que nadie lo de fienda, su solo nombre es un fuerte escudo á muchas criticas mas notable que la del Sr. C, P.

Profanda indignacion.

Protesta de los hombres honrados—á los predicadores de la matanza—carta del comandante Villanueva—La *Tribuna* eleva queja de matanza contra los Varela—El brazo, la espada y el corazon del comandante Villanueva—El Sr. Villanueva corre á latigazos esta época—Diga el lector y juzgue.

Sr. D. Héctor F. Varela—Mi estimado compatriota y amigo.

«Veo con dolor que *La Tribuna* eleva quejas de amenazas de *matanza* contra los Varela etc., atribuyendo tan inicuos pensamientos á los hombres conspicuos y honorables q' en la tal cuestion se hallan opuestos á V. permitame mi apreciado conciudadano q' no dé crédito de tales infamias en la mente de estos hombres; y si en los tumultos, tales amenazas salvages se han vociferado, debemos creer que no sean vertidas sino por los «villanos» que nunca faltan y que desgraciadamente siempre se nos incorporan en tales casos, ó que dice Cantilo por la prensa, no es, á mi juicio, en el actual caso sino un temerario disparate.

«Por ejemplo, ayer se me ha dicho acá que el dia de las elecciones en Dolores hubo de ser asesinado mi muy querido amigo el honorable comandante D. Claudio F. Stegmann por un tal Frias que han tenido Vds. de agente electoral por estos destinos, y por que fuera verdad la acechanza de Frias contra Stegmann habia yo de pensar ni por un momento, ni permitir que nadie dijera que era V. ó cualquiera de los hombres honorables de su bando los que mandaban asesinar á un digno ciudadano como Stegmann! no, solo un villano puede tener tan siniestras intenciones.»

«De todos modos, mi digno compatriota, aunque no lo espero ni lo temo, si por desgracia y para verguenza nuestra en la ilustrada época que corremos la exaltacion de las pasiones y la perturbacion de los ánimos pudieran en Buenos Aires producir las barbaridades del 93 en Francia, cuente con que estaré á su lado y al de todos los amigos honorables del partido liberal para correr con ellos el peligro que tal locura pudiera traernos sean del bando que fueren en esta cuestion de simpatia ó apreciaciones. Y le recuerdo que á mis armas, á mi brazo y á mi corazon todavia los conservo bien templados. Anticipeme aviso cuando llegue el caso.

«Lo saluda afectuosamente su amigo y S. S.

Justo Villanueva.

Yo inspirado por esa guerrera carta, he escrito á un Redactor lo siguiénte:

Sr. D. José Maria Gutierrez.

Mi Redactor:

Ha llegado á conocimiento de mis meollos que el señor Cantilo y otros muchos guapetones, quieren asesinar su familia de vd. y envenenar al gato negro de su apreciable hermano.

Permitame mi Redactor; que no dé crédito á tales infamias y mazorcadas y en la mente y el cofio de esos hombres que andan en dos piés, de esos animales de veinte uñas que quieren clavar su envenenado zaeeta de los faroles del gaz, y colgarlos de la garganta de los Sres. Varela.

Y si estas amenazas han sido vertidas, los ha vertido algun villano que no tiene mas occipacio que el Dr. Sarmiento (de Michigan.)

Lo que dice Cantilo, por la prensa, al juicio mio no de Nicolasa y de Pilatos, no es sino un temerario disparate, una asercion inverosimil y tétricamente camelosa.

Permítame mi Redactor que le diga, que esta época se parece al año 93 en Francia.

De todos modos, mi ilustrado Redactor, aunque ni lo espero ni lo temo, si por desgracia, y verguenza para la ilustrada época que yo y Pilatos corremos á palos, quisieran permitirse suceder cada una de esas insignes y desastradas parroquias, vd. y los mellizos sus hermanos, me encontrarán á su lado, á mi, á Pilato y á mi novia Nicolasa.

Y le recuerdo que á mis armas, á mi brazo y á mi corazon, todavia los conservo bien templados.

Anticipeme su aviso cuando llegue el caso.

Mi novia Nicolasa pone tambien á su disposicion una aguja y un mango viejo de escoba que hay en la cocina.

Si vd. necesita mi sueldo y el tervicia de Pilatos ocupelos.

Ya sabe vd. que mi renombrado valor y el de Nicolasa, nunca han desmentido se estirpe devalientes.

De vd. mi Redactor.

Benigno Pinchuleta.
Nicolasa Pucheta.
Pilatos Carnuja.

Bajo la cama de Nicolasa á 6 de Abril de 1869.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Abril 7 de 1869.

Fondos Públicos Nacionales

Vendidos..........		622,400
Primer p'cio al c'tado	57 1|4	
Siguientes........	57	
Sábado 10 de Abril..	57 3|8.	56 5|8.
Varios plazos.......	57 3|8.	56 3|4.
Ultimo al contado..	56 5|8.	

Las transacciones abrieron á la 1 del dia, con una venta de 20,000 ps. plata para el 15 al 57 3|8 p.$.

Continua la animacion en los negocios de fondos públicos, pero la plaza se presentó de baja cerrando flojo al 56 5|8 p.$.

Hé aqui el detalle de las ventas:
Al c'do 21,400 ps p'a. 57 1|4 56 5|8.
Para el 8 50,000 id 56 5|8.
Id 10 110,000 id 57 3|8 56 5|8.
Id 15 70,000 id 57 3|8 56 3|4.
Id 31 371,000 id 57 3|8 56 3|4 56 7|8.

IMPORTACION.

Continuan siendo de bastante importanci los negocios efectuados en nuestro mercado de importacion.

Se está fraccionando un cargamento de azúcar de la Habana que estaba depositado, á los siguientes precios.
El blanco á ps. 63 despachado.
Quebrado 58 id.
Terciado 52 id.

Se colocaron 150 barricas de calidad terciada de Bahia á ps. 45 despachado.

Por recursos de Barcelona 100 pipas vino tinto catalan Gasset á ps. fts. 41 en depósito.

Por «Ernesto» de Valparaiso se vendió su cargamento de 6000 fanegas de trigo de Chile á precio reservado que indicaremos.

Por «Vespucio» de Génova:
500 cajones fideos á ps....... 82
500 » higos » 60
200 bolsas arroz glacé » 42
150 cjs. verm. Cinzano » 160
100 » vino asti » 150
100 » aceite Rivera » 148
200 bordalesas vino » 620
100 » » 650

De varios buques:
20000 pies de tabla pino de 1|2 á 2 pulgadas á 66 ps. fts. el millar de piés despachado.
40 pipas vino francés á ps. 1250 id.
100 cajones aceite español á ps. 130 id.
100 bordalesas francés superior á 670 id.
150 barriles coñac comun á ps. 18 gal. id.
500 cajones Burdeos á ps. 54 id.
200 id bitter Segrestad á ps. 225 id.

Los materiales se colocaron tres cargamentos al llegar, salidos ya del puerto de Valparaiso, haciendo en todo diez mil fanegas al precio de 63|4 pesos fuertes las 9 abs, abordo con cinco meses de plazo.

Por Leandro de Nem-Castle un cargamento de 401 toneladas carbon de estufa á precio reservado pero que sabemos positivamente que es á un precio alto.

Por Paulina Cabello de Cádiz, 800 fanegas sal en detalle á 8 1|4 rs fts fanegas abordo.

Por cargamento solo obtendria 71|2 rs fts fanega abordo.

Por dos buques de Barcelona; 100 pipas vino tinto español marca Gassch y Geronella á 41 ps fts en depósito 120 cuartas vino seco de Malamarca Moristitany á ps 1300 despachado.

De los depósitos, 300 bolsas arroz de la India clase inferior á ps 30 despachado, 70 bordalesas vino de Burdeos marca buena á ps 620 id 80 bultos tabaco negto del Brasil á 4 ps frts id.

FRUTOS DEL PAIS.
En los mercados y Estaciones.

600	arrobas lana mestize buena	norte	50
750	id id mezcla ip	id	44
800	id id id regular	id	42
3000	id id borrega	id	32 23
800	id id	sud	31 34
1400	id id mestiza buena	id	50
850	id id id id regular	id	46
900	id id mezcla buena	id	45
1600	id id con carretilla	id	42
1500	id id id id id	id	40
1500	id id id id id	id	38
250	c's vcs. scs. de campo	id	136
360	id id id id matadero (Donovan y Benthano)	id	140
400	arrobas cerda del	sud	162 á 170

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Hale—40 cjs manteca de puerco, 25 id tabaco negro.
Getting—30 id queso ingles.
Barboza—1 bulto mñestras de café.
Ducvsse—60 lastres sal de Cádiz.
Delfino—299 cjs aceite español.
Casau—62 rollos tabaco 72 piezas sal.
Bayley—60 bolsas arroz.
Dulm—10 fdos café borbon, 15 bolsas id.
Cataldi—22 cjs aceite 1 id hongos secos, 1 id aceitunas.
Devoto—25 bcas alpiste 200 cjs fidros, 100 sacos avellanas, 60 id almendra mellar: 330 id aceite Plagnol id de niza id español.
Barboza—53 rrollos tabaco negro.
Tomkinson—1 fardo pávilo 1 cjn id.
Bidart—200 bcas azúcar refinada.
Luders—75 cjs azul para ropa.
Arning—35 id quesos holandeses.
Dowdall | 115 bultos té.
Giffor—400 bolsas arroz de la India.
Caride—305 bcas 50|2 azúcar blanca quebrado y terciado.
Browell—3 fardo pávilo
Bohm—25 cjs longanizas en latas.
Zimmermann—21 bultos clavos de olor.
Payró—20 boaois caña habana.
Armaud—100 cjs vermout.
Luders—48 id vino regular.
Dussano—75 bordalesas vino tinto burdeos.
Marcias—80 id.

Artículos diversos

Rhaw—165 cjs sillas de madera y banquitos.
Bernasconi—3 cjs carpetas para viaje.
Galup—1 vestido de seda.
Drysdale—40 cjs chapas fierro galvanizado, 143 atados alambre, 3 cjs picaportes 46 id ferreteria surtida.
Ebbinghaux—4 id articulos para carruaje.
Denau—2 id ferreteria surtida.
Ebbinghaus—19 id sombreros aterciopelados.
Lartigue—1 id pamela, sombreros de felpa para niños y plumas para adornos.
Louton—7 id camisas mante cristo.
Duguid—1 id á la crimea.
Ferber—2 id camisas algodon.
Estevenet—6 cja papel pintado.
Balclay—8 id hilo carretel.
Bosé—1 cjn papel de oficio.
Icaza—1 id libros impresos.
Llavallol—5 id articulos para iglesia.
Unbe y Ca—20 id merceria ourtida.
Darte—1 id gores urtificiales y accesorios para floritas 1 id plumas.
Spinettu—100000 baldozas Havre.
Mantels—14 id ferreteria surtida.
Riva—7 id cucharas y cubharitas de fierro para sopa y de café.
Amespil—1 id orticulos para zapateaos.
Khaynach—15 maquinas de coser.
Ebbinghaus—5 id botines para niños surtidos pellones para criaturas y un ajuar.
Temperlez—1 cjn ropa hecha para hombre
Follan—8 cjs abanicos sombreros surtidos.
Hopman—8 id ropa hecha de casimir para hobre surtidos y tapados para seras. 1 id vestidos hechos para sras.
Amaral—3 id articulos de talabarteria.
Astoul—2 id monturas.
Drabble—2 id camisetas algodon.
Bayley—1 id cortes de vestido.
Shvw—1 id piola para uso particular.
Lartigue—5 id paño diloto mezcla chaquetones de id chaquetas y pantalones casimir chalecos.
Putoi—3 barril tachuelas en paquete 1 cjn uegos pivol fierro.
Caillon—1 cjn corbatas de seda, cuellos papel para cigarillos jeyero de seda para forro id de algodon.
Darte—1 id articulo punto de lana 2 id jenero para vestidos de lana corbatas de seda jénero de seda.
M del Pont—2 id zarazas para colcha.
Chapon—1 id boas medias y guantes de lana.
Semperley—5 cjs camisas y paño negro id castor azul, jénero negro de seda paño castor casimir de color y jenero algodon para forro.
Valm—1 id sillas colchadas riendas y cabeza. dàs 1 id camisa á la crimea.
Schmidet—1 id camisetas.
Darte—1 id camisas pechera de hilo para hombres y niños.
Rocca—1 id botines y capelladas.
Ashworth—2 id poncho de paño.
Mallman—1 id camisetas algodon.
Darte—9 id articulos novedades para sras para la estacion id para niños y ropa blanca hecha para otros sras.
Bletscher—9 bultos mandiles botines elásticos sortidos y zapatillas..
Amale—1 id camisas pechera de hilo, vestidos de seda para sras, sombreros fantacia para otros y pantalones de brin.
Isaac—1 id camisas á la crimea, 1 id sombreros de paño para hombre.
Ferber—1 id de percal 1 id pechera de hilo sombreros de lana.
Hill—2 fardos estopa de algodon 1 id para
Pasenlhon—1 id camisas de color.
Baurin—4 id medias de lana cortas.
Caillon—4 id jénero lana y algodon id de lana y seda medias de lana surtidos genaros id para marineros bab chas y camisetas de lana boas y vestidos de punto de id para criaturas.
Dominguez—1 id retratos de familia 3 id id.
Ziegler—3 cjs pañuelos de manos algodon.
Gollan—1 id embutidos 2 tiras bordadas 2 id
Lanny—22 cjs jenero de lana id de lana y algodon para vestidos casimir rebozo y medias para sras de lona.
Ebbinghaus—1 cjn muestras de sombreros.
Cocqueteaus—4 id medias largas para sra y niños.
Curachei—1 cjn casimir para calzado.

MARITIMA

Ultramar—Dia 5.

Lóndres el 28 de Febrero Amberes el 1° de Marzo Falmoutk el 3 San Vicente el 14 Rio Janeiro el 22 del mismo y Montevideo el 3 del corriente vapor ingles City of Brussels 916 tons cap Haddock á Woodgate hermanos con 128 pasageros al Administracion de Correos 2 crjones mercancias á Arning 45 cjs id á Brandes y ca 1 barril 2 id á Bestonnet 3 id á Benites 10 id á Bletsches 1 cjn id á Bemberg y ca 13 id á Sra de Borges 1 id á Hung y ca 1 id á bates Stock 1 cjn id Barbour y ca 19 bultos á Bernasconi 3 id al Banco de Lóndres 3 cjs metalico 1 Cabirau 1 cjn mercancias á M A B de Cazon á cjn á Casares é hijo 1 cjs id á J Coghlan 1 bulto id á Challe Puy 4 cjs á Cocqueteauz y ca 3 cjs id á A Coach 3 id á Corti y Riva 80 cuñetes 1 id mercancias.

Dia—7:

Nruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Corrientes id transporte brasilero Galgo.
Neupor bergantin ingles Rachel Sacolio.
Corrientes vapor inglas Teresa.
Colonia id ingles Whitemh.
Genova id italiano Montevideo.
Vapor de guerra brasilero.
Fragata á vapor de guerra brasilero.
Id transporte brasilero.
Bergantin aleman.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

El Viernss 9 de Abril de 1869,

Funcion estraordinaria que dará la Compañia lirica en union de los hermanos Franco.

LUISA MILLER

En los entreactos loz hermano Franco, tocarán las siguientes piezas:
1° Gran variacion para violin y arpa sobre motivos de la Sonámbula.
2° Fantasia sobre la Traviata.
3° "El canto de la Florista", capricho fantástico para violin y arpa.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
6a FUNCION DEL 1er ARONO
Para el Jueves 8 de Abril 1869

Se pondrá en escena el drama de costumbres, en 3 actos, nuevo en esta poblacion, titulado:

Consolar al triste

Dirigido por el Sr. Jordan. acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde. Sra. Valentina, Samaniego, Carbajo y Miguel.

Dando fin con la preciosa peti-pieza:

NO MATEN AL ALCALDE

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 8.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevo: «Justicia providencial» y «La Convalescencia.»

TEATRO FRANCO ARGENTINO

BOUFFES PARISIENS
SOUS LA DIRECTION DE M. L. D'HOTE
Jeudi 8 Avril 1869.

Representation extraordinaire au bénéfice de M. ROSIER.

Première représentation:

Orphée aux enfers

Opéra comique, en 4 actes, paroles de M. H. Crémieux. Musique de Offembach, costumes et décorations enterement nouveaux.
Diena Detsses.
On commencera à 8 heures.
AVIS—Entréc de saveur généralemant suspensius.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197
SOUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIRE
Aujourd'hui Jeudi 8 Avril 1069
LE RETOUR D'ULYSSE
Opere mytologique en un acte.
UN MONSIEUR QUI PREND LA MOUCHE
Vaudeville en un acte,
GRAND PAS STYRIER
Par Melle. Elisa et Mr. Aubert.
UNE ALLUNETTE ENTRE DEUX FEUX
Vaudeville en un acte.
A 8 heures ½.

AVISOS NUEVOS

Aviso al público La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público y de los señores Socios que las carreras de estacion tendrán lugar el Domingo 25 de Abril próximo venidero.

Los Sres. Socios que quieran inscribir sus caballos podrán verificarlo en esta Secretaria, hasta el 23, dia en que quedará cerrada la inscripcion.

Los premios y entradas de depósitos serán los siguientes:

	Premios.	Depósito de entrada
Media vuelta	$ 500	300
Una "	800	400
2 y 3 "	1000	500

Los seguddos caballos que lleguen á la raya alvarán su depósito de entrada.

Si no hubiera mas de uno ó dos caballos inscritos para cada tiro y por consiguiente no pudiesen tener lugar las carreras conforme prescribe el art. 23 del reglamento titulo 2°, los inscritos serán acreedores á la mitad del premio á que se hallaban dispuestos á competir.

Las carreras darán principio á las dos de la tarde en punto.

Azul, 19 de Marzo de 1869.
Martinez Abeberry
d8 a8 Vice-Presidente.

Huevos Gallos y gaillnas catalanas, lejítimos y garantidos, se venden calle Pasco núm. 24 entre Potosí y Moreno. d3 a8.

A la verdadera Economia de las familias.—Tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm. 405.—Chalones de merino negros con dos pinos bordados á 170 ps. pañuelos de id con un pino bordado 70, id lisos 60, chalones de cachemir 300 y 260, pañuelos de id 160 y 180 ps. id imitacion cachemir 60 ps sacos de casimir negros guarniciones de razo 200 ps. id para niñas 60 ps. id para Sras. 70 ps. géneros de lana para vestidos 2 ½, 4, 5, 6 y 8 ps. vara, pequin negro 25 ps. vara, id de color s 20 y 25 ps. vara, un gran surtido de gorras de casimir negro, de colores, de terciopelo y de seda para caballeros y niños á 12 ps. una, pañuelos de medio rebozo pura lana 25 ps. uno, servilletas 25 ps. docena, zapatillas de invierno 20 ps. sombreros de castor para niñas 25 ps. tohallas de una y media vara á 5 ps. 4 ps, y por docena 65 ps. sacos de lana para niños 20 ps. enaguas de poples para señoras 55 y 100 ps. una, id de id para niñas 20, id de lana tejidas para niñas 20 ps. una, lindisimos sombreros de raso para niñas 30 ps. cortes de géneros de lana con guardas y flores de seda 200 ps. corte de 14 varas, calzones blancos para chicas 7 y 8 ps. camisas para id de rico género inglés 14 ps. enaguas hechas para señoras 38 ps. pañuelos color mahon con letras bordadas 5 ps., id blancos bainillados 6 ps. uno, garibaldinas bordadas de merinos de colores 60 ps, una, bandejas á 5, 6, 8, 10, 12 y 15 ps. una, jabones de frutas en cajas de 6 jabones á 10 ps. caja, batas de lana para chicas 10 ps. una, frazadas de lana 35 ps. una, garibaldinas de pereal bien adornadas 15 ps. una, figaras de terciopelo frances 140 ps. una, género de hilo para sábanas 20 ps. corsets 22 ps. corbatas de seda para niños 4 ps. lienzo de hilo 3 ½ ps vara; para caballeros gran surtido de botines paru invierno doble zuela 75 ps. par, de una pieza y de cabritilla, con recorte 55 ps. hay tambien para niños de 12 años mas ó menos, y gran cantidad de articulos que es imposible el detallarlos detaltarlos por su mucha estension. d3 a8

Vapor oriental "Rio de la Plata." No habiendo podido descargar á causa del mal tiempo, suspendió ayer su salida para Montevideo efectuándolo hoy á las 5 de la tarde.
Alvarez y Risso.
Agentes—Reconquista 99 ½

Bolsa de comercio La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, convoca á los Sres. socios á una asamblea general que tendrá lugar el Jueves 15 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de darles cuenta del uso de la facultad que le fué conferida para estudiar la conveniencia de construir un nuevo edificio para Bolsa y proponer los medios para llevar á cabo ese pensamiento.

La Cámara Sindical en vista de la importancia del asunto, recomienda la asistencia á los Sres. Socios.

Buenos Aires, Abril 7 de 1869.
d2 a8 El Secretario.

Se llama A licitacion para la compostura del camino de Barracas y construccion de dos puentes en dicho camino.

Las esplicaciones y detalles se darán en la oficina del Ingeniero en la estacion central del Ferro-carril del Oeste y las propuestas serán abiertas el 2 del corriente á las dos de la tarde en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Abril 7 de 1869.
d10 a8

Para la Asuncion Vapor inglés "Mheresa" saldrá el Sábado 10 de corriente á las 10 de la mañana.
Recibe carga y pasageros.
Agentes—G. J. Paez
Rivadavia 11

Para Vigo Saldrá el 25 del corriente Abril, la corbeta española "Nueva Ignacia" al mando de su capitan Don Sebastian Fernaudez Terreros, admite pasageros de popa y proa, á quienes se asegura un trato esmerado, asi como alguna carga de flete moderado. Ocurase para tratar, al capitan en el Hotel del Globo ó á sus consinatarios Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138.
p15. a8.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL JUEVES 8 DE ABRIL
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

Gratificacion Se dará en la calle Cangallo 204, á la persona que entregue ó de noticias de un caballo colorado grande, ensillado con silla y freno inglés y marcado. d3 a8

ATENCION
HOY.
Remate importante por órden de los Sres Schnudt y Ca de esta plaza y Sres Macleaw Bohm y Ca. de Montevideo.
Calle Reconquista núms. 29 y 31.
Venta por bulto cerrado, plazos de 5, 6 y 7 meses.
Surtido recien introducido, roperia y tienda.
p1 a8.

Baratillo Porteño PIEDAD 91.—Género para sábanas doble ancho 8 pesos vara, cotin americano 4, género lana de vestido 4, flanela pura lana 12, 15 y 20 la vara, gorras de una pieza 30, botines elásticos de hombre 60 y 90, de mujer 50 y 80, de muchacho 20 y 50. d3 a3

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion- Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1, Instansia Dr. D Gorge Echeverria, y es coMo sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros lde fondo "ó sean 18 1|1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura, un poso de valde con claee y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles

El todo esta taado en 23,279 ps. ó pudien do venderse 8or menossde las dos treseras partes ó sean 15,550 ps.

Por otaos informes al escritorio del remdador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse e los titulos tazacione- ocurrase á la Escribania del Sr, Muniña.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

Fl Mártes 13 de Abril á la 1 en punto se rematará precisameae á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca perteneciente á la tertamentaria de D. Benito Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Jorge Fcheverria y es como sigue:

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de materiae con arboles frutales. vereda de piedra, su calle empdrada y alumbrada á gas. Fl todo esta tasado e 10743 pesos y no podiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29,850 pesos,

Para imponerss de los titulos y tasaciones ocúrran d la escribania del señor Malmierca. calle de Bolivar a por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56,

POR EL MISMO
DE UNA HERMOSA CHACRA.

Situada á 40 cuadras de la **Plaza de Moron**, camino del **Puente de Marquez** y á poca distancia de este Puente, de este lado del **Rio de las Con chas**; de propiedad de D. Gerónimo Traversaro; linda con campos de D. Luciano Alvarado y D. Juan Castañins etc.

El Domingo 25 de Abril de 1769 á las 12 en punto se rematara esta linda chacra, tiene 500 varas de frente y 900 varas de fondo (ó sean 20 cuadras cúadradas de 150 varas por cestado); una buena casa de material, 15'300 paraisos, 22,500 durasnes; 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de españa, 160 damascos, 45 gulndos, y ciruelos, 2,000 membrillos granados, cerezos, manzanos etc. 2500 parras grandes y chicas, á mas tiene palmares varios almacigos de paraisos, 15 naranjos, canteros de frutilla ecc, Un gran palomar muy poblado. 2 dozss de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrada etc. tiene sembrados de papas, cebollas, coles etc. etc.

Esta chacha es de un gran producto como podran calcularlo los interesados en el ramo,

Nota:—Los interesados que quieran asistir á este remate pueden salir por el primer tren que sale á las 7 ó por el tren de las 9.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, Calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
Judicial.
En San Fernando

De ls hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 11 de Abril á las 11 en punto, (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos] Se rematara á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Mtguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificig es muy basto y se compone de dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros, 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragos varios almazigo de parras y de arbles frutales, alfa faa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse como asi mismo las tasaciones ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 474,749 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de codsideracion y solo asciende á 346,675 ps y no podra venddrse por menos de las dos terceras dortes que importarian 231,120 ps mjc

Nota: segun los informes que tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56,

POR EL MISMO
De una Hermosa casa de altos.
A la mas alta postura.

Situada calle Piedad núm. 604 á dos cuadras de la iglesia de la Piedad en calle empedrada y alumbrada á gas.

El domingo 11 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la masalta postura y dinero de contado ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el medio por ciento de interés mensual el pormenor es como sigue:

Esta buena casa tiene 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo, todo el edificio es moderno, son dos casas en una é independientes una de otra.

La casa baja tiene dos almacenes de cada lado de la puerta que es cochera y ocho piezas mas, cochera, caballeriza y en el último patio un magnifico parral con sarsas de fierro de 35 varas de largo, cocina económica etc.

La casa tiene 8 hermosas piezas cocina, azoteas embaldosadas, gas en toda la casa y otras comodidades.

NOTA—Recomendamos este remate á los que deseen una buena colocacion de dinero pues esta finca se venderá precisamente á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño del pais.

Por otros informes Lima 56.

P. Coulin

Importante

En la Barraca del TORO; calle de la Victoria á la altura del Mercado 11 de Setiembre.

Fl Martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematara á dinero de contado por liquidacion todos los útiles de Barraca y menaje de dicha casa que es como signe:

BARRACA—3 balanzas; tijeras; remaches; 1 gafa; barretas: arpillera usada, raaquetas palas para trigo, rastrillos; 2 caballos, tirantes de pino y madera fuerte palmas, tejos, aceite, tornillos clavos, canastos para lavar lana cajones vacios, tela metalica nueva, 1 palcmar de madera, caños de lona para bomba, 1 calorifero guarniciones para carro y tilbury, mesas y caños etc.

COMEDOR—1 mesa del medio; un aparador. sillas 2 armarios 2 mesas mas; platos; fuentes tazas; vasos; cubiertos; aceiteras botellas éandejas: alfombras I cauopre, 1 barometro carpetas vino etc, todo de lo mejor.

SALA—I rico piano de jacaranda, 1 espejo y 2 sillanes terciopelo verde, 2 aillones y sillas de caoba 1 mesr del medio y otras chicas; lindisimos cuadros: 1 reloj de sobre mesa lamparas; floreros; candeleros; varios adornos de mesa; alfombrado carpetas; papeleras etc. etc. de lo mejor.

DORMITORIO—1 cama de caoba: 1 caoba: 1 ropero de caoba y 1 espejo. 1 lavetorlo; 1 comado; cortinados; messs costnrera, percha; sillas; sofa; alfombras rtc, todo muy rico

Jardin camelias bouquenvilleas ó santa Rita legisters; jasmines del cabo idem del Paraguay y otros rododemdroms, forbias, yedra coral vignonias; coniferos; nisperos: ciburnums sigustrums ortencias, ibiscues. fuccias ficus, hactus y otra porcion de planta todas en mazetas tinas ó cajones) bancos para plantas; una tinaja para agua.

Una linda bateria de cosina y porcion de otros utiles que estaran á la vista.

Adolfo Arriola.

En la casa habitacion del Sr. D. Lucas Tuih, Calle de la Defenza al pie de la Barraca, inmediatá á la Quinta conocida por de Brittain; por tener que ausentarse para Europa.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todo el menage de la espresada casa, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Federico G. Neves y Ca

En su casa calle de Potosi 89 y 91 el jueves 8 de Abril á las once en punto y dinero de contado se venderá infaliblemente un lindo surtido de tienda y merceria que es como signe:

Bramantes diferentes marcas y clases, lienzos de las mejores marcas, zarazas para vestidos, id para colchas id para camisas, percales de colores, id para lutos, id medio luto, géneros para vestidos para la estacion, id frágiles de muy lindos gustos y diferentes clases. pañuelos de espumilla bordados, id de hilo bordados, id lisos, pequin negro, uso doméstico ancho y angosto medias para señoras hombres y niños, camisetas de lana, id de merino, id de algodon, brin plomo para forro, coleta negra y plomo, calzones de señora bordados, id lisos, yaquets de casimir, sacos finos de última moda y una infiniead de ariculos que no se mencionan por su mucha estension.

Mariano Irigoyen y Ca.

De una gran Chacra en San Martin.

El dia 14 del corriente á las dos de la tarde en su escritorio calle de Perú núm. 117, se vendera á la mejor oferta la hermosa chacra perteneciente á D. Fernando Tobal compuesta de 60 cuadras de ricos terrenos altos y de cultivo. situados en el partido San Martin, á 10 cuadras de la estadion y á 16 de el pueblo de San Justo; con edificio de material; 5 piezas; 1 galpon, techo de paja 2 1|2 cuadras de montes de durarnos 2,600 paraisos parras y otros arboles frutales; 1 gran potrero alambrado para hacienda y un corral de madera para ovejas; los interesados pueden pasar á verla; los titulos son de lo mejor.

Federico J. Miró

Judicial

Especuladores alerta—De la gran quinta y terrenos centrales situados en la poblada calle de Pichincha entre Venezuela y Mejico á 2 cuadras del empedrado. Por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Castilol de Barril, con renuncia al retracto. El Domingo 11 de Abril á las 2 en punto de la tarde se ha de vsuder en público remate la gran quinta y terreno toda cercada de pared y barandass con buenos pilares y una gran cantidad de habitaciones material en buen estado cuyo terreno mide 136 varas de frente á la calle Pichincha haciendo esquina á la de Venezuela y Mejico con una superficie de mas de 5,000 varas cuadradas. La tasacion que es muy baja y antigua solo alcanza á la baja suma 163,790 ps 33 centimos, [con esto no se paga el material) sus 2 terceras parte son 109,192 ps 6 rs. precio muy bajo y es sin embargo por el que debe empezar la la venta segun ley. Tambien se puede vender en lotes al gusto del comprador. Esto es pichincha y la mejor especulacion, alerta pues, mas datos al martillero Maipú 107 ó á la escribania de grnados

POR EL MISMO

De la magnifica y esplendida casa quinta y terrenos todo plantado de los mejores frutales y un magnifico jardin, calle de Potosi núm 610 entre Mateu y Alberdi á solo 2 cuadras de la calle empedrada de Rivadavia y á 2 del 11 de Septiembre.

El Jueves 8 de Abril á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quizá y al mejor precio, la bien situada y central casa quinta con un grande fondo, de 140 varas, que sale y tiene comunicacion á la calle de Moreno, con grandes habitacionee de material y demas oficinas, jardin, algibe, pozo, todo poblado de ricos arboles frutales, muahos parrales, en fin nada deja que desear para una persona de buen gusto y como el terreno es grande se puede fraccionar al gusto de los compradores como tambien se presta para cualquier fabrica ó Barraca. Mas datos Maipu 107. Por los omnibos se va á cada cuarto de hora y se baja én cualquier de las dos esquinas citadas.

POR EL MISMO
Importante.

Para bronceros herreros carpinteros y maquinistas, De la gran fábrica y fundicion de campanas y cañones que existe en la calle de Cuyo 152 por liquidacion y para desocupar la casa. El martes 13 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin retirar lote todo el contenido de esta casa que es el siguiente:

Una gran máquina para cañores rayados toda completa y en perfecto estado, un gran torno como máquina de fuerza y aplicable á todo destino que se le quiera dar, 1 fragua. 3 bigornias, cajas para fundicion fundidores de plata, modelos para campanas y cañones varios lotes de arramientas de carpinteros, herreros y bronceros, todos los muebles que existen en la casa, maderas, palas, fieros, y todos los demas articulos que existen en la casa que por su contenido no es fácil detallar. Mas datos Maypú 107.

NOTA—Una partida de ladrillo ingles para hornallas etc.

Garcia Orma y Ca

En su casa calle de Potosi 131 1|3.
A plazos de 3, 5 y 7 meses.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por cuenta de varios un surtido esplendido de tieuda, merceria, roperia, sastreria, y zapateria, cuyo detalle no demos por su mucha estension.

Nota—Recomendamos la asistencia por que los efectos que tenemos pará vender son de consideracion.

Por Estevan Ansaldo

De un magnifico terreno propio para edificar una linda casa, calle de Cochabamba núm 153 entre Perú y Chacabuco, á media cuadra del empedrado y una del gas, tres cuadras del mercado de Comercio.

A la mejor oferta!!

El Jueves 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde se rematara á lo que mas ofrezcan por orden terminante de su dueña Da: Dolores Ramirez cuyo terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Sur, por 70 de fondo con 4 piezas, arboles etc.

Sus escrituras se hallan saneadas en un todo.

POR EL MISMO.
De la linda y comoda casa.
En la calle de mejico núm 536 frente al Norte. calle empedrada y paraje muy poblado,
El Dominuo 11 de Abril.

A las 5 empunto de la tarde se rematara por orden terminante de sú dueña doña Maria Artigues al mas alto precio y dinero de contado; cuyo terreno y edificio tiede 8 1|2 varas de frente por 67 1|2 de fondo. con 5 migníficas havitaciones de material con maderas de Orunday cocina letrina poso algibe, todas las paredes son propiedad de la casa, dos ventanas á la calle con baranda de fiero en la azotea, las puertas se hallan en buen estado son casi nuevas 2 zaguanes 2 patios con parrales, una linda huerta con muchos arboles frutales algunas piezas con cielos razos.

Por mas pormenores veree con el rematador en su casa calle Piedras núm 102.

POR EL MISMO
De muebles y otros articulos.
En su casa calle Piedras núm. 102.

El Lunes 12 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente.

Muebles—1 ropero de jacaranda hechura de 3 cuerpos con espejo. 1 id de jacaranda 2 id de caoba, 2 lavatorios de jacaranda formando 3 cuerpos, 2 id de caoba 2 id maschicos, comodas de caoba con piedra aparadores de caoba, id de guindo mesas de escrilorios de jacaranda, bibliotecas de jecarandá, mesas de centro de caoba, id de jacaranda, mesas de luz, costureros, juegos de sala y otros muebles sillas de caoéa, de guindo de jacaranda, de, de fesno, de alla, de imitacion caoba de mimbre, id para niños, id de amaca y otras clases de silias y muebles que no se anunefan por su mucha estencion.

Bebidas, Ropa hecha, y otros efectos Cognac, vino vermoth, jerez, oporto añejo y otras bebidas?

Ropa hecha—trajes de casimir fino cortes de casimir, sombreros, sacos, de señora, sabanas damasco de lana medias pañuelos, esteras, fagas y otros articulos que no se anuncian por su mucha estension.

POR EL MISMO

De una bonita casa situada en la calle de Estados Unidos núm 341 á media cuadra del empedrado y tres del paseo de la Concepcion. paraje muy central.

A la mejor oferta—El domingo 11 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño cuyo terreno y edificio se compone de 9 3|4 varas de frente por 28 de fondo con tres magníficas habitaciones de material maderas de urunday una hermosa cocina, letrina, algibe embaldozado, dos lindas ventanas á la calle puertas de lo mejor, zaguan. un hermoso parral, todo el edificio es moderno y sólidamente edificada y que tiene la ventaja de hailarse en un paraje tan central y que está edificado con cal,

No olvidar la hora que son las 3 en punto de la tarde las escrituras es de lo mejor, alerta los que quieran emplear bien su dinero en una linda casita y que se venderá tal vez muy barata.

Por mas informes, calle de Piedras 102.

POR EL MISMO
De muebles y otros efectos.
En su casa calle Piedras 102.

El viérnes 9 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

MUEBLES—1 ropero de jacaranda con espejo, 1 id de caoba con espejo, 2 id de guindo, 3 comodas caoba mesas de comedor, mesas de centro, mesas de luz, mesas de noche, costureros mesas escritorio, cómodas escritorios, lavatorios de varias clases grandes y chicos de caoba, jacarandá, de nogal etc, 12 sillas de nogal forradas de marroquin verde 6 id forradas en repes violeta, 12 sillas de caoba usadas, 2 sillones de caoba, 2 sillones de id, 1 id ordinario, 2 id de madera, 2 catres á la crimea 3 id de otras clases. un mostrador, una biblioteca de cedro, 3 lavatorios de pino con piedra mármol, 3 escopetas, 1 fusil de aguja esteras y otros efectos.

Al mismo tiempo—una cantidad de esteras, fajas. pañuelos, colchas, trajes y otros articulos.

Vino Jerez Oporto. Madera; coñac, vermouth.

A mas—Una rica silla inglesa casi nueva.

Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de Tienda, Sastreria y Merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lunes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado un liudo surtido que detallamos:

TIENDA—Mantas pampas, id imitacion, id de vicuña, id de algodon y de grano de oro, pañuelos de espumilla grandes. id chicos, pañuelos de merino negro, id de tartan, chalones, pañuelos de la india, id foulares id de hilo para señora, id para hombres bramantes finos. id ordinarios. zarazas para vestidos. id para camisas, frazadones frunceses de varios tamaños, cotin y listado americano, fajas de seda para militares id para campo, camisas de hilo, id medio hilo, id de zaraza. id de lino, camisetas crimea varias clases, id de merino, id de algodon, id de franela, calzoncillos id, de hilo id de bramante, jergas inglesas ponchos de paño, grandes y chicos, id de vicuña, id de algodon, tela de poncho, un surtido de medias de color para niños, botas granaderas, géneros de seda para vestidos id de lana, cojinillos tucnmanos é ingleses, recados tucumanos, uso doméstico de uno y dos anchos, sombreros de elpa y otras clases, enaguas para señora, cortinas, calzones para niños, lienzo americano, camisetas de listado, alfombras tripe rizado, id cortado, medias para hombre, sabanillas de paño, tohallas genovesas, id de hilo y algodon, servilletas de hilo y algodon género de hilo para sábanas, id de algodon, sobrepuestos de tripe y tiradores.

MERCERIA—Espejos, trencilla, id para bordar, alfileres, pasamaneria, sombreritos para niños, tiras bordadas, calzado de varias clases para señoras y niños, gorritas para niños, garibaldinas y batas de lana, sinturones para señora, boas de tartan, peines y peinetas de carey, id de imitacion, guarniciones para vestidos, damasco, paño merino, muselina, plumas papel, estractos. aceites, delantares de goma, liga para señoras, poples finos redecillas, alfileres para la cabeza, cubiertos finos cintas hilera de hilo y algodon.

SASTRERIA—Casimires franceses, novedad en trajes y en cortes para pantalones casimires, paños id. trajes de casimir para hombre, lustrina, id de seda, trencillas para ribetes finas y ordinarias, cortes de casimires, un surtido de ropa confeccionada en el pais, botones de seda y de madera, chalecos en corte, corvatas de fantasia y otros articulos.

Por órden del señor administrador de Rentas nacionales.

30 docenas tafiletes para sombreros, 10 docenas capelinas para señora, 46 sombreros castor, y 4 piezas género de vestido

Nazar y Pereyra

Judicial

El dia 11 de Abril á las 3 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. D. Emiá lAgrelo, un importyntisimo terreno pertenecied e al r testamentaria de D. Leonardo Crosse, situado en un partido de las Lomas de em ora donde escará le ba dera de aemate, constanso de 1 cuadrada de 150 vspor cada costado, lindando Porel Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el

Es entendido que no se aceptará oferta que uo esceda á las dos tereeras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las petsones interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1|2 de la mañana.

POR EL MISMO
En su casa calle de Perú núm 28
¡¡A plazos largos!!

El jueves 8 del corriente venderemos á las 11 1|2 en punto, por cuenta de varios y sin retirar lote, un completo y general surtido cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de vestidos y camisas, percales franceses para vestido pañuelos de rebozo de lana finos, pañuelos de medio rebozo, merino franćes rico negro y de colores, muselinas de id, un importantisimo surtido de géneros para vestidos propios para la estacion y gustos enteramente nuevos, un completo surtido de medias para hombres y niños, ricas camisas bordadas para señora, id lisas para id, camisas para hombres y niños de todas clases y de zarasa y listado, franela de pura lana blanca y amarilla, etc. enaguas bordadas y lisas, camisetas de punto id de franela apañada, id de merino, mantas chilenas, id imitacion pampas, id labradas pura lana id de algodon, un surtido completo de tartan de colores muselina de motita, id bordada, tapados para señora de rica clase, pañuelos de yerba id de cochinilla id pinta de aceite, pellones tucumanos chilenos y mendocinos, un rico surtido de frazadas de pura lana de diez cuartas de largo, ricas mantas de viaje, ponchos de paño, un surtido completo de sombreros de todas clases, tiras bordadas, embutidos id id, pasamaneria, guantes de cabretilla de jouvin pañuelos punzoes de la india, id foulares de colores, camisas para niños vistas de hilo.

En seguida—Gran cantidad de ropa hecha para la estcion y un surtido completo de calzado.

Antonio Zunini.

De muebles—En su casa calle Moreno 192, el por menor se dara mas tarde.

POR EL MISMO.

El Martes 13 de Abril; del rico menoje de la casa calle de Moreno 195, por ausentarse la familia á Europa el pormenor se dara mas tarde.

POR EL MISMO
De muebles y alhajas:
En su casa calle de Moreno núm. 192

El jueves 8 y sábado 10 de Abril á las once de la mañana á la mas alta postura y al contado se rematarán los muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:

Una magnifica biblioteca de caoba sólida, nueva flamante una id usada de dos cuerpos. mesas de comedor nuevas y usadas de caoba y guindo de diferentes tamaños, mesas de escritorio, roperos de caoba y jacaranda con espejo luna francesa, id sin espejo, camas de caoba, id de fierro nuevas y usadas, una caja de fierro á prueba de incendios de una de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra con secreto, aparadores de caoba con piedra, mesas del centro, dos lindos juegos de sala compuesto de sofá y dos poltronas ricamente forradas y nuevas, un rico piano de jacarandá perpendicular y nuevo flamante, confidentes, tocadores de caoba id para afeitarse laboratorios de jacarandá y caoba candeleros, perchas, colchás, juegos de cubiertos, panoramas, dos bombas de riego para jardin, cortinas esteras en pieza, tripe para alfombra, juegos de realce para cafe botellas, basos, licoreras, dos estufas con útiles correspondientes.

Alhajas—Treinta pares de carabanas de oro con adornos de brillantes, veinte anillos con esmeraldas, medallones para retratos, aderezos de señora, cadenas de oro largas y cortas relojes de oro para señora con adornos de brillantes id para hombres etc.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa de remate Perú 80.
Por cuenta de varios,

El juebes 8 de abril á las 8 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un surtido para la estacion, su pormenor es el siguiente:

Jéneros de vestidos muchas clases y anchos, entrando gustos muy nuevos, merinos negros y de color, franela, amarilla y blanca, coleta negra y plomo, camisas de percal camisas á la crimea, coco rosa, camisas vistas de hilo, pañuelos de hilo con guarda de luto, id bordados id con vainilla, servilletas tohallas genovesas, id de hilo bramantes varias clases, medias de señora id para niños, id crudas largas un surtido general de camisetas merinas, tapados para señora, pañuelos foulares id de la india para el cuello, poples de color, bombasi blanco y crudo, capelinas de punto, boas de lana, frazadas varias clases, colchas de color, paños negros y casimires, lustrina, negra paños de colores, paño merino, pañuelos de merino pintado sombreros de castor varias clases, mantas chilenas, lona de catre brin de Rusia, zarazas varias clases, bayeta pellon y medio pellon, un variado surtido de ropa hecha para la estacion, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
EL VIERNES 9 DEL CORRIENTE.
En su casa calle Perú 80.
Por cuenta de una casa introductora francesa.
Articulos para sastres roperos y tenderes.

Tomas Ayres.

De una casa muy central situada en la calle de Bolivar núm. 224 donde estará la bandera de remate, distante 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado la finca arriba espresada con 8 3|4 varas de frente, por 68 1|2 de fondo, siendo la pared del costado sud de propiedad de la casa, 6 piezas de azotea, cocina, pozo de agua etc. La brillante localidad es codiciable. El edificio es antiguo pero sólido y con poco dinero se puede edificar una preciosa casa. Distante una cuadra del Correo y del gran edificio en construccion del señor Lanuz. Los edificios de la vecindad son á la moderna y osupados por familias distinguidas.

Por mas pormenores Victoria 91.

Balbin y Plowes.

Grande é importante Remate.

En la casa de Comercio de los Srs. Bemberg Heimendahl y Ca calle dé Reconpuista núm 60.

El Martes 20, Miercoles 21, Juvees 22 y Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto y á plazos ue se estipularan al tiempo de la uenta, se rematara un esplendido surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas introducidas recientemente en plaza ouyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO
PARA LOS MUEBLEROS

600 docenas sillas norte americanas, por cuenta de los señores Zimmermann Faiv y Ca.

En su casa calle del Perú No. 19,

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta. se rematarán en lotes al gusto de los compradores 600 docenas sillas norte americanas de 20 clases diferentes, de la muy acreditada fábrica de Walter Heywond en Fichburg cuyo pormenor se detalla.

400 docenas sillas de madera pintadas de varías clases.

100 docenas id de esterilla surtidas en las cuales entran 100 docenas sillones de escritor- id de comeio, dor, de amaca, de sala y para niños.

Las muestras estarán á la vista en casa de los rematadores desde el miércoles 17.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Importante Remate—En el Depósito Victoria 141.

Por cuenta de una casa francesa y otra inglesa liquidacion de una factura.

El Jueves 8 y Viernes 9 de Abril venderemos á plazos de 5 6 y 7 meses el importante surtido cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de tapados para señora, un importante surtido de punto de lana lo mas lindo que hay en plaza, tapados de seda, pequines negros, groes id, un surtido de géneros para vestipos camisas de crimea id de franela, id ds algodon cortes de chalecos de seda id de terciopelo chalones de merino, pañuelos de id id, botones para hombres señoras y niños, mantas para señoras, tapados de novedad, guipiures casimires, camisas hechura de hilo bordadas, id para señoras, enaguas levitas de casimir para hombre pantalones id, botines de lana para niños, gorritas de terciopelo, cortinas bordadas, merinos escosesas, pañuelos id, id de cachimir y muchos articulos de novedad.

Zarazas de las mejores marcas, percales id para camisas, id para vestido, bramante, y muchas otras mercancias de primera clase, lienzo de muchas clases, cotin de hilo, id americano sin goma, listado de hilo, id mezcla, franela blanca y amarilla, bombasi labrado. id liso, id crudo, paño para poncho, id fino para ropa, camisas de crimea de muchas clases, id de listado de primera clase, camisetas de lana, id de merino, id rayadas, pañuelos de algodon, uso doméstico doble ancho, id cerdillo, madapolan mantas chilenas, id id inglesas bayeta de primer calidad, medias para hombre, señoras y niños, tartanes de colores, poples para vestidos, géneros aparentes para la estacion, casimires en cortes y en pieza, paño castor pelo de lobo, ponchos de paño de muchas clases, chaquetones ingleses, mantas de viaje, sombreros de castor de muchas clases, pellones tucumanos, fajas de seda de la india, pañuelos id de muchas clases, y otros muchos articulos que no se detallan por su estensión.

Al mismo tiempo—Averias, por órden del señor Cónsul de Francia—4 cajones conteniendo 100 docenas camisas medio hilo, 1 id id 9 1|2 id id algodon con aplicacion de color.

Julian J. Muñiz

JUDICIAL

En el pueblo de Chivilcoy—No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las Elebiones se señala nueyamente el Domingo 11 de Abril á ias 12 enpunto de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D, Domingo Durrels debiendo tener lugar el remate en la qainta de Gardey donde estará la bandera cuyo detalle es como sigue:

Una área de campo compuesta de 130 cuadras cuadradas conteniendo en ella una casa de material de 20 varas con corredores de 7 1|2 de ancho con paredes de ladrillo techos de paja.

Un rancho formando dos piezas paredes de barro y tdchos de paja orno para pani poso de balde.

Una quinta compuesta de 4 cuadras conteniendo 2 uadras de monte de durazno, calles de álamos y sauces qve coutieue 11,050 plantas 2 pozos de balde, 1 alfalfar de 2 cuadras cercado de zanja y sauces y porcion de palos secos al rededor de la zauja.

Un sanjeado de 12 cuadras para sembrar y un potrero para caeallos y todos los muebles y utiles pertenecientes á esta testamentaria que no se detallan por su estencion tasada toyr en la suma de 102 335 ps mjc.

Amas se han de vender 400 obejas de muy buena calidad tasadas á 13 ps: una

Lss iuteresados drberan antes del remate inspecionar los sbjetos que se venden y por mas pormenores al Rematadop Peau núm. 180.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

En el pueblo de Chivilcay, No habiendo tenido lugar este remate el dia señalado 28 de Marzo á causa de las elecciones se señala nuevamente el Domingo 11 de Abril á las 12, en punto, de todas las existencias pertenecientes á esta testamentaria de D. Dionicio Gardey su detalle es como sigue.

Una área compuesta de medio lote de campo que contiene una pequeña poblacion de paja y barro poso de balde arboles y lienzos para chiquerps taasados en la suma de 30,825 ps. mjc.

Amas 1,300 abejas de muy buena calidad tasadas á 12 ps. una.

Una quinta compuesta de 4 cuadras por frente y 4 de fondo dos con monte, y dos terrenos limpios conteniendo un edificio de 5 piezas 3 de azotea y 2 de paja paredes de material pizos de tabla y ladrillo y ademas un almacen con su sotano cócina pozo y alguuos muebles tasado todo en la suma de 64'485 ps. mjc.

Un solar freute á esta quinta compuesea de 50 varas poa casa frente formando esquinas con 2 piezas de material techos de tablas y zinc, cocine poso etc. tasado en la suma de 11,675 ps. mjc,

Los interesadoe deberan antes del remate inspecionar los abjetos que se venden y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

M. [illegible]enza y Ca.

Particularmente.

Calle de Andes núm. 11 entre Piedad y Rivadavia

La casa tieue dos habitaciones, maderas duras con piso de baldoza, pozo, cocina y demas comodidades, la casa se compone de 8 y 3|4 varas de frente por 14 de fondo por mas pormenores á los rematadores Victoria núm 379 y 381.

Del hermoso terreno situado en la calle de Pasco y Potosi

El domingo 11 de Abril á las 5 1|2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote núm, 1 esquina á la calle de Potosi 11 3|4 varas de frente por 22 de fondo á la calle de Pasco.

Lote núm 2 á la calle de Potosi con 9 varas de frente por 22 de fondo.

Lote núm, 3 á la calle de Pasco 9 varas de frente por 20 de fondo.

NOTA—No olviden los interesados la hora indicada que se venderán sin falta alguna.

POR EL MISMO
Comestibles y bebidas.
En su casa Calle de la Victoria N. 379.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de Contado un grande y variado surtido del ramo. Cnyo pormeñor se dará despues.

POR EL MISMO
Comestibles y bebidas,
En su casa calle de la Victoria núm. 379 y 381.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y plazos de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada en barricas, id Pernambuco, yerba paraguaya lejitima, id argentina, café en grano, id molido te negro, orange Pekoe, velas de estearina, tabaco negro, coñac martell, id robin, id frances, vermouth de Torino, id frances, vino frances en bordalezas, id embotellado, vino Neviolo, fósforos de cera, fideos de Génova castañas, kerosene, aceite de Rivera, id de almendras, galletitas americanas, dulce de membrillo, chocolate español, betun frances, binagre en barriles, id en damajuanas, ginebra aromatica, tabaco de hoja tucumano, y otros muchos articulos que estaran á la vista y que no se detallan por su larga estension.

En seguida—por cuenta de quien corresponda se venderán los articulos siguientes:

12 cajones basos de cristal surtidos, 22 cajones aceite de Rivera en lotes de un cajon, 3 petacas tabaco de hoja, 90 lotes piñones clase superior, 14 piezas estera de la india, 22 bultos té negro, en paquetes, 5 bolsas castañas, 42 bordalezas vino francés superior, 20 barricas almidon, 30 id del pais superior.

Molino y Chenaut

En su casa calle de la defensa núm 74 y 78.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto por cuenta de 2 casas introductoras se rematará un surtido de generos de la estacion el pormenor se dara oportunamente.

Pablo Escalante

De una casa en la calle de Santa Fe núm. 7

El Domingo 11 del corriente Abril á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casa por orden terminante de sú dueño por auseutarse del pais, al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 10 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte, con un edificio de 7 piezas, sala y ante sala con portada: 2 ventanas de reja á la calle, su hermoso aljibe, pozo de baldé, cocina necesario todo el edificio construido con buenos materiales, techos embaldozados y 2 patios tambien con baldoza.

Esta casa da de alquiler actoalmente 800 ps pudiendo sacar mejor alquiler

Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMH

De Muebles—En su casa calle de San Martin 118.

Un rica piano de caoba, ingles horizontal con muy buenas voces, lavatorios de caoba con piedra marmol, sofaes, sillas estérilla, imitacion jacarandá, id americanas, roperos. mesas de noche, camas de fierro, id para niño, camas de madera, alfombrados, 2 cuadros, espejos mesas de comedor, id para escritorio, cunas de madera, bandejas. cristales como ser copas, mantequéras, é infinidad de articulos que estaran á la vista

Posadas y Ca

Muy notable.

Por órden de los señores Schmidt y Ca. de esta plaza y de los señores Maclean Bohm y Ca. de Montevideo.

En su casa calle de Reconquista núm, 28 y 32—De roperia y tienda.

Para mayoristas á 5 6 y 7 meses de plazo.

Efectos recien llegados, venta por vulto cerrado.

El jueves 8 y viérnes 9 del corriente Abril á las 11 de la mañana se venderá al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante y enteramente nuevo surtido de mercaderias recien llegadas de Montevideo y que en su mayor parte se venderá por bulto cerrado. siendo el pormenor el siguiente:

Para Roperia.

4 cajones ricos casimires para la estacion, 5 fardos paño mezcla para poncho, 2 fardos pura lana para poncho, 2 cajones casinetas de algodon y lana, 17 cajones rica confeccion francesa, 17 cajones chaponas, pantalones, cavours y chalecos de la mas rica confeccion francesa, 2 cajones con 120 cortes casimir superior, 4 fardos paño negro de lo mas fino, 3 idem inferior, 4 cajones paño de pura lana, 9 cajones calzoncillos de madapolan, 4 lotes casimires de color para trajes, 2 lotes géneros para pantalon, 8 cajones bombasi pintado, 1 fardo tricot negro, 6 cajones con 60 cortes casimir cada uno y muchos lotes mas chicos que no se detallan por su estencion.

Para tienda.

2 cajones damasco mezcla, 8 cajones bramante, 3 cajones medias de señora. 1 cajon calsetines para muchachos, 5 cajones bombasi, 6 cajones de géneros para vestidos medio luto, 1 cajon con 60 pañuelos rebozo 14 cajones zarazas de diferentes calidades, 3 cajones géneros para vestidos mescla, 1 fardo objetos de lana 8 cajones pañuelos de rebozo varias clases, 2 cajones chalones, 4 cajones zarazas de luto, 4 cajones calsoncillos de hilo, 6 cajónes camisas de medio hilo para niños, 5 lotes géneros para vestidos lindos gustos, 4 lotes pañuelos fulares, 4 idem camisas pechera de hilo, 2 id camisas zarazas, 5 lotes distintos de pequines y gro negro, 2 id tela de poncho, 2 lotes tartan, 4 id razo de lana, 1 de piqué, 1 cajon género forro de muebles, 1 género de hilo para sábanas, 4 cajones de toallas y muchos lotes de menor importancia que se omiten por su estension.

Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate en el cual se liquidará infaliblemente lo anunciado,

POR EL MISMO
NAVAL.

Del vapor "General Mitre" de 260 toneladas y del pailebot americano "Alba" de 450 toneladas

A la entrada del muelle de pasageros el martes 13 de Abril á las cuatro de la tarde.

Por liquidacion y ausentarse su dueño,

El martes 13 del corriente á las 4 de la tarde se rematará en la entrada del muelle de pasageros el magnifico y hermosísimo vapor "General Mitre" de superior marcha, de 180 caballos de fuerza, casco de madera gasta de carbon 15 toneladas en 24 horas, forrado por dentro de roble, y por fuera forrado y clavado en cobre, sus máquinas de primera clase de construccion y en perfecto estado, sus bronces reformados, hace cuatro meses en el Tigre por Stpheus y Kay con garantia para dos años, sus calderas examinadas y garantidas por el señor Pollock capitan Sandi de la compañía de Segures argentina perfectamente aparejado y provisto de todo lo necesario para remolque.

Este vapor puede llevar 2 á 3 buques de 300 toneladas cada uno, hasta la Asuncion como lo ha hecho ya varias veces, habiendo llegado de ella hace pocos dias y cala de 7 1|2 á 8 1|2 pies solamente.

En seguida Se venderá en un solo lote el grande y magnifico pallebot "Alba" que carga 555 toneladas de carga ó 1 400 fardos de pasto ó 380 caballos de carga que ya ha llevado varias veces, todo forrado y clavado en metal, de construccion muy fuerte en roble y con doble cubierta apto para seguir viaje inmediatamente, con completos aparejos en superior estado, grandes cabos para remolque etc. etc. garantido y revisado por los años por el capitan Sardi de la compañia de Segures Argentinos.

Este magnifico buque se habia fletado en su último viaje en 1,500 patacones á uno de los proveedores del ejército y junto con el vapor pueden llevar 800 toneladas de carga y á demas uno ó dos buques de remolque.

Los inventarios y testimonios de lo espuesto están en poder de los rematadores Bolivar núm. 23 quienes darán todos los informes necesarios.

El vapor y el pailebot están anclados en balizas interiores á la disposicion de los interesados que deseen examinarlos

La venta se hará sin reserva á la mas alta postura y á condiciones que se establecerán en el acto de la venta.

POR EE MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 23.

El lunes 12 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre un surtido completo de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

Tabaco de hoja paraguayo lejitimo azucar terciada almidon de mandioca, vino francés en bordalezas, coñac rubin y martell vermout nohal y Prat imitacion papel de hilo id blanco para enbolver, id azul naipes españoles, fosforos de cera, alpargatas pasas uva de malaga, id de higo, coñac Sant Hilaire orejones, bitter, tabaco negro, cerveza inglesa, vino Sant Julien Medoc, id del Rhin, fideos de genova café molido, efectos de ferreteria como son valdes, palmatorias sartenes, cuchillos, achas tinta dulceras etc. sal fina cigarros hamburgueses id de brener bacalao, betum cepillos, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

P. Brunet.

En su depósito calle de Reconquista núm. 130—El aiérnes 9 del corriente á las doce en punto se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa coleccion de plantas de flores y árboles de adorno, como palmas, naranjos, limones, Magnolias, diamelas jazmines de diferentes clases, é infinidad de otras plantas todas bien formadas y aclimatadas, estarán á la vista desde el martes 9 del corriente. Se vende en venta particular todos los dias.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.
Calle de Defensa núm. 177,

El jueves 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes articulos en lotes al gusto de los compradores.

100 bolsas porotos de Chile frescos, 100 cajones kerosene, 50 cajas té orange clase superior, 15 pipones caña de 30 grados, 50 latas harina de avena, 25 bolsas arroz, 10 cajones fósforos de cera, 100 cajones cominillo, 50 cajones ajenjo, 10 cascos vino seco, 25 cajones bitter, 50 id licores y coñac, 50 latas dulce de membrillo 50 cajones vermouth, 25 id chocolate, 50 cuñetes anchoas, 20 balas papel de hilo, 50 cajones azul, 20 tarros tabaco picado, 20 cajones mostaza francesa, 20 bolsas nueces de Chile, 20 id lentejas, 50 cajones aceite español embotellado, 50 id coñac Robin y Martel, 20 farditos pavilo inglés, 200 resmas papel de carta, 50 cajones frontignan, 20 cajones betun francés, 508 bolsas vasias, 25 cajones basos, copitas y copas para champagne 20 canastos loza surtida.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado

10 cajones con mil gruesas fósforos franceses con averia, algunas bolsas arroz de la india id id 2 cajones pastillas inglesas con id id.

Tomas Gowland.

En la casa de comercio de los G, Kohlstedt y Ca calle de Maipú núm. 10

De un gran surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas recien introducipos.

El Martes 6, Miercoles 7, y Jueves 8 de Abril á los 11 en punto y á plazos que se estipnlaran se rematera un variado y nuevo surtido de efectos aparentes para a entrante estacion—el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO
EN BARRACAS.

Del terreno de gran porvenir calle por medio con el valioso establecimiento de D. Francisco Yonnger y á dos cuadras de la Estacion de Barraca de Peña.

El Domingo 11 de Abril á la 1 en pueso se rematara á la mayor postura en lotes al gusto de los compradore dichos terrenos.

Se recomienda la asistenciado los que quieso natrsplicar su dinero en pocos años.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los señores L. J. Isaac y C.a calle Maipú núm. 12.

De un gran surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanra.

El Martes 13, Miercoles 14 y Jueves 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipúlaran se rematara un brillante surtido de efectos recien despachados; el pormenor se dara despues.

POS EL MISMO
En el depósito calle de Victoria núm. 200.
Gran remate.

Especialidad en efectos ingleses de lo mejor que hay en plaza.

El sábado 10 y lunes 12 del corriente á las 11 y á plazos que se han de estipular, se rematará una espléndida factura de articulos ingleses para la entrante estacion.

Uso doméstico fino y regular. percales asargados crudo y blanco, bramante fino, lienzo crudo superior, id doble ancho, bombasi crudo y blanco, género para sábana azargado fino, muselina blanca, alemanesco, hilo irlandes, id crudo, toallas de hilo. coleta, zarazas lienso gris, un completo surtido de géneros para vestidos, poplin de seda fino, tartan de lana merino frances, colchas blancas y de color finas, frazadas muy finas, Tiveed de algodon, id escoses de pura lana, corduroy de lana, cortes de pantalon. paño piloto, pañuelos de tartan de lana, chalones id id, pañuelos de seda id de hilo, id de algodon, mantas de señora y de niña de lana y seda. Un magnifico surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalon, chalecos y sacos de Tiveed pura lana, como tambien trajes completos, pantalones de brin, id de piel del diablo superior, chaquetones de pura lana, superiores, id de paño piloto camisas de color para hombres y niños. id blanco sin cuello camisas de listado finas, calzoucillos rayados, id lisos, camisas de crimea, un surtido de medias y camisetas de lana y algodon, de lo mejor que hasta ahora se ha introducido en Buenos Aires comprendiendo [illegible] lana para niños y niñas, id para hombres y se[illegible] de algodon clase fina, camisetas de pura la[illegible] calsoncillos id, guantes de invierno de cuero, cuellos de hilo y papel tiradores elásticos.

NOTA—Llamamos la atencion de los inteligentes sobre el especial surtido de efectos que ofrecemos, pues pocas veces se presentan de mejores efectos y para el efecto estarán de manifiesto desde el viernes 9, los lotes se harán al gusto del comprador.

Aldecoa y Font.

Muy importante.
En su casa calle del Perú núm. 83
Por cuenta esclusiva del señor don Josá Samuy.

El martes 13 y miércoles 14 del corriente del valioso cargamento recien recibido de mercaderias propias para la estacion entrante. El detalle irá en el próximo mero.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Administracion DE RENTAS NACIONALES—De órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á un baul que fué detenido por el resguardo del Riachuelo en la noche del 10 de Marzo último, para que comparezca á la oficina del que suscribe, en el término de 15 dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
d15 a7 El Secretario.

A la rose du Japon
Plantes et arbres á fruit d'Europe
Le cousigné á l'honneur d'informer Mrs. le amanteurs de fleurs et arbres á fruit. qu'il vient d'arriver par le dernier packet de France, avec un riche colection de végetaux exotiques de tous genres, tels que camélias, mag nolias, gardenias, rosiers, bulbet et graines de fleurs et potágeres, etc. pommiers, poiriers vignes,cerisiers, pruniers, etc. graine depomemet de terre ayant le gout et le parfum de la truffer duperigor, tout en bon état et á des prix moderes.
Rue Piedad 193.
d3 a6 Odeu.

Al comercio Los que suscr iben avisan al comercio en general que en esta fecha han abierto una agencia maritima de comisiones y despachos de aduana en general calle Roconquista num 44
p10 a6 Salas y Auumada.

Al comercio Se previene que hemos comprado á los Sres. Natta Nilkinson y Ca. el almacen de menudeo de la «Estrella» situado en la calle real esquina de la plaza de San José de Flores, las personas que tengau cuentas con dicho negocio, te presentarán en el término de tres dias improrgables desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo ninguno.
d3 a4 Fuseo y Serodino.

Afinador de pianos Las personas que lo precisen pueden avisar en las siguientes casas y serán atendidas en el acto, calle de Cuyo 247 ½, Córdaba 326, Uruguay 262 y Artes 144. d3 a4

A todos LOS QUE PRECISAN,—En la calle de Lima núm. 220 ha, puertas y ventanas de todas medidas desde 7 hasta 12 cuartas por el ancho correspondiente, con rejas á la moderna y puertas de calle de 14 cuartas por 7 de ancho, con marcos de algarrobo. d3 a3

Aviso comercial Participamos al comercio que en esta fecha el Sr. Don Federico Crowth ha entrado como socio de nuestra casa.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1869.
d3 a2 John Boyd y Ca.

Aviso Municipal Llámase á licitacion para el Viernes 2 de Abril, para la construccion de placas y tablillas para rodado.
Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la oficina del ramo en la Municipalidad. d2 a1

Banco Arjentino Por acuerdo del Directorio del Banco Arjentino, fecha 30 de Marzo, el Sr. D. José B Sala, ha vuelto al ejercicio de sus funciones de sud-gerente de este Establecimiento.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
A. Marcó del Pont
a7 d3 Gerente

Baratillo Porteño Piedad 91 toallas grandes de hilo 70 ps docena cerbilletas hilo 35 ps docena chaquetones ingleses 110 ps pantalones casimir frances 100 y 120 paño negro fino 30 ps varas botines elásticos de hombre 80 y 90 ps. p3 a6

Credito público NACIONAL La amortizacion de Fondos Publicos, Nacionales del 6 p% de renta y 1 p% de amortizacion, tendrá lugar el 9 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, habiendo un fondo amortizante de 61, 150 ps. 66 cs., mas 1832 14 cs. Procedentes de intereses de Banco que hanproducido las cantidades depositadas, correspondientes á renta no cobrada.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta las 12 1[2 del mismo dia y cerán abiertas á presencia de los inieresados presidiendo el asto el Presidente y un vocal de la junta.
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
Dalmiro V. Sanchez.
a7 d3 Tesorerot

Casa introductora Y gran fábrica de billares de José Creissac.
200—Piedad—200
Se acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un gran surtido de billares, todoo los mas modernos que hay, con nueva invencion de barandas premiadas en la última Exposicion de 1867, toda clase de juegos de salones y clubs y casas de recreo, surtido de paños d, billar 140 pesos vara, bolas be marfil de todas clases, juego de la ronda. Reglamento nueve para billar. d3 a6

Casa para Escritorio Se alquila una linda casa con seis habitaciones perfectamente arregladas en la calle de Cuyo numero 34. En la misma casa hay con quien tratar. p3 a6.

Cocinera y mucama Se necesita en la calle de Potosi 403. p3 a6.

Cocinera Se necesita en la calle de Potosi 403- p. 4a.

Carpintero Se necesita para un establecimiento á cuatro leguas de la ciudad. Ocurra al escritorio calle de San Martin 76 1[2 de las 10 á las 5. p3. a4.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata.» Paa-Corrientes con escala en los puertos intermedios. llevando carga y pasageros, los de primera marcha vapores nacionales
Goya y Taraguy
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, lleeando pasageros hasta la Asuncion en combinacion cou el vapor "Iris" desde Corrientes,
Por mas informes, agencia calle de Cuyo número 24.
Julio C. Camelino.
Gerente.

Cocinera Se necesita en la calle de las Artes udm 293. p3. a4.

Cocinera Se necesita una que tenga buenas recomendaciones calle Florida 152. d3 a3

Dareaux Freres y Ca
Antiguamente calle Chacabuco núm. 18½ se han mudado á la calle del Perú núm. 11. d15 a6

Dinero Sobre hipotecas, se uan las cantidades que se pidan; compra y venta de casas y terrenos, ocurrir calle del Temple 227, de 10 á 12 del dia.
d3 a6 A. Massot.

Dependiente Se precisa uno que sea acto en el despacho de Confiteria de 15 á 18 años y tenga quien garanta su conducta en la Confiteria Esmeralda esquina de Pieda darán razon. d3 a 4

Dinero, dinero Se dá en hipoteca las cantidades que se soliciten á interés módico, calle de la Piedad núm. 121 escritorio de Lino de la Torre. p4 a4

Dorador Plateador y bronceador sobre metal, El dorador de camas de bronce que vivia calle Piedras núm. 115, avisa al público de esta ciudad que ha trasladado su casa 182 Potosi 182, d3 a3

Exposicion El Sr. Loudet tiene el honor de avisar a publico de Buenos Aires que ha organizado una exposicion de sus obras en la casa de los Sres. Corti Francischelli.
El Sr. Londet somete especialmente á los artistas el juicio de sus trabajos. a7 d4

El 1° de Abril A las siete y media de la noche, han robado un caballo colorado, tusado, con unu mancha blanca en la freute, de la puerta de calle del estudio del Dr. Señorans, habiendo corrido al ladron por la calle de la Victoria, sin haber quien le atajara; frenos y estribos de composicion, se gratificará al que lo entregue en la calle de Cochabamba núm. 86. d4 a3

Gran surtido De trajes para niños, depósito de ropa hecha, 51 Cangallo 51.
En este establecimiento se ha recibido un surtido selecto de ropa para niños de 3 á 16 años, hechura y gustos los mas moderno que han venido hasta hoy.
Trajes de casimir gustos muy lindos,
Trajes de paño negro clase muy fina.
Trajes de paño azul claros y oscuros.
Trajes á la escocesa para niños de 2 á 4 años.
Sobretodos de paño castor para las mismas edades.
Sobretodos de paño castor, azul y marron con guarnicion de piel para niños de 4 á ocho años. d2 a7

Huevos Gallinas y gallos catalanes lejítimos y garantidos, se venden calle de Pasco núm. 24, entre Potosi y Moreno. d3 a2

Habiéndose fugado De la casa del que suscribe, el Sábado 26 de Marzo último, la sirvienta española recien venida en el último viaje de la "Ignacia" á este puerto, llamada Manuela Cartamil y Romero, contratada para mi servicio en España y cuyo pasage importa cien pesos fuertes y otras sumas adelantadas queadeuda, ruego á la persona que la haya tomado á su servicio, se sirva avisarme en la calle de Rivadavia núm. 77 ó á mi casa habitacion Potosi 250, á lo que que quedaré reconocido, al mismo tiempo ofrezco una gratificacion al que me de noticia de su paradero.
Buenos Aires, Abril 6 de 1869.
d5 a9 Justo Carballala.

Idioma Inglés J. J. Curtis de Lóndres tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones de Inglés y garante á sus dicipulos la pronunciacion mas pura del Inglés que se habla en la mejor sociedad, calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha, desde las 5 de la tarde. d3 a7

Juzgado de Paz DE BAHIA BLANCA.—Marzo 23 de 1869.—En virtud de la quiebra manifestada en este partido por el vecino Don Francisco Janza la causa del incendio de su casa de negocio, por el presente se cita, llama y emplaza á todos sus acreedores que en el perentorio término de 40 dias contados desde la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.
Pedro Ungani.
d8 a4 Iaterino.

Juzgado de Paz DE BAHIA BLANCA.—Marzo 27 de 1869.—Se avisa que en este Juzgado existen embargados cuatro caballos y una yegua, saynos overos de cuatro marcas diferentes; los que se consideren con derecho, pueden presentarse para serles entregados, justificando su propiedad.
Pedro Hagani.
d6 a4 Interino.

La diligencia "Comercio de los pueblos.,' Para Bragado, 9 de Julio, Loncagua y Fortin Aliado.
Agencia calle Tucuman núm. 26.
Dias de salidas para los puntos indicados, todos los Domingos; se reciben encomiendas y periódicos hasta las cuatro de la tarde del dia de la víspera.
d8 a7 Los Empresarios.

Los abajo firmados
Avisan al pueblo que sus agentes en Buenos Aires por la venta de los célebres amargos estomácales de Hostetter son los Sres Juan Easmané é hijo calle Defensa nus 9 y 11.
Firmados Hostetter Smith
Pittobvrzh
Pensy ca (E. U.)

Lecciones En Inglés y Español,—Una señorita que tiene algunas horas desocupadas desea salir á dar lecciones. Ocúrrase calle Tucuman núm. 79. d6 a1

Muebles usados Se lustran se componen, se compran y se cambian, calle Potosi número 228. d3 a7

Muchacha Se necesi a una de 12 á 14 años para cuidar un niño en la calle de Reconquista núm 123. p8 a6

Mucama Se necesita en la calle de Potosi núm. 403. d3 a4

Marcas Con bóletos de lindos diseños á 600 ps. en la merceria calle de Rivadavia 885. d3 a2

Muchacho Se necesita uno en la calle de Tacuari núm d3 a1

Muchacho Se precisa uno de 14 á 16 años para el servicio de una casa de negocio en el pueblo de Cañue las, escusado será se presente sino tiene quien garanta su conducta; para tratar á la calle de Lima núm. 55. d4 a1

Nueva compañia SALTEÑA. El Directorio de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, invita por última vez á los Sres. accionistas de la misma á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local de la agencia general á las doce del dia; los Sres. accionistas que no pudiesen presentarse, lo harán por cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, 1° de Abril de 1869.
Cándido Blanco. José M. Guerra.
Secretario. Presidente.
d10 a7

Ojo ojo ojo Se necesita una casa cómoda para familia por el precio de 1200 $ m$. Los que se interesan ocurrirán á la calle Piedras num 292. p2 a6.

¡Ojo! El Domingo de Pascua se perdió un caballo de la calle Rio Bamba núm. 44, las señas de él son las siguientes: overo azulejo, cola quebrada, cara blanca, el ojo derecho con nube, el que lo entregue ó de noticias de él. se le darán 200 pesos de gratificacion, en la calle Rivadavia núm. 261. d3 a3

Para el puerto de Ajó
Admite carga y pasageros la goleta «Teresita» para tratar á José M. Rubio y Ca. Balcarse 47. a7 d5

Patente Se venden patentes para toda clase de rodados en la calle de Rivadavia 107 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. a7 d3

Para Humaitá Y puertos intermedios. Vapor nacional "Goya" saldra al Jueves 8 del corriente, conduce carga y pasageros para los que tiene hermnoas comodidades y da un esmerado trato.
Agencia Cuyo núm. 24. d2 a7

Plantes de fleurs M. Amieux a l, honneur d'informer Mrs. les amateurs de fleures et aubres fruits qu'il vieut de recevoie par le dernier packet de France, une belle colection de tous genres, le tout en bon etait et á des prix deduits.
63—RUE FLORIDA—63
Entre Piodad et Cangallo. d4 a4

Para composturas De pianos, se necesita un oficial, calle Buen Orden núm, 48. d3 s3

Queso inglés y gruyer
Se vende a 16 ps. libra el 1° y el 2° á 12 ps. San Martin. 134. d3 a7

Rica yerba Paraguaya, se vende á 20 ps. libra, San Martin 134. d3 a6

Ricas cuerdas ROMANAS—Se acaba de recibir por el último paquete un rico y variado surtido de cuerdas lejitimas romanas para guitarra, violin. &, que se venderán por mayor y menor en el almacen de música de Juan A. Machado & Ca calle Bolivar núm. 73. d3 a1

Se compra Un carro y dos caballos en la calle de la Victoria 476. a7 d3

Se necesita Un muchacho que sepa barrer, en la calle de las Artes núm. 112. d3 a3

Sirvienta Se necesita una, en la calle de Europa núm. 138, para casa quinta en Chascomús, si es estrangera será preferida. d3 a1

Se alquila La casa calle de Venezuela núm. 380, tiene 10 piezas todas empapeladas con cielos razos de yeso, pisos de tablas y baldozas, gas en todas las piezas, arañas de cristal y brazos, dos estufas, un gran aljibe, tres patios aproposite para una familia que desee comodidad hijiénica.
En la próxima semana queda desocupada; para tratar Perú núm. 11. d3 a1

Teniendo Que ausentarme del pais para Francia por algun tiempo, y no pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y relaciones, por mi mal estado de salud, lo hago por medio de este aviso, pidiéndoles sus órdenes para aquel destino.
Prevengo á la vez que dejo de apodreado general y encargado de mis intereses en esta ciudad durante mi ausencia al Sr. D. Esteban D. Riglos,
d3 a7 Federico Jaunet.

Terrenos Se vende la esquina situada en la calle Santa-Fé y Montevideo mide 20 vs de frente con 40 de fondo, tambien se venden otros lotes en la misma manzana. Para tratar con su dueño ocurrir á la calle San Martin 182. p3 m6.

Tanto en la ciudad
Como en la campaña.—Encontrarán un surtido de puertas y ventanas de todas medidas, nuevas y usadas, carretillaa de mano, catres y bateas, cusrtillas de medir trigo, catres y muebles qan están en uso, en la calle de Lima num 220. 33 ad

Tachos Se venden dos tachos nuevos completos para graserias construidos en Inglaterra de los mejores materiales y bajo inspeccion, cada uno tiene tapa puerta de horno templador estantes y un juego de rejillas.
Calle de Potosi 134. p7 a6.

Vino de Nonogasta
Este rico vino de la Rioja se vende á 25 ps. botella, calle San Martin 134. d3 a4

D. Tomás Paredes
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1869.
Da. Juana Paredes, hermana, D. Manuel Estebes sobrino D. J. Francisco Giralde alba cea, suplican á sus amigos para que se sirvan acempañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la Iglesia de Barracas al Sud. el 14 del corriente á las 10 de la mañana, distincion á que quedarán agradecidos. d4 a6

D. Pedro Mom
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1869.
Sus hijos D. Luis, D. Policarpo, D. Enrique, D. Ramon, sus hijas politicas, hermano y hermana politica y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos á implorar al Todo Poderoso por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral quo ha de celebrarse el Viernes 9 de Abril á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, favor á que les serán eternamente agradecidos.
Se invita á los Sres. Sacerdotes para aplicar las misas, recibiendo el estipendio de costumbre. d4 a6

LA AURORA
Sociedad Coral Española
Con arreglo al art 12 del reglamento se previene á los Socios que el Sábado 10 del corriente tendrá lugar la tertulia de Abril, ejecutándose en ella las siguientes piezas coreadas: Polka Rataplam, Cuadrillas "Las niñas del Ter" valse "El contrabando" habanera "No me olvides" mazurka "Ea Aurora.',
Buenos Aires, Abril 3 de 1869.
M. Mausá y Ferrsr.
d3 a6 Secretario.

COCINERA
Se necesita una buena calle de San Martin 124.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.
La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanc tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso.
Se juega el 21 de Abril
El valor del billete es de cien pesos moneda corrienet dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la veinicipalidsd á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Marzo 24 de 1869.
La Comision Administradora.

NACION ARGENTINA
Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ARCTUSIN
Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos.
Ppreparacian única de los Sres. S J. Layman y Ca. Montreal Cenada cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11. p30 m23

PICHINCHA
486—Victoria—486
Se vende una rica máquina de coser, un escritorio alto propio para casa de comercio, una baranda con escritorio propio para agencia, toda completa con un sofá de crin, de tres y media varas de cargo propio para confiteria, café ó botica, todo esto se dá barato. p3· a17.

DEPOSITO DE ROPA HECHA
Por mayor y menor
80—CANGALLO—80
Se acaba de recibir por el paquete francés "Aunis" un completo y rico surtido de casimires y ropa hecha para la estacion entrante, como ser:—Trages completos de casimir lindos gustos, sacos de casimir y de castor azul, pantalones y chalecos de casimir negro y de color, sobretodos de paño castor azul y negro, idem de casimir delgado, capas de paño azul y negro. idem casimir grises, levitas de paño negro, chalones para viajes, robe de chambre de seda y cachemir, idem de satin colchados, idem de paño castor de color etc. etc.
Ropa blanca
Camisas de medio hilo blancas, camisas á la crimea, con y sin cuello, camisetas y calzoncillos de flanela rica clase, camisetas y calzoncillos de punto de lana, medias de lana, algodon é hilo, calzoncillos de hilo varias clases, guantes de castor y lana, corbatas, cuellos y pañuelos de hilo, paraguas de seda doble varillas, etc. etc.
Para niños de 3 á 17 años
Trajes de casimir de fantasia completos, camisas de medio hilo blancas.
Casimires
Un rico y especial surtido de casimires de color, tanto en piezas como en cortes, paño y casimir negro, paño castor marron, azul y negro, además: un completo surtido de articulos de goma como ser: ponchos, paletoes, capas, polainas, delantales, colchones y almohadas de goma, etc. etc.
80—Cangallo—80
d3 a6

Aviso Oficial.
Comisaria general de Guerra y Marina.
Debiendose abonar al ejército de operaciones en el Paraguay sus haberes, correspondientes á los meses de Diciembre de 1868 Enero y Febrero de 1869 se previene á todos que tengan poder ocurran á esta oficina el jueves 8 del corriente donde les seran abonados.
Buenos Aires Abril 5 de 1869.
J. Luis Amadeo.

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117
Entre Florida y Maypú.
Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.
Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos. Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.
Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.
Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.
Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

A NUESTROS AGENTES
Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.
LA ADMINISTRACION.

GRAN LOTERIA
DE SANTA-FÉ
Premio mayor 8,000 patacones
6 MILLARES, 600 SUERTES
Se juega el 8 de Abril de 1860.
La loteria que sale á circulacion es compuesta de 6 millares 600 suertes· Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, y numeracion negra, con el sello negro al reverso 8 de Abril de 1869.
El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

SULRTES

1	de	8000 patacones.
1	de	500 «
1	de	300 «
2	de	200 «
4	dc	100 «
8	de	50 «
30	de	20 «
191	de	16 «
362	de	12 «

600 suertes ó 2200 cuartos en 6 millares.
Rosario, 3 1869. La Empcesa.

LOS AFAMADOS
VINOS DE NONOGASTA
Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtnvieron mension honrosa de la Esposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos botella.
No necesitamos pues de mayor elojio para esta produccion de nuestro pais.
Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado, tal cual nos ha sido remitido de la Rioja, y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan escelente como lejítimo.
Lo recomendamos á los aficionados como á las personas que hacen uso de vidos generosos por debilidad ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.
Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos botella; depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p15 a3

REVOLVERS
DE
4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros.
REVOLVERS
DE
BOLSILLO Y CACHORRO
Látigos armados, cachiporras, manos de fierro
ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20-Calle Rivadavia-20
Composturas de armas antiguas y modernas.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES
DISTINTAS
Parte literaria ilustrada
52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869,t su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:
LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»
Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustiada.
Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
200 Modelos de labores de señoras, tapiceria, croc let, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1:° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus numerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para émrica.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.
Recibironla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en fiancé por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 lám inas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.
Parte politica.
Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas moderual y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suseribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los puebios donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la primr.
SE PAGA ADELANTADO

LOUDET
Fotógrafo
ESTABLECIMIENTO MODELO
Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.
Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.

PIEDAD 344

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES
Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.
Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.
CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa
Calle San Martin 170 Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 30
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	8 50
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	3 53	4 53	5 53	6 53	7 53	8 53
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomús	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 25	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 40	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2 —	3 —	4 —	4 53	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 0	6 3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

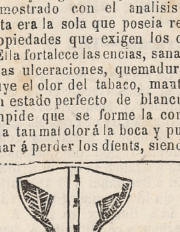
LA ADMINISTRACION.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS
El hermoso vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan Juan Morse.
Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fueates la tnnelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ¼ %.
TARIFA DE PASAGES
CAMARA—Zárate 1ts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
EnriqueDowse.

PLANCHADORA
Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108
Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id·
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante
Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro álos que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos queresultaban del empleo de dichas aguas y polvos.
Agua de Lis doble del Doctor Domassan
Privilejiada por el gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que daá la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.
El precio del frasco es de 20 pesos en casa de Reine Florida No. 6.
PARA LOS CABALLEROS
AGUA PARA TENIR EI PELO PRIVILEJIADA.
La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.
Precio de los dos frascos 50 pesos
Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.
ESPOSICION DE 1867
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN
Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su tagua que esta era la sola que poseia realmente Moda lsaspropiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresiopetroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin



PERFECCIONES
Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

MENSAGERIAS
DE
LA ROSA DEL SUD
Correos del Estado
Su Administracion calle de Chacabuco núm. 79, esquina á la de Potosí.
Diligencias para el Tandil, Quequen, Moro, Ballenera y Golondrina, Montes Grandes, hasta Masedo
CARRERA DEL TANDIL—Chascomús, Dolores, Palenque, Azotea de Fa , Posta de Gaun, San Miguel, Batalla, Azar, Navas, Posta Quinteros. Bojorano, Sabatte, Iteo, Billafañe, Pueblo de Arenales, Viscache de Viale, Reconquista de Jacobá, Marañon, Ileas, Estancia de Arroyo Tandilcofú. Rosario Miguens, Estancia de Arribas de Iraola y Tandil.
Saldrá infaliblemente los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
—
CARRERA DE QUEQEN hasta San Antonio de Aruda—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Saturnino Pita. Saavedra, Sanchez, Enestroza, Tres Lagunas, Esquina de Cuzco y San Antonio.
Saldrá infoliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
—
CARRERA DEL MORO por Arenales y Rincon de Baudriz—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Nueva Esperanza, Sultana de Fernandez, La Paz de Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Alegre, Estancia de Flores, Estancia de Macias Moro, Estancia de Alvarellos, Estancia de Mvñoz, Primavera de Miró, La Alianza de Picado, Villa Porteña de Facio, Estancia de Pieres. Estancia de Prader, Estancia de Fosferé y Estancia de Guerricó.
Sale infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
—
CARRERA DE LA LAGUNA DE LOS PADRES por la Ballenera y Carolina, hasta la Golondrina. —Chascomús, Dolores, Estancia de Nonel, Lucia Escribano, Miraflores de Ramos. Posta de Vivar, San Simon de Ázaga, Esquina de Juan C. Martinez Chaja, Esquina de Berastain. Lomas de Machado, José Ita, Estancia de D Benito Martinez, Estancia de Braga, Felicidad de Serantes, Esquina de Miranda, Arroyo Chico, Chumbeada de Mayetti, Potreros Ramon Arguas, Blanqueada de Braga, Arrayo grande. Campamento de Barboza, Rivorata de Bernal, Armonia de Cabo, Caldero, Esquina de Lloza, Laguna de los Padres. Esquina de Ortiz, Estancia de Valdez, Colmena de Viera, San Vicente, Bruscas-Ballenera, Carolina y Golondrina de Torres.
Saldrá infaliblemente los dias 8, 18 y 28 de cada mes.
—
CARRERA DE LOS MONTES GRANDES hasta Macedo.—Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, San Lorenzo, Estancia de Acosta, La Union de Peña, Esperanza de Suzviaurre, Esquina de Eracohorda, Laguna de Juancho Manuel Alejandro y Masedo de Leluar.
Saldrá infaliblemente los dias primeto y 15 de cada mes.
N. B.—De la misma Empresa sale una galera, desde Dolores por Ajó, hasta Palermo.
De Chascomús á Dolores se despacha todos los dias ano ó mas carruages que salen de la Fonda Francesa.
Se recomienda al público que las cartas que remitan por esta Empresa, lleven direccion fija, en particular las de la ciudad, diciendo calle y número. para que no sufran demora en la entrega, pues no Empresa no omite sacrificios, á fin de proporcionar el mejor servicio.
Las familias ó particulares que deseen hacer viajes á cualquier punto del Sud de esta campaña, encontrarán á precios módicos, cúmodos carruages y esmerado servicio.
LA EMPRESA.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia del Departamento del Norte, Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Justo Leguisama como hereñeros ó acreedores, para que se presenten en el término de treinta dias en el Juzgado de S. S. por la escribania del que firma, á deducir sus acciones en los autos testamentarios de dicho finado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.
San Nicolás, Marzo 17 de 1869.
Ramon Muñio.
Escribano público y del crimen.
d3 a4

OTRO
Por disposiciou del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza, á D. Basilio Caló á efecto de que comparesca por el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe el dia siete del corriente á la una de la tarde á obsolver nnas posiciones en la demanda que contra el sigue D. Ernesto Inquerson.
Buenos Aires, Abril 3 de 1869.
p3. a4. Sicaudet

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se haga saber a D. Justo Jordan por medio del presente, comparezca por la oficina del escribano D. Ramon J. Lagos donde está adscripto el que firma cada dos dias, á estar á derecho en el incidente que sigue el procurador D. Mariano Raynal en representacion del concurso de Agote é Imbert contra la testamentaria del Dr. Dominguez V. de Achega por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Marzo 20 de 1869.
d3 a2. Federico Mendez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril. de un terreno de estancia, y lo demas en el contenido, situado en el partido de Moreno, perteneciente á D. Juan M. Hierman, compuesto su terreno de una área de campo de seiscientas varas de frente al Rio de las Conchas, por nueve mil de fondo, que forman 240 manzanas, tazado en todos sus ramos en la suma de 177,532 pesos m|c—las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del que suscribe a imponerse de sus tasaciones.
Buenos Aires, Marzo 11.
Segundo C. Garrido.
p10. a1.°

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber Antenor Molina. el auto recaido en la demanda que contra él ha entablado D. Lisandro Rivademar, sobre cobro de pesos y es como sigue:—Buenos Aires Marzo 19 de 1869 --"Por presentado con el testimonio de protesta adjunto, intímese á Don Antenor Molina, dé y pague dentro del tercero dia la suma de veinte mil pesos m$. que espresa el documento de f. bajo apercibimiento de ejecucion y embargo haciéndole saber esta providencia por edictos.
Buenos Aires, Marzo 30 de 1069.
p 6m31 Ignacio Piñeiro.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el términu de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Eos pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas —El vapor:
CAPITAN
Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan,, regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Sáaados, regresando los Miércoles.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde el Tigre todos los Lunes y Viernes en combinaaion con el tren de las 10 de la mañaua y regresará los Domingos y Jueves.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:
CISNE Y PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y ordenesde carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion de la carga abordo de ios vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las dili gencias de Aduana.
OTRA—A los pasageros de los vaoores que saten por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirdel 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
—
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 6 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puer tos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puer tos intermedios.
NOTA—Los vapores 'Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor naciona
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30.
PARA MONTEVIDEO
El hermoso vapor oriental.
AMÉRICA
Comandante Bartolino Bossi.
Saldrá deeste puerto todos los Martes, y Sábados á las 5 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Seiurano y Carrega.
30 Cangallo 08